

Universidad Nacional de Costa Rica

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Planificación y Promoción Social

Informe Final de Tesis

PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EMPRESAS B EN COSTA
RICA

Trabajo final de graduación sometido a consideración del Tribunal Examinador para optar por el
grado de Licenciatura en Planificación Económica y Social.

Sustentantes:

Fiorella Corao Esquivel

Kimberly Corrales Hernández

Tutora:

MAP. Auxiliadora Cascante Loría

Heredia, 2021

INTEGRANTES DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

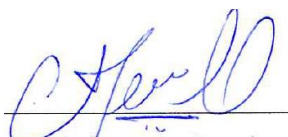
Dr. Wilson Picado Umaña

Representante del Decano. Facultad de Ciencias Sociales



M.Sc. Michael Arroyo Zeledón

Representante de Dirección, Escuela de Planificación y Promoción Social



M.A.E Alexis Morales Quesada

Lector interno

Beverly
Hernandez Castro

Firmado digitalmente por
Beverly Hernandez Castro
Fecha: 2021.10.28
12:52:34 -05'00'

Dra. Beverly Hernández Castro

Lectora externa

MARIA AUXILIADORA
CASCANTE LORIA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
MARIA AUXILIADORA CASCANTE
LORIA (FIRMA)
Fecha: 2021.10.27 20:13:30
-06'00'

MAP. Auxiliadora Cascante Loría

Tutora

Carta de aprobación del filólogo

Cartago, 16 de julio de 2021

Los suscritos, Elena Redondo Camacho, mayor, casada, filóloga, incorporada a la Asociación Costarricense de Filólogos con el número de carné 0247, portadora de la cédula de identidad número 3-0447-0799 y, Daniel González Monge, mayor, casado, filólogo, incorporado a la Asociación Costarricense de Filólogos con el número de carné 0245, portador de la cédula de identidad número 1-1345-0416, ambos vecinos de Quebradilla de Cartago, revisamos el trabajo final de graduación que se titula: *Planificación para el desarrollo sostenible y empresas B en Costa Rica*, sustentado por Fiorella Corao Esquivel y Kimberly Corrales Hernández.

Hacemos constar que se corrigieron aspectos de ortografía, redacción, estilo y otros vicios del lenguaje que se pudieron trasladar al texto. A pesar de esto, la originalidad y la validez del contenido son responsabilidad directa del autor.

Esperamos que nuestra participación satisfaga los requerimientos de la Universidad Nacional de Costa Rica.

X

Elena Redondo Camacho
Filóloga - Carné ACFIL n.º 0247

X

Daniel González Monge
Filólogo - Carné ACFIL n.º 0245

RESUMEN EJECUTIVO

La industrialización impulsó un modelo de desarrollo basado en un sistema económico capitalista, caracterizado por ser lineal (extraer, producir, usar, desechar) y enfocado en la maximización de las utilidades, lo cual creó nuevas necesidades o agravó las existentes, por lo que actualmente es insostenible. Sin embargo, desde hace dos décadas ha habido mayor concientización respecto a este tema.

En el año 2000 la Organización de las Naciones Unidas (ONU), mediante el Pacto Global (UNGC), convocó a las empresas a alinear su gestión a diez principios universales y en el año 2015 propuso una estrategia mundial para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, la Agenda 2030 y los 17 objetivos del desarrollo sostenible (ODS). En el año 2016, Costa Rica firmó el Pacto Nacional por los ODS desde un enfoque intersectorial, por lo que asumió este compromiso país que le otorgó el más alto nivel y lo incorporó en su planificación nacional, expresado mediante planes, programas y proyectos que ayudan a guiar al país hacia su cumplimiento.

Algunas empresas alrededor del mundo han rectificado su rol en la sociedad paulatinamente, lo cual ha requerido un cambio en la forma tradicional de hacer negocios. Como consecuencia, se ha desarrollado una tendencia creciente, con el surgimiento de empresarios y emprendimientos orientados a propósitos sociales o ambientales. Lo anterior, mediante la innovación social, que ha provocado una constante evolución del paradigma empresarial, el cual pasó de la empresa tradicional, hacia la responsabilidad social empresarial, después a la del valor compartido, seguido de las empresas sociales, hasta llegar a las empresas híbridas y así a las empresas B.

Las empresas B pertenecen al movimiento B, que mediante su modelo sistémico busca impulsar un cambio hacia una nueva economía, mediante la fuerza de mercado para generar triple impacto, económico, social y ambiental, en el que el éxito se mida no solo por el beneficio económico, sino también social y ambiental. Yuxta Energy es una empresa B costarricense, dedicada a la búsqueda de soluciones que logren descarbonizar las economías, mediante la eficiencia y ahorro energético, generación distribuida con fuentes renovables y transporte eléctrico. La compañía trabaja por el ODS número siete Energía asequible y no contaminante.

La importancia de esta investigación es solventar el desconocimiento acerca de este fenómeno global, novedoso, actual y de acuerdo con las iniciativas de desarrollo sostenible. Su objetivo principal es conocer sobre las empresas B y la relación de su accionar con la planificación del desarrollo sostenible en Costa Rica, tomando como base la experiencia de la empresa B Yuxta Energy.

Para lograrlo se propuso investigar sobre el movimiento B, con énfasis en las empresas B; describir el proceso de implementación de estas empresas en el país, tomando como base la experiencia de Yuxta Energy y determinar el relacionamiento entre el accionar de las empresas B con la planificación del desarrollo sostenible en Costa Rica. El estudio se desarrolla con el paradigma naturalista, ya que pretende comprender e interpretar la realidad, además, emplea el enfoque cualitativo, pues brinda riqueza interpretativa, contextualización del entorno y experiencias únicas.

Asimismo, comprende tres tipos de investigación, inicia con el exploratorio, continúa con el descriptivo y finaliza con el correlacional. Se seleccionó el estudio de caso porque aborda una situación concreta y real; aporta información valiosa en un ámbito de conocimiento particular y facilita la información necesaria para ser comprendido. Este trabajo no pretende ofrecer soluciones, sino brindar datos concretos que inviten a reflexionar sobre el caso.

El movimiento B se considera un movimiento social, ya que persigue un cambio sistémico, la transición hacia una nueva economía y es reconocido principalmente en el ámbito internacional, por lo que en Costa Rica todavía es incipiente y se encuentra en constante evolución. Por ejemplo, dos empresas B costarricenses han ganado el premio a la mejor empresa para el mundo, sin embargo, en el país no les representa una ventaja competitiva, debido al propio desconocimiento del tema.

Los distintivos de ser una empresa B representan en Costa Rica un asunto más de convicción que de reputación, lo cual se reafirma por las experiencias personales. La inspiración y la estandarización representan los dos elementos principales que componen esa convicción como el factor clave de las empresas B. A través de Yuxta, Ernesto Moreno demuestra, en su rol como CEO de la compañía y presidente del Sistema B AC&C, la aplicabilidad de lo promovido por el movimiento B, en el contexto costarricense.

La empresa Yuxta impulsa un cambio a través de su lema ser la mejor para el mundo y no del mundo, por lo que trasciende del beneficio propio para ayudar a países a descarbonizar sus economías. No obstante, aunque Costa Rica se haya propuesto alcanzar la condición de carbono neutralidad en el año 2021 y la descarbonización en el año 2050, el reto no consiste en producir más energía renovable, sino en la gestión más eficiente de esta. En cuanto a lo proyectado para el ODS 7, el país cumple al ofrecer una energía segura y sostenible, pero no necesariamente moderna ni asequible.

Se determinó que existe relación entre las empresas B y el desarrollo sostenible, a través de los siguientes puntos de vinculación Finalidad, persiguen el bienestar integral y triple impacto (económico, social y ambiental), de forma prospectiva y trascendente; Cooperación, las empresas B apuestan al principio de interdependencia y la planificación del desarrollo sostenible en Costa

Rica, al principio de intersectorialidad; Medición, los aportes deben ser medibles, por esto, gobiernos y empresas cuentan con herramientas que les permitan medir y dar seguimiento a estos avances.

Finalmente, se procura que este documento sirva como fundamento teórico acerca de este tema en el contexto costarricense. Esto para incentivar a la reflexión, debate y más estudios en profundidad sobre la viabilidad e impacto del movimiento B como una nueva tendencia prometedora de gestión empresarial y organizacional responsable. Lo anterior de acuerdo con las necesidades de la planificación nacional y del desarrollo sostenible en Costa Rica.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primero que todo a Dios, por guiarme en cada paso que me permite dar. A mis padres, hermano y abuelos, por todo el amor, apoyo y esfuerzo que me brindaron para llegar acá hoy y, sobre todo, a Fio, mi fiel compañera y amiga incondicional, infinitas gracias por todo.

Kimberly Corrales Hernández

Primero, le agradezco a Dios, mi fuente de vida, sabiduría y fuerzas, el inspirador de este trabajo investigativo y el motor para continuar en este proceso, sin Él no habría sido posible este logro.

Además, quiero agradecer a mi esposo, quien con su paciencia y comprensión ha sido un apoyo increíble en todo este proceso. A mis padres, por todos los esfuerzos que hicieron para impulsarme a convertirme en profesional. A Kim, que más que mi compañera de tesis es mi amiga fiel, gracias por permanecer ahí a pesar de todo.

Les agradezco a la máster Auxiliadora Cascante Loría, nuestra tutora, por su guía en todo este proceso, su ayuda ha sido indispensable. A Ernesto Moreno y Elisa Patiño, por su incondicional disposición a colaborar en cada etapa del proceso. A la doctora Beverly Hernández Castro, por su profesionalismo y motivación a nuestro trabajo.

Por último, hay muchísimas personas involucradas, quienes de alguna u otra forma, sea con su tiempo o su conocimiento, aportaron a esta tesis, a cada una ¡gracias!

Fiorella Corao Esquivel

ABREVIATURAS

AC&C:	Sistema B América Central y el Caribe
AED:	Asociación Empresarial para el Desarrollo
Asomove:	Asociación Costarricense de Movilidad Eléctrica
Aresep:	Autoridad Regulatoria de los Servicios Públicos
BIC:	Beneficio e interés colectivo
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
Cense:	Centro Nacional de Control de Energía Costa Rica
CENU:	Comisión de Estadística de las Naciones Unidas
Cepal:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEO:	Chief Executive Order
CGR:	Contraloría General de la República
Cladea:	Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración
CNFL:	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
Conace:	Comisión Nacional de Conservación de Energía
Coopelesca:	Cooperativa de Electrificación Rural de San Carlos
COP21:	Conferencia sobre el cambio climático
EPSP:	Escuela de Planificación y Promoción Social
ERNC:	Energías renovables no convencionales
ESPH:	Empresa de Servicios Públicos de Heredia
FDA:	Food and Drug Administration
Fomin:	Fondo Multilateral de Inversiones
GAM:	Gran Área Metropolitana
GEI:	Gases de efecto invernadero
GIRS:	Gestión integral de residuos sólidos
GIIRS:	Global Impact Investing Ratings System
GRI:	Global Reporting Initiative
ICE:	Instituto Costarricense de Electricidad
Incae:	Instituto Centroamericano de Administración de Empresas
Inder:	Instituto de Desarrollo Rural

INEC:	Instituto Nacional de Estadística y Censos
Inogo:	Instituto de Medio Ambiente de Standford Woods para la Iniciativa de Osa y Golfito
IRIS:	Impact Reporting and Investment Standards
ISO:	International Organization for Standardization
Ilpes:	Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
Jasec:	Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
LEE:	Laboratorio de Eficiencia Energética
LEED:	Líder de Eficiencia Energética y Diseño Sostenible
MEIC:	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MER	Mercado Eléctrico Regional
Mideplan:	Ministerio de Planificación Económica y Promoción Social
Minae:	Ministerio de Ambiente y Energía
ODM:	Objetivos de desarrollo del milenio
ODS:	Objetivos del desarrollo sostenible
ONG:	Organización no gubernamental
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
PET:	Polietilentereftalato
PIB:	Producto interno bruto
PND:	Plan Nacional de Desarrollo
PNDIP:	Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Pyme:	Pequeña y mediana empresa
Recope:	Refinadora Costarricense de Petróleo
RSE:	Responsabilidad Social Empresarial
SAC:	Consejo Asesor de Normas
SDG Action Manager:	Sustainable Development Goals Action Manager
SEN:	Sistema Eléctrico Nacional
SEN:	Sistema de Estadística Nacional
Sepse:	Secretaría de Planificación de Subsector de Energía
SICA:	Sistema de Integración Centroamericana
TEC:	Tecnológico de Costa Rica

UACA:	Universidad Autónoma de Centroamérica
UCR:	Universidad de Costa Rica
UN:	United Nations
UNA:	Universidad Nacional de Costa Rica
UNED:	Universidad Estatal a Distancia
UNGC:	United Nations Global Compact
UTN:	Universidad Técnica Nacional
VNR:	Reporte Nacional Voluntario
WBCSD:	World Business Council for Sustainable Development

INTRODUCCIÓN

El fin de esta investigación es conocer sobre el movimiento B, con énfasis en las empresas B y determinar el relacionamiento entre su accionar con la planificación del desarrollo sostenible en Costa Rica. Para esto se toma como base la experiencia de la empresa B Yuxta Energy.

En el capítulo uno se presenta el planteamiento del problema, las variables del objeto de estudio, la justificación, los antecedentes y los objetivos por cumplir como resultado de todo el proceso investigativo. En el capítulo dos se desarrollan los tópicos principales que conforman el fundamento teórico conceptual. El tercer capítulo especifica la metodología empleada, desde el paradigma, enfoque y tipo de investigación; las técnicas, instrumentos y fuentes de información; las limitaciones y consideraciones éticas tomadas en cuenta en la ejecución del trabajo; hasta la matriz metodológica correspondiente.

El capítulo cuatro expone los resultados de la investigación y se divide en tres secciones. La primera contextualiza el movimiento B en Costa Rica, describe el origen del Sistema B en América Central y las características principales de las empresas B, así como la participación de otros actores en este movimiento.

La segunda sección analiza el caso de la empresa B Yuxta Energy, desde tres aspectos clave. En primer lugar, las generalidades del perfil del empresario y la empresa, en segundo lugar, la aplicación del modelo de empresas B en la gestión empresarial y, en tercer lugar, las acciones desarrolladas por la compañía que están vinculadas al ODS número siete.

La tercera sección muestra el rol de la planificación del desarrollo sostenible en Costa Rica y el papel de las empresas en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS, mediante el análisis,

tanto de un ODS particular como de un modelo empresarial particular, el ODS 7 y las empresas B, respectivamente.

El quinto y último capítulo plasma las principales conclusiones obtenidas como resultado de todo el proceso investigativo. Estas buscan responder al objetivo general y a los objetivos específicos, además de plantear algunas recomendaciones que deberían seguirse.

Tabla de contenidos

Capítulo I. El problema y su importancia	1
1.1. Tema de investigación	1
1.2. Planteamiento del problema y objeto de estudio	2
1.3. Justificación de la investigación	4
1.4. Antecedentes de la investigación.....	6
1.5. Objetivos de la investigación.....	9
1.5.1. Objetivo general.....	9
1.5.2. Objetivos específicos.	9
Capítulo II. Fundamentación teórica.....	10
2.1. Preámbulo.....	10
2.2. Las empresas B.....	13
2.2.1. Evaluación de impacto y certificación B.	17
2.2.2. Ley de sociedades de beneficio e interés colectivo (BIC).	20
2.2.3. Ciudades+B.....	22
2.3. Planificación del desarrollo sostenible	23

2.3.1. Antecedentes de la Agenda 2030 y la participación del sector empresarial.....	27
2.3.2. Agenda 2030 y el ODS número 7.....	32
2.4. Síntesis de la fundamentación teórica	38
Capítulo III. Aspectos metodológicos.....	41
3.1. Paradigma, enfoque, diseño y tipo de investigación	41
3.2. Técnicas e instrumentos de investigación	43
3.2.1. Estudio de caso.	43
3.3. Fuentes de información	45
3.4. Alcances, limitaciones y consideraciones éticas de la investigación	49
3.4.1. Alcances.....	49
3.4.2. Limitaciones.....	49
3.4.3. Consideraciones éticas.....	49
3.4.4. Matriz metodológica.....	51
Capítulo IV. Resultados	52
4.1. Panorámica del sistema B en Costa Rica: empresas B y otros actores.....	52
4.1.1. Preámbulo.....	52
4.1.2. Contexto y características de las empresas B de Costa Rica.....	53

4.1.3. Empresarios y empresarias B.....	53
4.1.4. Empresas B.	54
4.1.5. Participación e involucramiento de otros actores sistema B.....	59
4.1.5.1. Academia.....	60
4.1.5.2. Mundo de lo público.	62
4.1.5.3. Líderes de opinión.....	62
4.1.5.4. Inversionistas.....	63
4.2. Estudio de caso: empresa B Yuxta Energy.....	64
4.2.1. Perfil del empresario B.	64
4.2.2. Perfil de la empresa B.....	65
4.2.3. Modelo de empresas B.....	68
4.2.3.1. Ambiente.....	70
4.2.3.2. Trabajadores.....	70
4.2.3.3. Gobernanza.	71
4.2.3.4. Comunidad.	71
4.2.3.5. Clientes.....	72
4.2.4. Acciones vinculadas con el ODS 7.....	72

4.2.4.1. Generación distribuida.	73
4.2.4.2. Eficiencia energética.	74
4.2.4.3. Movilidad sostenible.	75
4.3. Planificación del desarrollo sostenible y empresas B en Costa Rica	76
4.3.1. ODS 7: energía asequible y no contaminante.	78
4.3.1.1. Matriz de generación eléctrica.	81
4.3.1.2. Energías renovables no convencionales (ERNC).	81
4.3.1.3. Generación distribuida.	82
4.3.1.4. Eficiencia energética.	83
4.3.1.5. Abastecimiento eléctrico.	83
4.3.1.6. Precios de la electricidad.	84
4.3.1.7. Movilidad sostenible.	85
4.3.1.8. Transición del sector eléctrico.	86
4.3.1.9. Alianzas estratégicas.	88
4.3.1.10. Descarbonización de la economía.	89
4.3.1.11. Papel de las empresas.	90
4.3.1.12. Empresas B.	91

4.3.2. Resultados del desarrollo de la agenda 2030.....	93
4.3.3. Agenda 2030 y pandemia de la COVID-19.....	94
4.4. Síntesis de resultados.....	96
Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones.....	103
5.1. Conclusiones.....	103
5.1.1. Preámbulo.....	103
5.1.2. El movimiento B y las empresas B en Costa Rica.....	103
5.1.3. Estudio de caso: Yuxta Energy.....	105
5.1.4. La planificación del desarrollo sostenible en Costa Rica y las empresas B.	106
5.2. Recomendaciones.....	110
5.2.1. Preámbulo.....	110
5.2.2. El movimiento B y las empresas B en Costa Rica.....	110
5.2.3. Estudio de caso: Yuxta Energy.....	111
5.2.4. La planificación del desarrollo sostenible en Costa Rica y las empresas B.	112
Referencias.....	115
Bibliografía.....	124
Anexos.....	127

Anexo 1. Modelo de desarrollo-comunidad de práctica del movimiento B.....	127
Anexo 2. Áreas de impacto que comprende la evaluación B	127
Anexo 3. Estado de las Benefit Corporations en Estados Unidos y la Ley BIC en Latinoamérica	128
Anexo 4. Ciclo de la economía circular	129
Anexo 5. Estructura institucional para la gobernanza de los ODS en Costa Rica	130
Anexo 6. Sistema Eléctrico Nacional de Costa Rica (SEN) y sus actores	131
Anexo 7. Evolución del paradigma empresarial.....	131
Anexo 8. Adaptación del modelo de desarrollo-comunidad de práctica del movimiento B para observar los informantes claves de la investigación.....	132

Índice de tablas

Tabla 1 Recopilación de estudios previos relacionados con las variables empresas B y planificación del desarrollo sostenible	6
Tabla 2 Metas, mecanismos de implementación e indicadores el ODS N.º 7	32
Tabla 3 Gobernanza de los ODS en Costa Rica.....	34
Tabla 4 Instrumentos de planificación que incorporan el ODS N.º 7	35
Tabla 5 Factores clave a considerar para el ODS N.º 7	37
Tabla 6 Matriz de actores participantes en la investigación.....	47
Tabla 7 Matriz metodológica	51

Capítulo I. El problema y su importancia

En este primer capítulo se presentan los elementos que dan origen a esta investigación. Entre estos se encuentra el planteamiento del problema por resolver, las variables que componen el objeto de estudio, la justificación sobre la importancia de desarrollar esta investigación, los estudios que anteceden a este trabajo y, por último, los objetivos que se espera cumplir como resultado de todo el proceso investigativo.

1.1. Tema de investigación

Entre los pilares básicos del modelo de desarrollo costarricense está la sostenibilidad, por este motivo, Costa Rica participa de diversos convenios internacionales, como la Agenda 2030 y sus 17 objetivos del desarrollo sostenible (ODS). Estos se incorporan en su planificación nacional y se expresan mediante planes, programas o proyectos que ayudan a guiar al país hacia su cumplimiento.

Por ejemplo, para cumplir con la Agenda 2030 es necesaria la participación de cada sector de la sociedad. Para fines de esta investigación, se enfatiza el sector empresarial, pues más allá de generar valor económico, necesita concientizarse sobre su capacidad de producir un triple impacto, económico, social y ambiental. Por esta razón, es importante investigar sobre nuevos paradigmas empresariales, como el de las empresas B y su experiencia en el contexto costarricense. Por lo tanto, el tema de investigación se define como la planificación para el desarrollo sostenible y las empresas B en Costa Rica: estudio de caso empresa B Yuxta Energy.

1.2. Planteamiento del problema y objeto de estudio

En las últimas dos décadas se ha observado una mayor concientización por parte de diferentes actores de la sociedad (personas, gobiernos, empresas, etc.) respecto a los efectos sociales y problemáticas ambientales que implica el desarrollo económico industrializado. Esta se ha visto reflejada en un cambio de valores e intereses en el ámbito global y en la búsqueda de propósitos más trascendentales.

Por un lado, organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el año 2000 mediante el Pacto Global (UNGC), convocó a las empresas a alinear su gestión a los diez principios universales. Estos se distribuyen en áreas como derechos humanos, trabajo, ambiente y lucha contra la corrupción. Asimismo, en el año 2015, propuso una estrategia mundial que consiste en 17 objetivos para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, la Agenda 2030 y los ODS. Estas directrices de la ONU inciden directamente en las prioridades de los países miembros.

Entre los pilares básicos del modelo de desarrollo costarricense está la sostenibilidad, razón por la cual el país es firmante de estos y otros convenios internacionales. Estos se incorporan en su planificación nacional y se expresan mediante planes, programas, proyectos; que ayudan a guiar al país hacia su cumplimiento.

Por otro lado, paulatinamente las empresas alrededor del mundo han rectificado su rol en la sociedad, para propiciar una economía más inclusiva y sostenible. Esto ha requerido un cambio en la forma tradicional de hacer negocios, pues resulta imposible avanzar hacia el desarrollo sostenible sin una transformación profunda en los comportamientos empresariales (Abramovay, Correa, Gatica y Van Hoof, 2013).

Como consecuencia, se ha desarrollado una tendencia creciente al surgimiento de empresarios y emprendimientos, orientados a propósitos sociales o ambientales. Las empresas B, por ejemplo, buscan redefinir el sentido del éxito empresarial, mediante la fuerza del mercado para solucionar problemas sociales o ambientales.

Las empresas B se comprometen a cumplir con los estándares más altos de comprobación de su desempeño social y ambiental, la transparencia pública y la responsabilidad legal; mediante la certificación B (Alfaro, 2017). Esta se destaca porque certifica las mejores prácticas no solo a procesos o productos, sino a todo el modelo de negocio.

Estas empresas pertenecen al movimiento B, el cual, mediante su modelo sistémico, busca impulsar un cambio hacia una nueva economía, en la que el éxito se mida no solo por el beneficio económico, sino también social y ambiental. El movimiento surgió en Estados Unidos en el año 2006 por B-Lab y llegó a Latinoamérica en el año 2012 como Sistema B. En la actualidad, son más de 3000 empresas en el mundo y más de 500 en Latinoamérica.

En toda Latinoamérica hay 10 sistemas B nacionales (América Central y Caribe, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay). Costa Rica es la sede de la Asociación Promotora de Empresas B, organización sin fines de lucro, que dirige el movimiento para Sistema B América Central y Caribe. En esta región existen 18 empresas B y 7 son costarricenses: Seed by Ey, Bodhi Surf & Yoga, Cuestamoras Bosques, Florex, Chocolates Nahua, Pucci Photo, Aromas y Yuxta Energy.

Yuxta Energy es una empresa B de Costa Rica que se dedica a promover la eficiencia energética y se desenvuelve en el sector de la energía solar y la movilidad eléctrica. La compañía trabaja por el objetivo número siete del Desarrollo Sostenible Energía asequible y no contaminante,

motivo por el cual se seleccionó como objeto del estudio de caso para este trabajo. Como resultado, se establecen las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Qué son las empresas B?
2. ¿Cómo ha sido la experiencia de las empresas B en Costa Rica?
3. ¿Cuál es la relación de la planificación del desarrollo sostenible con el accionar de las empresas B?

Con base en lo expuesto en este apartado se define el siguiente problema de investigación ¿Cómo se relaciona el accionar de las empresas B con la planificación para el desarrollo sostenible en Costa Rica, basado en la experiencia de la empresa B Yuxta Energy? Además, se establece como objeto de estudio la planificación del desarrollo sostenible y las empresas B en Costa Rica: estudio de caso Yuxta Energy. Este se delimita espacialmente en Costa Rica; temporalmente la investigación se desarrolla entre los años 2018 a 2020 y teóricamente aborda temas acerca de innovación social, empresas híbridas, empresas B, planificación, desarrollo sostenible y economía circular.

1.3. Justificación de la investigación

El interés de esta investigación surge de la oportunidad para cambiar la percepción negativa que históricamente ha predominado acerca del rol de las empresas en la sociedad, relacionado con el desarrollo de la sociedad en general. Esto se debe a que tradicionalmente se han enfocado en la maximización de utilidades, por lo que desatienden el impacto socioambiental que generan a su paso. Sin embargo, el poder del mercado no se limita a crear valor económico, sino que puede también generar bienestar social y ambiental.

Asimismo, se estima importante que desde la academia se promueva una mayor y más eficaz participación del Sector Privado en el cumplimiento de las metas globales y nacionales, en este caso para el desarrollo sostenible. Esto requiere concientizar sobre la capacidad de las empresas para generar triple impacto, económico, social y ambiental. Las empresas que se aferren a la manera tradicional de hacer negocios podrían arriesgar su sobrevivencia en el mercado, caso contrario para aquellas que estén dispuestas a adaptarse a las nuevas demandas y adoptar mejores prácticas de gestión empresarial.

Las empresas B representan un nuevo tipo de organización empresarial, adoptada con éxito por otros países de Latinoamérica y con presencia reciente en territorio costarricense. Se decide llevar a cabo esta investigación, ya que en el país este es un tema poco estudiado, por lo que representa una oportunidad para construir una base analítica, mediante la investigación y el método de estudio de caso. Esto con el fin de entender mejor este paradigma empresarial, la experiencia en el contexto costarricense y su relación con el desarrollo sostenible.

Por último, esta investigación pretende contribuir en tres aspectos. Socialmente a la comprensión de un nuevo fenómeno social en auge; económicamente a concientizar sobre el potencial de las empresas para usar las fuerzas del mercado al generar triple impacto (económico, social y ambiental) y académicamente a expandir los espacios de intervención profesional para la planificación económica y social.

1.4. Antecedentes de la investigación

Tabla 1

Recopilación de estudios previos relacionados con las variables empresas B y planificación del desarrollo sostenible

Autor y ubicación	Tipo	Año	Título	Qué afirma	Qué aporta
Ámbito internacional					
Correa, M. E., CAF-Banco de Desarrollo de América Latina. Colombia.	Libro	2019	Sistema B y las Empresas B en América Latina: Un movimiento social que cambia el sentido del éxito empresarial.	Presenta una primera aproximación a los avances del Sistema B y las empresas B en América Latina. Además, brinda ejemplos, anécdotas y reflexiones de los actores del movimiento B.	Contextualiza la situación más reciente y relevante del movimiento B en América Latina.
Abramovay, R., Correa, M. E., Gatica, S. y Van Hoof, B. Brasil, Colombia, Chile. Suramérica.	Libro	2013	Nuevas empresas, nuevas economías: Empresas B en Sur América.	Esta investigación analiza el fenómeno emergente de las empresas B en la región suramericana. Indica los hallazgos, la metodología y los resultados principales de los nueve casos de estudio realizados, además de las recomendaciones para llevar a escala el impacto de las empresas B.	Fundamenta conceptual y, teóricamente, el movimiento B en América Latina.
Malec, C. Buenos Aires, Argentina.	Tesis	2017	Empresas B: una solución para el mundo – Análisis del caso Guayakí.	Presenta un análisis sobre la viabilidad de la nueva estructura organizacional denominada empresas híbridas y su contribución en la mejora ambiental y social. Se enfoca en una clase particular, las empresas B.	Marco de referencia sobre un caso de estudio de una empresa B y su contribución al bienestar social y ambiental.
Troncoso, G. Santiago, Chile.	Tesis	2014	Aporte de la empresa privada en la construcción de valor social y propuesta de modelo de medición de impacto.	Muestra el aporte de las empresas B en Latinoamérica, en la construcción de valor social, mediante una clasificación de estas de acuerdo con su modelo de negocio y las problemáticas sociales o ambientales que buscan resolver.	Referente teórico que sirve para comprender el aporte de las empresas B en la solución de las problemáticas sociales y ambientales.
Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) del Grupo Banco Interamericano de	Artículo	2017	Casos de innovación:	Como parte del convenio de Cooperación Técnica <i>Aumento del impacto social empresarial mediante la promoción de Empresas B en América Latina y el Caribe</i> , esta publicación presenta tres estudios	Panorama de tres empresas y sus experiencias al convertirse en empresas

Desarrollo (BID). Santiago, Chile			Empresas con propósito y Sistema B en América Latina.	de caso de empresas que comparten sus aprendizajes en el camino de hacer negocios rentables y con impacto positivo.	con propósito o empresas B.
Beaumont, M., Caballero, S. y Navarro, H. Memorias LIII Asamblea Anual Cladea	Artículo	2018	El rol de las empresas B en el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático en Perú.	Expone las estrategias y factores que utilizan las empresas B mediante sus modelos de negocio para contribuir con el desarrollo sostenible y luchar contra el cambio climático.	Estrategias y factores clave en modelos de negocio de las empresas B que contribuyen al desarrollo sostenible.
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y Cooperación Alemana. Santiago, Chile.	Guía	2018	Guía metodológica: Planificación para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.	Esta metodología permite, de manera rápida y participativa, definir un conjunto de lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de la planificación, que posibilite implementar la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.	Orientaciones para la implementación de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los ODS en los procesos de planificación del desarrollo.
Ámbito nacional					
Meoño, J. San José, Costa Rica.	Libro	2011	Planificación del desarrollo en Costa Rica. Lecciones de la experiencia.	Presenta una comparación entre lo que fue la planificación del desarrollo en la década de los sesenta, lo que significó la Ley n.º 5525 de Planificación Nacional de mayo 1974 y el resultado de su aplicación desde 1974 hasta el presente.	Proporciona conceptos básicos de la planificación para el desarrollo.
Gaona, M. Cartago, Costa Rica.	Tesis	2016	Desarrollo del proceso de planificación estratégica, de la Asociación Promotora de Empresas B Costa Rica.	Describe el proceso de planificación estratégica de la Asociación Promotora de las empresas B en Costa Rica.	Información sobre el proceso estratégico de constitución del Sistema B en América Central.
Sanabria, O. San José, Costa Rica.	Estudio	2016	Formas híbridas de empresas: del reinado del accionista al bien común: los caminos paralelos de la economía del bien común y las empresas B.	Muestra la importancia de las formas híbridas de empresa y los puntos de coincidencia que, por ejemplo, tienen la economía del bien común y las empresas B en potenciar el bien.	Fundamenta la investigación respecto a la importancia de esta nueva forma de organización empresarial.
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan); Programa Naciones	Informe	2017	Inventario de políticas públicas según los objetivos de desarrollo sostenible 2015-2016.	Este documento contiene un análisis individual de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). En cada caso, se abarca el diagnóstico de la situación país, los retos más importantes y el inventario de	Contextualiza la situación a nivel país sobre los ODS y su vinculación con las

Unidas para el Desarrollo (PNUD). San José, Costa Rica.			las políticas públicas vigentes, que mantienen una relación directa con su ODS.	políticas públicas vigentes para ese periodo.	
Mideplan, Secretaría Técnica de los ODS; Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); PNUD. San José, Costa Rica.	Informe	2017	Objetivos del desarrollo sostenible: indicadores de seguimiento.	Resume y grafica los datos de los indicadores cuya información se certifica como de calidad para contribuir con la definición de las líneas base, metas nacionales de la Agenda 2030 y las estrategias de monitoreo y seguimiento.	Datos estadísticos sobre lo proyectado para los ODS en Costa Rica para ese periodo.
Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED)/ Red de Pacto Global Costa Rica/Punto y Aparte. San José, Costa Rica.	Artículo	2017	Empresas por los objetivos de desarrollo sostenible.	Se enfoca en el aporte del sector empresarial a los objetivos de desarrollo sostenible, como parte del posicionamiento de la agenda global de sostenibilidad en el país.	Información sobre la participación del sector empresarial costarricense en la agenda global por el logro de los ODS.

Fuente: Elaboración propia a partir de documentos citados.

1.5. Objetivos de la investigación

A continuación, se plantean los objetivos del presente estudio.

1.5.1. Objetivo general. Conocer sobre las empresas B y la relación de su accionar con la planificación del desarrollo sostenible en Costa Rica, tomando como base la experiencia de la empresa B Yuxta Energy.

1.5.2. Objetivos específicos. Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Investigar sobre el movimiento B, con énfasis en las empresas B.
2. Describir el proceso de implementación de las empresas B en el país, tomando como base la experiencia de la empresa B Yuxta Energy.
3. Determinar el relacionamiento entre el accionar de las empresas B con la planificación del desarrollo sostenible en Costa Rica.

Capítulo II. Fundamentación teórica

En este segundo capítulo se desarrollan los conceptos principales relacionados con los temas y subtemas incluidos en el objeto de estudio de la investigación en curso. Esto conforma el fundamento teórico conceptual que respalda el problema que se planteó en el capítulo uno.

2.1. Preámbulo

Toda sociedad se rige por un sistema económico que influye en la dinámica de las relaciones entre mercado, gobierno y sociedad; su premisa es el desarrollo y el crecimiento económico. En la actualidad, el sistema económico capitalista predomina alrededor del mundo. En las sociedades capitalistas inicialmente existían solo dos sectores, el público (Estado) y el privado (Mercado) (Vargas, 2014). En ese contexto, la empresa surge como un agente dinamizador de la economía, la cual desempeña un papel importante como generadora de inversión, empleo, además de proveedora de bienes y servicios (Solórzano, Pérez, Polvorosa, Zelaya y Abenoza, 2016).

Muchas de las empresas occidentales siguen influenciadas por un capitalismo corporativo, centrado en accionistas, cuyo fin es maximizar las ganancias. Esto obliga a las empresas a perseguir la maximización de sus beneficios por encima de cualquier otro objetivo, por ejemplo, el bienestar social o ambiental (Pretel, 2012). Aunque el sistema capitalista ha dado buenos resultados como el bienestar material, la innovación, la libertad personal, entre otros; su poder e influencia también ha contribuido al cambio climático, la degradación ambiental, el agotamiento de los recursos, la desigualdad social, la violación de derechos humanos y la inestabilidad financiera (Pretel, 2012).

Las empresas también tienen responsabilidad sobre estas consecuencias, que han sido asumidas tradicionalmente por el Estado. Este último, ante la incapacidad de atenderlas de manera

eficaz, ha permitido que la sociedad civil se involucre por medio de organizaciones no gubernamentales (ONG), las cuales trabajan por el bien común y dan origen al llamado tercer sector (Vargas, 2014).

A pesar de los esfuerzos de estos actores por contribuir con la solución de estas problemáticas, es común que no produzcan los impactos deseados por falta de recursos. Esto ya que su principal limitante es la dependencia del compromiso y voluntad política de otras entidades para financiar sus actividades y para apoyar el voluntariado. Por un lado, el Sector Público y las ONG se caracterizan por generar mucho valor social, pero poco valor económico; por otro, el Sector Privado se caracteriza por generar mucho valor económico, pero poco valor social y ambiental (Walsh, 2017).

Las nuevas exigencias de los gobiernos, una mayor conciencia socioambiental por parte de la ciudadanía y las cambiantes condiciones del mercado han hecho que estos tres sectores adopten roles que antes eran propios de otro sector. Por lo tanto, convergen entre ellos para dar origen al denominado cuarto sector. De acuerdo con Abramovay *et al.* (2013):

El cuarto sector se entiende como el espacio de hibridación entre los tres sectores tradicionales y sus elementos centrales. Así, las organizaciones que habitan este espacio compartirían con el sector privado su participación regular en los mercados, con el sector público, su naturaleza asociada a la generación de valor público y, por último, con el sector social [*tercer sector*], su orientación a la misión (p. 14, énfasis añadido).

Entre las organizaciones que operan con la premisa del cuarto sector se encuentran, por ejemplo, las empresas sociales, las empresas del bien común y las empresas híbridas. Estas últimas

creen que la prosperidad financiera es posible, pero no con el paradigma tradicional de hacer negocios. Según Malec (2017):

En primer lugar, estas no se centran en las utilidades generadas por un crecimiento económico ilimitado. Contrariamente, se centran en generar un crecimiento económico sostenido para lograr un impacto positivo social y ambiental. A su vez, el manejo apropiado del crecimiento permite una internalización de los contextos sociales y ambientales, valorando la naturaleza más allá de su concepción tradicional como recurso económico. En este sentido, se persigue más objetivos que el de maximizar las ganancias, lo que lleva a generar un impacto mayor para la sociedad en general (p. 17).

Las empresas híbridas se dirigen a un público que se caracteriza por: “Valorar más la vida saludable, la justicia socioambiental, los productos eco-amigables, el servicio al que acceden, las inversiones que realizan, la política que apoyan, la empresa para la que trabajan, y el estilo de vida que llevan” (Troncoso, 2014, p. 38). Además, se relacionan estrechamente con la innovación social. Esta última entendida como un proceso que pueden adoptar las empresas que buscan desarrollar un cambio en la gestión interna de la organización, aplicado de manera parcial o total a su modelo de negocio y cuyo resultado genere beneficios en el ámbito social.

Esto muestra lo expuesto por Porter y Kramer (2011), quienes afirman que: “No todas las empresas con fines de lucro son iguales. Aquellas que tienen un propósito social representan una forma más elevada de capitalismo que crea un ciclo positivo de prosperidad para la empresa y la comunidad” (p. 15). Algo que caracteriza a estas empresas es su interés por beneficiar a las partes interesadas (*stakeholders*) y su tendencia al pensamiento de triple resultado o triple impacto, lo cual ha impulsado el surgimiento de una nueva forma de organización, las empresas B (Kim, Karlesy, Myers y Schifeling, 2016).

2.2. Las empresas B

Las empresas B tienen un propósito y representan un tipo de empresa híbrida, son organizaciones con fines de lucro, pero cuya intención trasciende el aspecto financiero y utilizan la fuerza del mercado para solucionar problemáticas socioambientales. Además, son un ejemplo de innovación social, ya que desafían la forma tradicional de hacer negocios, con el fin de generar un triple impacto (económico, social y ambiental). Por lo anterior, no buscan ser las mejores empresas del mundo, sino las mejores empresas para el mundo. Según Fomin (2012), las empresas B se consideran:

Un nuevo fenómeno empresarial que amplía el deber fiduciario de los accionistas y gestores para incluir intereses no financieros. Su objetivo es crear un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Opera con altos estándares de gestión y transparencia, al tiempo que busca el mejor rendimiento financiero y permite la repartición de utilidades entre accionistas. Su filosofía es que la mejor manera de provocar un cambio social o ambiental es a través del mercado. En este sentido, la empresa B considera las utilidades como la herramienta para lograr sus objetivos y no como un fin en sí mismas. Constituye un vehículo de emprendimiento e innovación dentro del ecosistema empresarial, y persigue un triple impacto (p. 7).

Cabe destacar que ampliar el deber fiduciario es el factor clave que distingue a la empresa B de las demás empresas. “Este cambio del deber fiduciario se incorpora de forma vinculante en los estatutos de creación de la empresa, lo cual asegura el compromiso y protege la misión frente a procesos de escalamiento o cambios en la propiedad” (Abramovay *et al.*, 2013, p. 20). Este paso es importante porque:

Las acciones que reduzcan el retorno financiero en comparación con otras acciones que lo optimicen, pueden verse como un incumplimiento al deber fiduciario de la empresa y por lo tanto esto puede ser penado legalmente, obligando a la empresa a solamente realizar aquellas acciones que se reflejan en un retorno económico para los accionistas. De esta manera las empresas solo pueden realizar acciones con impactos positivos en el ambiente y en la sociedad, si estos se reflejan en retornos financieros positivos para los accionistas (Gaona, 2016, p. 12).

Este fue el caso de la empresa ADN1, que después de su venta, los nuevos propietarios descartaron las prácticas que habían implantado sus fundadores para impactar socioambientalmente. Estos acontecimientos llevaron a Jay Coen, Bart Houlahan y Andrew Kassoy, fundadores de ADN1, a la búsqueda de redefinir el éxito de la empresa.

De acuerdo con Fomin (2012): “Decidieron buscar una alternativa de hacer negocios en la que se pudiera mantener una aportación positiva a la sociedad, además de la generación de rendimientos financieros” (p. 8). Por lo anterior, se convirtieron en los fundadores del movimiento B y en el año 2006 crearon B-Lab, la organización sin fines de lucro encargada de promover las B-corporations (B-corps)/empresas B en el mundo.

Para cumplir con esa misión, B-Lab desarrolló tres iniciativas. Por lo tanto, otorga la certificación de empresa B, creando una comunidad global de empresas B; promueve cambios en la legislación para crear un nuevo tipo societario legal, la sociedad de beneficios (*benefit corporation*) y proporciona herramientas a inversionistas de impacto (*impact investment*) para analizar el impacto de sus inversiones (Troncoso, 2014). Esto último por medio de su sistema de medición de impacto GIIRS.

El movimiento B llegó a Latinoamérica en el año 2011, a través de cuatro emprendedores suramericanos, Pedro Tarak, Juan Pablo Larenas, Gonzalo Muñoz y María Emilia Correa, quienes juntos investigaban sobre alternativas para una nueva economía, que contribuyera al desarrollo sostenible. Como resultado, encontraron la experiencia de B-Lab en los Estados Unidos y en alianza con ellos decidieron crear Sistema B Latinoamérica (Abramovay *et al.*, 2013).

El Sistema B es también una organización sin fines de lucro, que al igual que B-Lab es promotor de las empresas B en el mundo, enfocado en la región Latinoamericana. Su objetivo es generar un ecosistema que favorezca el desarrollo de este tipo de empresas que buscan cambiar el paradigma económico/empresarial. Según Correa (2019):

Los creadores de las Empresas B desarrollaron, además, herramientas para facilitar a empresarios gestionar sus impactos sociales y ambientales con el mismo rigor que los asuntos financieros, y promueven una comunidad de empresarios y otros actores que se unen para construir una economía que genere prosperidad compartida y a largo plazo. (p. 45).

El movimiento B liderado en Latinoamérica por Sistema B es, por tanto, el que enlaza a esta comunidad tanto de empresarios como de otros actores, los cuales se mencionan a continuación (ver Anexo 1):

1. Empresas y empresarios B: este actor integra toda una red empresarial de organizaciones que han decidido certificarse como empresa B.
2. Actores de mercado: Representan a quienes ejercen gran influencia en la economía, como consumidores, proveedores, distribuidores y otras empresas.

3. Inversionistas: Aquellos interesados en concretar inversiones de impacto y en evaluar el impacto socioambiental de su cartera de empresas. Pueden ser instituciones financieras, agencias de cooperación internacional, entre otros.
4. Mundo de lo público: Relacionado con temas de política pública para una nueva economía, cambios legislativos, por ejemplo, la Ley de Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (Ley BIC) y junto con los gobiernos evaluar los impactos de las empresas mediante el programa Ciudades+B (Sistema B, 2019).
5. Academia B: Red mundial que reúne profesores, estudiantes e investigadores con el propósito de generar, enseñar y difundir conocimiento acerca del impacto de las empresas B. Busca educar para una nueva economía.
6. Líderes de opinión: Corresponde a periodistas y líderes de la sociedad civil, interesados en difundir a los públicos masivos acerca del fenómeno de las empresas B.

Otro agente en este movimiento son los denominados multiplicadores B. Este programa empodera a personas que quieren ser agentes de cambio en sus empresas, que buscan dar consultoría o formar a sus redes de influencia para que encuentren su propósito, evalúen sus compañías y aumenten su impacto socioambiental. En síntesis, el Sistema B colabora con cada uno de estos actores, al poner a su disposición:

Diversas herramientas para su desarrollo y mejora continua, posicionándolas en el mercado. A su vez, con la estandarización de la medición del impacto que tienen estas empresas, atrae capitales no solo de inversores que buscan realizar inversiones de impacto, sino también atrae clientes y talentos que buscan trabajar en estas empresas. Además, con el desarrollo de evidencia empírica genera mayor nivel de conciencia social, que impacta en

diversos ámbitos que van desde el universitario hasta el legal (Malec, 2017, pp. 20-21).

Para formar parte del movimiento B solamente se necesita compartir su filosofía y desenvolverse en alguna de las comunidades mencionadas. Sin embargo, para convertirse en empresa B solo existen dos maneras, mediante la certificación B o por medio del registro legal como empresa B cuando en el país exista este tipo societario legal (Abramovay *et al.*, 2013).

2.2.1. Evaluación de impacto y certificación B. Cualquier empresa puede adoptar las prácticas que caracterizan a las empresas B, no obstante, para convertirse en una empresa B oficial y ser reconocida internacionalmente, es necesario obtener la certificación otorgada por B-Lab, como resultado de la evaluación de impacto B (*B Impact Assessment*). De acuerdo con Correa (2019):

Esta es una herramienta diseñada para gestionar impactos sociales y ambientales con el mismo rigor que los asuntos financieros. Es de acceso gratuito, en línea, y permite a cualquier empresa medir el avance de su gestión social y ambiental en todos los ámbitos de negocio: desde la cadena de suministro, los insumos utilizados, hasta la forma como la empresa toma decisiones, hace donaciones y entrega beneficios a sus empleados (p. 48).

La evaluación es el primer paso para obtener la certificación B. Esta consta de 200 preguntas y se necesitan mínimo 80 puntos para poder certificarse. Su duración depende de factores como el tamaño de la empresa, el sector al que pertenece, su antigüedad, expansión (si tiene más de una sede), entre otros.

Cualquier puntaje sobre los 10 puntos es bueno, porque un puntaje positivo indica que la compañía realiza algo positivo para la sociedad y el ambiente. La evaluación premia prácticas que

están sobre las estándares de la industria, por lo tanto, cada punto ganado refleja un impacto positivo e incremental (B. Impact Assessment, 2020).

Esta evaluación funciona con inteligencia artificial y de acuerdo con los datos que se le proporcionen en el momento de hacer el registro, así será la guía de preguntas que se le brindará. Por lo tanto, no todas las empresas responderán a las mismas preguntas, pero sí serán todas evaluadas en las mismas cinco áreas, gobernanza, trabajadores, ambiente, comunidad y modelo de negocio. A continuación, se mencionan cuáles aspectos son los evaluados según cada una de estas áreas (ver Anexo 2):

- **Gobernanza:** Perdurabilidad de la empresa en el tiempo y su misión garantizada. Inclusión y vinculación con grupos de interés. Gobernanza, ética y transparencia.
- **Trabajadores:** Beneficios, salarios, formación y educación, flexibilidad laboral. Participación accionaria. Comunicaciones internas. Ambiente laboral, salud y seguridad ocupacional.
- **Comunidad:** Relación con proveedores y distribuidores. Impacto local. Involucración cívica. Creación de empleo. Desarrollo de la fuerza de trabajo. Microfranquicias.
- **Medioambiente:** Instalaciones. Prácticas, operaciones, recursos que se utilizan. Uso de energía, generación de emisiones, gestión de residuos.
- **Modelo de Negocio:** Creación de la empresa con un modelo de negocio cuyo propósito es impactar socioambientalmente.

Los estándares que se utilizan en esta evaluación para medir el impacto los crea y revisa el Consejo Asesor de Normas (SAC), el cual está conformado por un grupo de expertos en la materia.

Además, ofrece la opción de retroalimentación (*feedback*) a las preguntas que las personas consideren necesario, a partir de lo cual se crea un repositorio de sugerencias que se valoran para incluirlas en la próxima versión de la evaluación, ya que esta se actualiza cada 2 años. De acuerdo con B. Impact Assessment (2020):

En general la Evaluación B entrega un diagnóstico (por medio de una escala objetiva y comprehensiva) en qué tan significativo es el Impacto de una empresa. La Evaluación es comúnmente confundida con el sistema de reportes o los parámetros de definición (normas) que detallan cómo debería la empresa recolectar sus datos de impacto, pero no entrega necesariamente un diagnóstico de cuán importante es ese impacto. (s. p.).

La evaluación B no sustituye la labor que hacen los sistemas de reporte de sostenibilidad como IRIS (Impact Reporting and Investment Standards) o de inversión de impacto como el GRI (Global Reporting Initiative) e incluso el mismo Sistema Mundial de Calificación de Inversiones de Impacto (GIIRS) que creó B-Lab, ni tampoco normas como las reconocidas mundialmente Normas ISO. En este caso los toma como insumos importantes en el proceso de la evaluación B.

Estos sistemas de reportes miden, de forma estructurada y específica, los resultados de la gestión empresarial, por ejemplo, las emisiones de carbono e indican si aplican mejores prácticas al respecto. Sin embargo, no enfatizan en la trascendencia del impacto que generan al disminuir o aumentar esas mejores prácticas en su actividad empresarial.

Las normas o estándares de calidad como las Normas ISO evalúan que en determinada área se cumplan los requisitos de gestión de calidad para otorgar un reconocimiento internacional por medio de la certificación ISO. Ejemplos de certificación ISO asociada con el tema socioambiental son la ISO 14001 (gestión ambiental) y la ISO 26000 (responsabilidad social) respectivamente.

La certificación B también puede ser confundida por este tipo de certificaciones. Sin embargo, estas están dirigidas a un área de la organización y es común que se tenga un departamento especializado solo para esto. En cambio, la certificación B permea a toda la empresa, no se limita a un área, sino más bien representa el eje transversal mediante el cual se evalúa el modelo de negocio. Más que iniciativas, se convierte en la filosofía y cultura organizacional de la compañía.

Por otra parte, es importante aclarar que, aunque la responsabilidad social empresarial (RSE) comparte principios con la empresa B, existen factores que marcan la diferencia entre estas. Según Vargas (2014):

La RSE es de carácter voluntaria; la obligatoriedad de cumplir sus lineamientos no recae en una disposición legal sino en la ética y en el grado de convicción de sus protagonistas hacia los principios morales [...]. No se le puede exigir a una empresa que cumpla con los lineamientos de la RSE, como tampoco imponérsele [...] sanciones si va en contra de los mismos. Además, este espíritu puede cesar en cualquier momento.

La Empresa B [...] acá el espíritu es permanente [...]. Los propósitos sociales y ambientales se incorporan desde la naturaleza misma del negocio, constituyendo un sistema integral y obligatorio que comprende a todos sus niveles, y no se refiere solo a un programa en particular o a un departamento o sector en especial [...]. Por ende, entendemos que el modelo en estudio [Empresa B] es superador de la RSE (p. 4).

2.2.2. Ley de sociedades de beneficio e interés colectivo (BIC). Como se mencionó, las empresas B se distinguen por hacer un cambio en sus estatutos, ampliando el deber fiduciario para incluir intereses no financieros. B-Lab ha promovido en los Estados Unidos un cambio en la legislación para crear un nuevo tipo de registro legal societario, la *benefit corporation*, esto les

permite a las empresas constituirse como empresa B desde su comienzo. En la actualidad, hay 36 estados en ese país en los cuales esta ley se aprobó.

En Latinoamérica también se promueve un cambio legislativo con la Ley de Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC). Sin embargo, esta ley difiere de su versión estadounidense porque no modifica ni crea un nuevo tipo legal societario. Según Sistema B Internacional (2019):

La Ley BIC crea un régimen jurídico aplicable a cualquier tipo de sociedad (actual o futura). Esta ley no otorga beneficios impositivos, su objetivo principal es identificar, reconocer y potenciar las empresas que generan impacto social y ambiental. Poder reconocerlas e identificarlas es el primer paso para que luego surjan beneficios propios del mercado y/o de políticas que el Estado pueda implementar a través de programas de compras públicas preferenciales, facilidades de acceso al crédito, etc. Adicionalmente, permite que la misión o propósito social y/o ambiental de la empresa perdure en el tiempo más allá de los cambios en las estructuras y los equipos.

Entre las obligaciones que esta ley consigna se encuentra en sus estatutos la incorporación del impacto socioambiental medible que pretenden generar. Además, la confección de un reporte anual en el que consten las acciones desarrolladas en el cumplimiento de ese impacto incorporado previamente en sus estatutos. Por último, la auditoría del reporte anual por parte de un profesional externo especializado en impacto social y ambiental, cuyo resultado pueda consultarse públicamente.

Esta ley protege a organizaciones, especialmente empresariales, de perseguir su misión de triple impacto sin ser sancionadas por esto. Además, ayuda a favorecer un ecosistema para potenciar estas empresas, contribuyendo en el avance hacia una nueva economía más inclusiva y

resiliente. En Suramérica esta ley se encuentra debatida por su entidad correspondiente, en diferentes etapas legislativas (ver Anexo 3).

2.2.3. Ciudades+B. El movimiento B, mediante Sistema B, como parte de su trabajo por impulsar una nueva economía, también ha lanzado una iniciativa llamada Ciudades+B. Esta, cual según Correa (2019), está inspirada en *Best for NYC* de B-Lab:

La plataforma Best for NYC ofrece una hoja de ruta sobre cómo las empresas de NYC pueden mejorar la calidad del trabajo. También actúa como una plataforma de referencia, conectando negocios con organizaciones de Nueva York centradas en la capacitación de la fuerza laboral, contratación intencional, programas de voluntariado y empoderamiento financiero (s. p.).

En Latinoamérica esta iniciativa ha sido aceptada por países como Brasil, en la ciudad de Río de Janeiro (Río+B), en Chile en la ciudad de Santiago (Stgo+B) y en Argentina en la ciudad de Mendoza (MZA+B). Esta iniciativa consiste en:

Un movimiento que avanza a través del trabajo asociativo y articulado de todos los sectores participantes de la ciudad; ciudadanos, empresas, gobierno, emprendedores, innovadores sociales, academia y sociedad civil organizada, para impulsar juntos un cambio cultural que redefina la forma como asumimos nuestra responsabilidad y nuestro impacto sobre las ciudades que construimos y habitamos (Cities Can B, 2020, s. p.).

Entre sus objetivos, Ciudades+B busca crear redes colaborativas, tanto globales como locales, conformar grupos promotores multisectoriales en cada ciudad, atraer a las generaciones jóvenes a que se unan a este compromiso, así como buscar que los agentes económicos más

influyentes de la ciudad trabajen colaborativamente por el bienestar de la ciudad. Un objetivo que cabe destacar es:

Comprometer al sector privado con los desafíos de su ciudad: Comprometer a las empresas a redefinir su modelo de negocios y sus prácticas para potenciar sus impactos sociales y ambientales responsabilizándose por su aporte en el devenir de la sociedad y el medio ambiente (Cities Can B, 2020).

Esta iniciativa resulta relevante de incluir porque invita a las empresas a ser agentes de cambio positivo, en este caso en el ámbito local, desde su ciudad. En primer lugar, forja alianzas estratégicas en las que a través de la fuerza del mercado pueda contribuir con generar tanto valor económico como valor social y ambiental. En segundo lugar, se concientiza sobre la necesidad de evaluar los impactos producidos por su actividad empresarial y hacerse responsable por ellos.

Según Cities Can B (2020): “Las Ciudades+B existen para que todos los actores de la ciudad puedan participar colaborativamente en el desarrollo sostenible” (s. p.). Con base en lo anterior y para efectos de esta investigación, se hace énfasis en las empresas como actor social clave en la participación de las iniciativas en pro del desarrollo sostenible.

2.3. Planificación del desarrollo sostenible

La planificación se puede entender, según el caso, como una disciplina del conocimiento, un proceso que comprende una serie de etapas, una actividad puntual o una herramienta. La planificación identifica realidades y diseña escenarios futuros para los cuales pauta las directrices a seguir, con el fin de alcanzar el resultado esperado, cumplir con las metas u objetivos establecidos previamente y emplear una asignación eficiente de los recursos disponibles. De acuerdo con Mideplan (2016):

La planificación, en resumen, es definida como un proceso anticipado de una actividad, de acuerdo con un análisis entre fines u objetivos que se quieren alcanzar y los medios o recursos de los que se disponen para implementarla, la cual supone prever el futuro, dejando de lado la improvisación o las ideas parciales, para actuar de una manera ordenada y significativa, ejecutando acciones para alcanzar el propósito (p. 9).

La planificación puede variar según su alcance, puede ser operativa, estratégica o prospectiva y su cobertura puede ser internacional, regional, local, sectorial, institucional, etc. De acuerdo con su propósito la planificación puede ser económica, de guerra y posguerra, urbana y rural, anticíclica y del desarrollo (Díaz y Escárcega, 2009). Esta investigación se enfatizará en la planificación del desarrollo, la cual según Cepal-Ilpes (1982, citado en Mattar y Perrotti, 2014):

La planificación del desarrollo es el proceso mediante el cual se racionaliza la ejecución de un proyecto nacional de desarrollo, y a partir del cual se identifica una imagen-objetivo y se elige racionalmente el itinerario para su consecución. Ello implica aceptar o perseguir un determinado estilo de desarrollo que, por lo tanto, define la forma, alcance y objetivos del proceso mismo de planificación (p. 15).

La necesidad del cambio constituye la esencia de la planificación del desarrollo (Meoño, 2011). Un cambio que es gradual y direccional, el cual no necesariamente significa crecimiento cuantitativo (Gallopín, 2003), sino mejoramiento cualitativo, es decir, mejora en las condiciones socioeconómicas y ambientales que nos rodean. Por lo tanto, es necesario cuestionarse lo que plantean Díaz y Escárcega (2009):

¿Qué tipo de desarrollo es el deseable?, ¿cuáles son los objetivos que se pretende alcanzar con el desarrollo, especialmente cuando el estado del ambiente mundial se ve afectado por

múltiples crisis? Dado que no existen fórmulas eficaces para predecir el futuro de la economía, ni mucho menos para presagiar el futuro de la naturaleza, lo más sensato es repensar la planificación del desarrollo en busca de pautas más humanas para el futuro (p. 89).

De este modo, el desarrollo sostenible debe ser sistémico, integral, que tome en cuenta las relaciones entre la economía, el ambiente y la sociedad, pues cada uno de estos pilares es interdependiente entre sí. No puede concebirse una visión de desarrollo que no sea sostenible, razón por la que se habla de una planificación del desarrollo sostenible.

Cabe mencionar la injerencia que tienen los organismos internacionales en la definición del desarrollo que adoptan los países. Por ejemplo, tienen la capacidad de incidir en la discusión del desarrollo, mediante proyectos de cooperación internacional, asistencia técnica y financiera en distintos ámbitos y a través de labores de investigación, difusión de conocimiento y elaboración de estadísticas, sobre múltiples problemáticas globales (Enríquez, 2017).

Esa última facultad mencionada sustenta la concepción sobre el desarrollo que es aprobada y difundida para influir en los procesos de planificación nacional. Además, inciden en las transformaciones del capitalismo al contribuir a delimitar las reglas del juego en el que participan múltiples actores para definir la construcción de mercados y la distribución de la riqueza (Enríquez, 2017). De este modo, el organismo internacional de mayor relevancia mundial en temas de desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), propone que el desarrollo sostenible debe consistir en:

Un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo, creando mayores oportunidades para todos, reduciendo las desigualdades, mejorando los niveles de vida

básicos, fomentando el desarrollo social equitativo e inclusivo y promoviendo la ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas (s. p.).

La ONU y sus Estados miembros son las personas encargadas de definir y aprobar la agenda global de desarrollo. Esta influye directamente en la planificación nacional de estos Estados e indirectamente en la dinámica del mercado, en las empresas.

Para efectos de esta investigación se hace énfasis en la ONU como organismo internacional, la cual según lo estipula su Carta de creación, se encarga, entre otras funciones, de promover el desarrollo sostenible. Para lograrlo establece principios como el siguiente: “Los Miembros de la Organización, a fin de asegurarse los derechos y beneficios inherentes a su condición de tales, cumplirán de buena fe las obligaciones contraídas por ellos de conformidad con esta Carta” (United Nations, 2020, s. p). Costa Rica, como Estado miembro de la ONU, contribuye con una misión permanente ante este organismo.

Nuestro principal objetivo es reflejar la posición y la voz de un país que aspira a tener una participación activa en las Naciones Unidas. Entre los principales objetivos de la diplomacia costarricense es ayudar en la construcción del consenso mundial necesario para fortalecer el derecho internacional y defender los valores universales relacionados con la paz y la seguridad, la democracia y la promoción y el respeto de los derechos humanos (United Nations, 2020, s. p.).

En el año 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas propuso una estrategia mundial que consiste en 17 objetivos para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030 y los ODS (Naciones Unidas, 2019).

2.3.1. Antecedentes de la Agenda 2030 y la participación del sector empresarial. Para el diseño de la agenda pública y la concepción sobre el desarrollo, la ONU convoca a encuentros internacionales llamados Cumbre de la Tierra o Conferencias de Naciones Unidas sobre el ambiente y Desarrollo. Su objetivo es fijar acuerdos sobre el ambiente y desarrollo, entre otros temas relacionados. Estos encuentros se han realizado desde 1972 en Estocolmo, Suecia; 1992 en Río de Janeiro, Brasil; 2002 en Johannesburgo, Sudáfrica y 2012 en Río de Janeiro, Brasil (Río +20).

La primera participación formal del sector empresarial se dio cuando Stephan Schmidheiny, líder empresarial de origen suizo, fue nombrado consejero principal del secretario general para el comercio e industria, en la Cumbre de Río en 1992. Más adelante, Schmidheiny popularizaría el concepto de desarrollo sostenible y acuñaría por primera vez el de ecoeficiencia (Viquez y Viquez, 2020).

Como resultado se creó un foro paralelo para ese sector denominado Business Council for Sustainable Development (Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible). En 1995 este se fusionó con el Consejo Mundial de la Industria para el ambiente, lo que dio origen al World Business Council for Sustainable Development WBCSD (Consejo Mundial Empresarial para Desarrollo Sostenible), que agrupa a más de 200 empresas líderes del mercado (Viquez y Viquez, 2020).

Seguido a esto, en el marco del nuevo milenio, surgieron dos iniciativas importantes que marcarían los antecedentes claves para la Agenda 2030. Una de ellas da continuidad a la participación del sector empresarial en la contribución al desarrollo sostenible, el Pacto Global o Pacto Mundial de Naciones Unidas (UN Global Compact); la otra estaba dirigida principalmente a los Estados y organizaciones gubernamentales, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Por un lado, el Pacto Global invita a organizaciones del Sector Privado a alinearse a diez principios universales, comprometiéndose a presentar anualmente un reporte o memoria de sostenibilidad. En este deben evidenciar sus avances en la aplicación de estos principios en las actividades propias de su gestión; para transformar el mercado hacia uno más responsable y sostenible. Por otra parte, los ODM son producto de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, en el que los Estados miembros asumieron el compromiso en una nueva alianza mundial para reducir la pobreza extrema y se estableció una serie de ocho objetivos, con plazo límite al año 2015.

Los logros alcanzados en el tiempo definido para la consecución de los ODM impulsaron a la ONU a continuar el desafío, por lo que se propusieron objetivos y metas más ambiciosas, de nuevo en un plazo de 15 años, hacia el 2030. Esto dio origen a la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible (Viquez y Viquez, 2020).

En el año 2016, Costa Rica como Estado miembro de las Naciones Unidas, fue el primer país en el mundo en firmar el Pacto Nacional por los ODS desde un enfoque intersectorial. Por consiguiente, asumió este compromiso país que le otorgó el más alto nivel para cumplir con los objetivos y metas que se plantearon y estableció:

Por todo ello, los firmantes nos comprometemos a: 1. Incorporar los objetivos y metas del desarrollo sostenible establecidos por el país en la Agenda 2030 en los instrumentos de planificación y de presupuestación de las instituciones y organizaciones. 2. Promover una visión de futuro para Costa Rica tomando como insumo y fundamento los objetivos y metas de desarrollo sostenible comprometidos por el país en la Agenda 2030 (Pacto Nacional, 2016, p. 2).

Asimismo, el Gobierno de la República de Costa Rica, Cooperación Española y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2017) indican que: “La Agenda 2030 no puede ejecutarse sólo por parte de los gobiernos, distintas partes interesadas tienen una función importante en movilizar recursos, aportar soluciones creativas e innovadoras, cambiar los patrones de producción y el estilo de vida” (p. 10).

Es la primera vez que se invita al sector empresarial a aumentar su participación en una iniciativa como esta. Por lo tanto, se demanda una transformación en el sector, en nuevos modelos empresariales más afines a la visión de desarrollo propuesta en esta Agenda, es decir, más sostenibles. Cabe destacar que el sector empresarial constituye también una pieza importante en el logro de estos objetivos. Sin embargo, para que su participación sea significativa, debe darse una transformación de los comportamientos empresariales. Este cambio lo promueven diversos actores sociales, los cuales ejercen cada vez más presión para que suceda.

Entre algunos ejemplos se encuentran los organismos internacionales a través del Global Compact; los gobiernos mediante legislaciones que regulen la actividad empresarial, como la Política de RSE 2016 en Costa Rica; así como inversores cautelosos que buscan reducir el margen de riesgo mediante gestores de medición de impacto. Además, se encuentra la sociedad civil como consumidores, al ejercer un consumo más consciente y responsable y el propio mercado, el cual, por medio de la competencia, se ve obligado a implementar iniciativas *verdes* para permanecer en el campo de juego. Según Solórzano *et al.* (2016):

Aquellos que tienen un interés más social se esfuerzan por ser responsables y sostenibles, lo hacen por vocación y convicción no por presión normativa. Mientras que, para otros, es una estrategia de relaciones públicas, sin necesariamente tener que rendir cuentas reales y transparentes sobre su desempeño ambiental, o simplemente es un asunto de reputación; lo

cual es favorecido por la falta de supervisión del cumplimiento de las leyes medioambientales (p. 37).

Pretel (2012): afirma que: “Para que las empresas sean sostenibles, se tienen que hacer cargo de las 3P (“People, Planet and Profit”)” (p. 31). En consecuencia, la participación de las empresas en la planificación del desarrollo sostenible requiere más que la promoción de iniciativas verdes, se necesita promover modelos empresariales asociados con la innovación social, porque:

La innovación social genera valor compartido situando a la colaboración como centro, puesto que la empresa, además de ser un motor de la economía, debe colaborar con el bienestar de sus trabajadores y promocionar un comportamiento ético que repercuta a nivel social y medioambiental, facilitando la construcción de una sociedad más justa, equitativa y cohesionada (Domanski, Monge, Quitiaquez, Rocha y Bernaola, 2016, p. 80).

La innovación social promueve un comportamiento empresarial más responsable y consciente, que va más allá de la legislación. En este, las empresas no relegan los aspectos de sostenibilidad a un departamento, sino que permean la estructura y cultura de toda la organización, colaborando en la transición hacia una nueva economía. Al respecto, el Gobierno de la República de Costa Rica, Cooperación Española y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2017) señalan:

En estos casos se considera que la generación de valor social, económico y ambiental compartido y a largo plazo, junto con la gestión de riesgos y oportunidades de forma proactiva por parte de empresas y organizaciones públicas y privadas, fomentan una economía con un componente innovador e integrador diferencial que le permite adaptarse a la volatilidad de los mercados y al entorno social cambiante y que impacta en un mayor

desarrollo sostenible (p. 4).

La planificación para el desarrollo sostenible impulsa también nuevas economías, más inclusivas, sostenibles, capaces de contribuir con el bienestar de las personas y al mejoramiento de las condiciones ambientales. Entre esas nuevas economías se encuentra la economía circular, la cual resulta útil a los efectos de esta investigación (ver Anexo 4). Según Díaz y Escárcega (2009):

El desarrollo sustentable supone que la economía sea circular, que se produzca un cierre de los ciclos, tratando de imitar a la naturaleza. Es decir, los sistemas productivos son diseñados para utilizar únicamente recursos y energías renovables, para no producir residuos, ya que éstos vuelven a la naturaleza o se convierten en input de otro producto manufacturado (p. 110).

La economía circular busca un cambio sistémico al servir como alternativa al modelo económico-productivo convencional, lineal (extraer, producir, usar, desechar), el cual llegó a su límite (Ellen MacArthur Foundation, 2020). De acuerdo con Economía circular (2020): “Es la intersección de los aspectos ambientales, económicos y sociales” (s. p.), además:

La economía circular se dirige tanto a los actores públicos encargados del desarrollo sostenible y del territorio, como a las empresas que buscan resultados económicos, sociales y ambientales, como a la sociedad que debe interrogarse acerca de sus necesidades reales (Economía circular, 2020, s. p.).

A partir de lo anterior, la economía circular coadyuva a la planificación del desarrollo sostenible, en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS, de manera especial en el objetivo número siete, energía asequible y no contaminante, el cual es de especial interés para esta investigación.

2.3.2. Agenda 2030 y el ODS número 7. Esta investigación aborda el tema de las empresas y su participación en el desarrollo sostenible, con énfasis en las empresas B y en la herramienta de planificación del desarrollo sostenible, la Agenda 2030 y los ODS. La empresa B objeto de estudio, trabaja por el ODS número 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

La Agenda 2030 y los ODS coincidieron en el año 2015 con otros dos acuerdos internacionales importantes, el Acuerdo de París aprobado en la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP21) y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, firmado en Japón. De estos también se derivan metas para reducir las emisiones de carbono, gestionar los riesgos del cambio climático y de los desastres naturales y reconstruir después de una crisis.

Según la jerarquía normativa, el artículo n.º 6 de la Ley General de la Administración Pública n.º 6227 de Costa Rica, establece que los tratados internacionales ocupan el segundo lugar en el orden de aplicabilidad. Por este motivo, las metas propuestas por la ONU en relación con el ODS N.º. 7 se adaptan en el marco de la planificación del desarrollo nacional sostenible (Contraloría General de la República, 2019).

En la Tabla 2 se muestran las tres metas, dos mecanismos de implementación y seis indicadores oficiales definidos por la ONU. Además, se plantean los indicadores nacionales disponibles como resultado del trabajo del INEC:

Tabla 2
Metas, mecanismos de implementación e indicadores el ODS N.º 7

Meta	Indicador Oficial ONU	Indicador nacional
7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	7.1.1 Porcentaje de la población que tiene acceso a la electricidad.	7.1.1 Porcentaje de la población que tiene acceso a la electricidad, por sexo, zona, región de planificación y rangos de edad.

	7.1.2 Porcentaje de la población cuya fuente primaria de energía consiste en combustibles y tecnología limpios.	7.1.2 Porcentaje de la población que cocina con energías limpias, por sexo, zona, región de planificación y rangos de edad.
7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	7.2.1 Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía.	7.2.1 Porcentaje de la energía renovable en el consumo final total de energía. 7.2.2 Consumo energético de fuentes renovables y total por año.
7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	7.3.1 Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el producto interno bruto (PIB).	7.3.1 Intensidad energética total como porcentaje del PIB. 7.3.2 Intensidad energética de la energía primaria por unidad de PIB. 7.3.3 Intensidad energética de la energía primaria por unidad de valor agregado.
Mecanismo de implementación	Indicador oficial ONU	Indicador nacional
7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.	7.a.1 Corrientes financieras internacionales hacia los países en desarrollo para apoyar la investigación y el desarrollo de energías limpias y la producción de energía renovable, incluidos los sistemas híbridos.	El indicador no es aplicable a Costa Rica porque el país no brinda asistencia financiera al exterior en estos temas.
7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus programas de apoyo.	7.b.1 Capacidad instalada de generación de energía renovable en los países en desarrollo (expresada en vatios per cápita).	7.b.1 Inversión extranjera directa en fuentes de energía renovable como porcentaje del PIB.

Fuente: ods.cr. y el INEC.

De las metas anteriores, las metas 7.2 y 7.3 son las que guardan mayor relación con el objeto de estudio de esta investigación. Con base en esto, Costa Rica, mediante el Decreto Ejecutivo n.º 40203-PLAN-RE-Minae, establece una estructura institucional para la gobernanza de los objetivos de desarrollo sostenible, cuyas funciones son organizar, articular, planificar, implementar, financiar y dar seguimiento a la Agenda 2030 y los 17 ODS en el ámbito nacional (Gobierno de la República

de Costa Rica y Naciones Unidas, 2018-2020). Esta estructura institucional está dividida en seis secciones (ver Anexo 5):

Tabla 3
Gobernanza de los ODS en Costa Rica

División	Integrantes	Funciones
Consejo de Alto Nivel de los ODS	Presidente de la República, ministro de Relaciones Exteriores y Culto, ministro de Planificación Nacional y Política Económica, ministro de Ambiente y Energía.	Definir una política nacional de planificación, implementación y seguimiento de los ODS. Establecer las medidas necesarias que permitan la asignación de recursos financieros para la implementación de los ODS.
Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Presidente de la República y representantes titulares o suplentes designados de cada una de las instituciones que suscribieron el Pacto Nacional por los ODS.	Espacio de concertación y diálogo para asesorar al Consejo de Alto Nivel en la implementación de los ODS en el país.
Secretaría Técnica de los ODS	Coordinador y un equipo de trabajo interdisciplinario, todos ellos funcionarios de Mideplan.	Tiene más asignaciones que el resto de las divisiones, se destacan las siguientes: Promover que las metas de los ODS comprometidas por Costa Rica estén incorporadas en los diferentes instrumentos de planificación, como políticas, planes, programas, proyectos, así como en la presupuestación nacional, institucional, sectorial y regional. Fomentar la participación de representantes del Sector Público, de la sociedad civil, de la academia, del Sector Privado, de organizaciones internacionales, de organismos no gubernamentales, de los gobiernos locales y personas expertas en temas relacionados para cumplir con los ODS en Costa Rica.
Comité Técnico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Delegados de todos los ministerios y podrá convocar a representantes de entes descentralizados para que coadyuven con sus labores.	Verificar los compromisos específicos asumidos por las organizaciones públicas para cumplir con los ODS en Costa Rica.
Órgano Asesor Estadístico	Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).	Asesorar a la Secretaría Técnica desde su papel como rector técnico del Sistema de Estadística Nacional (SEN) para la elaboración de indicadores de cumplimiento y monitoreo de los ODS.
Foro Nacional de los ODS	Organizado y convocado por la Secretaría Técnica.	Espacio público para la rendición de cuentas de las acciones realizadas para cumplir con los ODS en Costa Rica.

Fuente: ods.cr.

Las funciones de la gobernanza de los objetivos de desarrollo sostenible en su mayoría recaen sobre la Secretaría Técnica de los ODS, adscrita al Mideplan, pues aparte de las dos funciones que se mencionan en la tabla anterior, tiene asignadas al menos otras diez. En relación con lo anterior, a la función de promover que las metas de los ODS comprometidas por Costa Rica estén incorporadas en los diferentes instrumentos de planificación, cabe destacar que, según el artículo 8 del Reglamento General del Sistema Nacional de Planificación (Decreto Ejecutivo n.º 37 735-PLAN) el orden jerárquico es el siguiente:

Plan Estratégico Nacional, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Nacional de Inversión Pública, Planes Regionales de Desarrollo, Planes Nacionales Sectoriales, Planes Estratégicos Institucionales, Planes Operativos Institucionales, y otros planes, políticas, programas y proyectos (Contraloría General de la República, 2019, p. 12).

A continuación, en la Tabla 4 se citan ejemplos de estos instrumentos de planificación que incorporan el ODS número siete:

Tabla 4
Instrumentos de planificación que incorporan el ODS N.º 7

Instrumento	Vínculo
Estrategia energética sustentable centroamericana 2020. Liderada por el Ministerio de Ambiente y Energía (Minae).	Aprobada por países miembros de la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) en el año 2007. Factores que se tomaron en cuenta: Fuentes energéticas disponibles en el ámbito mundial, los compromisos internacionales, sustentabilidad del sector energético, la situación económica social de los países centroamericanos, el sistema energético existente, las emisiones GEI y el ámbito institucional en el ámbito regional.
Estrategia nacional de cambio climático. Liderada por el Minae.	Su plan de acción incluye estos ejes y objetivos: Eje de mitigación: Contribuir con reducir las emisiones GEI en fuente de los sectores energía, transporte, agropecuario. •Objetivo 1: Reducir emisiones GEI del transporte terrestre, implementando medidas tendientes a mejorar la accesibilidad, movilidad y tecnologías bajas en emisiones de carbono. •Objetivo 2: Apoyar en la consolidación de un modelo energético bajo en emisiones de carbono.

	Eje de desarrollo de capacidades y tecnologías: Apoyar la consolidación de un conglomerado (clúster) de energías renovables y de transición.
Plan nacional de desarrollo y de inversión pública 2019-2022. Liderado por Mideplan.	Contiene dos metas vinculadas al sector eléctrico, que refieren al número de centros adicionales de recarga rápida de vehículos eléctricos, instalados y operando por las distribuidoras y al número de medidores inteligentes instalados.
Plan nacional de energía 2015-2030. Liderado por Minae.	Orientaciones del plan en: Sector electricidad: Incluir cambios en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y actualizar el marco jurídico e institucional respecto al ahorro y eficiencia energética. Además de estimular el desarrollo de la generación distribuida y el autoconsumo. Sector transporte: Promover el transporte colectivo ambientalmente más limpios para disminuir los efectos del calentamiento global. Asimismo, el uso de combustibles alternativos para disminuir la dependencia de los hidrocarburos. Además de mejorar las normas para la importación de vehículos nuevos y usados para el rendimiento energético y la reducción de la contaminación.
Plan nacional de descarbonización 2018-2050. Liderado por Minae.	Dos de sus temáticas y seis ejes que se desprenden de estas se relacionan con energía: 1. Transporte y movilidad sostenible. Sus ejes se resumen en desarrollo de un sistema de movilidad basado en transporte público seguro, eficiente y renovable; transformación de la flota vehicular a cero emisiones, nutrido de energía renovable; fomentar transporte alimentado por fuentes de energía cero emisiones o las más bajas posibles. 2. Energía, construcción sostenible e industria. Consolidación del SEN con capacidad y resiliencia para abastecer y gestionar energía renovable a costo competitivo. Desarrollo de las diversas edificaciones con estándares de eficiencia y procesos de bajas emisiones. Modernización del sector industrial con la aplicación de procesos eléctricos, sostenibles y eficientes y tecnologías bajas y cero emisiones.
Política nacional de biodiversidad 2015-2030. Liderada por el Minae.	Es la primera política de este tipo. De sus cuatro ejes, el n.º 2 promueve el desarrollo sostenible e inclusivo y la reducción de los efectos negativos sobre la biodiversidad e impulsa patrones de consumo moderados y usos sostenibles de los recursos naturales para la producción de energía.
Política de desarrollo rural territorial costarricense 2015-2030. Liderada por el Inder.	En el eje de ecosistemas territoriales integra como un tema y estrategia los negocios verdes como promover la producción sostenible, la generación de energía a partir de residuos y desechos sólidos, el reconocimiento por el uso de buenas prácticas de producción, manejo de recursos e insumos, producción de alimentos funcionales, entre otros.
Política nacional de desarrollo productivo 2018-2050. Liderada por el MEIC.	Incluye un eje de economía verde, que destaca una política de desarrollo productivo que sea sostenible y reduzca los efectos negativos del crecimiento sobre el ambiente, que incluso incorpore las variables ambientales en el propio diseño de la Política de Desarrollo (crecimiento verde). Entre sus perspectivas energéticas están el uso racional de la matriz energética, pasar de una economía que mitiga el cambio climático a una de desarrollo sostenible y el transporte colectivo limpio.

Fuente: Mideplan (2017) y Gobierno de Costa Rica (2018).

A partir de lo anterior se resalta que la mayoría de los instrumentos de planificación comparten un carácter estratégico-prospectivo, ya que han delimitado el tiempo de aplicabilidad al

año 2030, con excepción del Plan de descarbonización. Esto evidencia como cada uno, directa o indirectamente, está alineado con la Agenda 2030 y los ODS.

El Minae es el que va a la vanguardia de cada una de estas iniciativas, pues son pocas las que no lidera. Asimismo, se aprecia que los temas en común entre ellas son la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en sectores energía y transporte principalmente, el fomento de las energías renovables, ahorro y eficiencia energética y economía verde sostenible.

Otra información relevante respecto al ODS número siete es la presencia de ocho factores que se toman en cuenta cuando se aborda el tema energético en Costa Rica. Estos se mencionan a continuación, en la Tabla 5:

Tabla 5
Factores clave a considerar para el ODS N. °7

Factor	Descripción	Desafío
Matriz de generación eléctrica.	Hace referencia a la estructura de participación de las diferentes fuentes de energía que se utilizan para la producción de electricidad. En Costa Rica, estas fuentes se toman en su mayoría de recursos naturales renovables, que se transforman en electricidad mediante los diferentes tipos de centrales que operan en el país.	Diversificar las fuentes de energía para la producción de electricidad.
Eficiencia energética.	Uno de sus indicadores más generales es la relación entre el consumo de energía total del país y el producto interno bruto (PIB), como parámetro del desarrollo económico. A esto se le conoce como intensidad energética e indica cuánta energía se requirió para producir cada unidad de valor agregado en el país.	Mejorar la regulación, planificación, coordinación y monitoreo de la eficiencia energética.
Abastecimiento eléctrico.	Se ha encomendado esta responsabilidad al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) mediante su ley de creación. El plan de expansión de la generación eléctrica realizado por el ICE es un instrumento que establece recomendaciones para la ejecución de las obras de proyectos de generación necesarios para atender la demanda.	Diversificar las fuentes de energía para la producción de electricidad.
Energías renovables no convencionales (ERNC).	Las ERNC son aquellas que tradicionalmente no han formado parte, en forma significativa, de las opciones energéticas disponibles en el país. Entre ellas están la energía de la biomasa y la solar. El uso de ERNC contribuye con la seguridad energética y a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, lo que permite	Conocer los impactos potenciales de la incorporación de estas fuentes en la matriz de generación eléctrica.

	sumar al cumplimiento de los compromisos que el país ha adquirido en el ámbito internacional.	
Generación distribuida.	La forma tradicional de lograr el abastecimiento energético ha sido mediante la instalación de grandes centrales eléctricas con la consiguiente concentración de impactos ambientales y sociales. En la actualidad, se presenta como una alternativa a ese desarrollo la instalación de pequeños sistemas de generación eléctrica (a partir de paneles solares, biomasa o energía eólica) en los mismos sitios donde se consume la energía.	
Precios de la electricidad.	A pesar de que, en comparación con otros países de la región, Costa Rica muestra precios de la electricidad que se ubican entre los más bajos o en los valores intermedios según sector, los sectores empresariales consideran que los precios de la electricidad afectan su competitividad.	Conocer con detalle los aspectos que impactan en las tarifas.
Conflicto socioambiental.	En los procesos de diálogo realizados en torno al tema de energía para elaborar la política pública, se identificó un creciente deterioro de la confianza de la población en las instituciones públicas que intervienen en esta problemática.	Considerar los intereses de las comunidades en la valoración del impacto y en la estimación de las medidas ambientales de remediación en el área de influencia directa de los proyectos.
Contexto internacional.	Las energías renovables tienen, además, el potencial de generar encadenamientos productivos hacia atrás, como ha sucedido con la energía solar y la geotérmica. A eso se refiere la Cepal cuando aboga por un keynesianismo ambiental, es decir, por el establecimiento de estímulos fiscales que sostengan el nivel de actividad y, al mismo tiempo, favorezcan senderos bajos en carbono.	

Fuente: Mideplan (2017).

De acuerdo con los datos presentados, la mayoría de estos factores hace hincapié en la necesidad e importancia de la investigación, promoción, fortalecimiento y potenciación de las energías renovables como solución al cambio climático y la contaminación.

2.4. Síntesis de la fundamentación teórica

El sistema económico capitalista se ha caracterizado por funcionar con un modelo económico productivo lineal (extraer, producir, usar, desechar) y un paradigma empresarial enfocado en la maximización de las utilidades, que, en la actualidad, es insostenible. La planificación del desarrollo ya no puede concebir un desarrollo que no sea sostenible, por esto, se habla de planificación del desarrollo sostenible. Como estrategia mundial la ONU promueve la Agenda 2030 y los ODS y Costa Rica asume este compromiso al ser el primer país del mundo en firmar este pacto desde un enfoque intersectorial.

Además, otros agentes como la sociedad y el mercado también presionan a las empresas a contribuir más significativamente en el cambio sistémico que persigue el desarrollo sostenible. Esto requiere de una transformación en los comportamientos empresariales y de la forma tradicional de hacer negocios.

Lo anterior mediante la innovación social, la cual ha provocado una constante evolución del paradigma empresarial (ver Anexo 7). Este pasó de la empresa tradicional hacia la responsabilidad social empresarial, después a la del valor compartido, seguido de las empresas sociales, hasta llegar a las empresas híbridas, de la cual se deriva el modelo de las empresas B.

Las empresas B utilizan la fuerza de mercado para generar bienestar social y ambiental y persiguen el triple impacto, económico, social y ambiental, premisa que se relaciona con los objetivos del desarrollo sostenible. Estas empresas inciden en la transición de nuevas economías, por ejemplo, la economía circular.

La economía circular promueve un cierre de los ciclos al tratar de imitar a la naturaleza y procurar la mínima generación de residuos posibles. Este principio se relaciona con el ODS número 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos. La empresa B que forma parte del estudio de caso de esta investigación trabaja por este objetivo, por lo tanto, se ha decidido incluir información relevante acerca de este, en el plano nacional.

En Costa Rica se han adoptado tres metas principales con sus indicadores, en referencia al ODS número siete, el cual mediante la gobernanza de los ODS se ha determinado organizar, articular, planificar, implementar, financiar y dar seguimiento a este y otros objetivos. Se destacan ocho instrumentos de planificación en el Sector Público que incorporan temáticas, objetivos y

acciones, que guardan relación con el ODS número siete. Asimismo, se indican ocho factores que son relevantes en el tema energético en Costa Rica.

Capítulo III. Aspectos metodológicos

Este tercer capítulo especifica la metodología empleada en el proceso investigativo. Se indica el paradigma, enfoque y tipo de investigación desarrollada; las técnicas, instrumentos y fuentes seleccionadas para obtener la información; las limitaciones y consideraciones éticas tomadas en cuenta en la ejecución de este trabajo y la matriz metodológica correspondiente.

3.1. Paradigma, enfoque, diseño y tipo de investigación

La presente tesis se desarrolla con el paradigma de investigación naturalista, el cual pretende comprender e interpretar la realidad y llegar a significados de las personas, las percepciones, las interacciones y las acciones. Este: “Se centra en la lógica analítica, el descubrimiento exploratorio y expansionista, la descripción y el método inductivo” (Barrantes, 2010, p. 68).

Como resultado se emplea el enfoque cualitativo de investigación. Este brinda profundidad a los datos, riqueza interpretativa, contextualización del entorno y experiencias únicas. La indagación es flexible, se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su alcance final consiste en comprender un fenómeno, es decir, no se enfoca en medir las variables del fenómeno, sino en entenderlo (Sampieri, Fernández y Baptista, 2014).

Esta investigación se lleva a cabo desde el paradigma naturalista y con el enfoque cualitativo por dos razones principales. La primera porque estudia el fenómeno social de las empresas B en el contexto de la realidad costarricense, a partir de la experiencia de la empresa B Yuxta Energy. Asimismo, porque busca comprender la relación de este fenómeno con el desarrollo sostenible.

La segunda, porque la recolección de datos no se basó en la medición numérica, los cuales se caracterizan por emerger poco a poco. Este trabajo no generaliza, sino que se enfoca en un caso único, la empresa B Yuxta Energy. Los resultados se analizan más profundo y desde una perspectiva más reflexiva.

Se define también como diseño de investigación, tanto el diseño documental como el de campo. El primero, porque busca, analiza e interpreta datos obtenidos y registrados por otros investigadores; el segundo, porque recolecta datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (Arias, 2012).

Estos diseños investigativos pueden emplear tres tipos de investigación, exploratoria, descriptiva y correlacional. Según Sampieri *et al.* (1997): “Las investigaciones que se están realizando en un campo de conocimiento específico pueden incluir los tipos de estudio en las distintas etapas de su desarrollo” (p. 75).

El tipo de investigación determina el nivel de profundidad con el que se aborda el objeto de estudio. La presente tesis comprende los tres tipos, inicia con el exploratorio, continúa con el descriptivo y finaliza con el correlacional.

De esta manera, es exploratoria porque investiga un tema poco estudiado; existen estudios similares, pero aplicados a otros contextos. Además, es descriptiva, porque caracteriza el proceso de implementación de las empresas B en el país, con base en la experiencia de la empresa B Yuxta Energy. Por último, es correlacional, porque establece el relacionamiento entre el accionar de las empresas B con la planificación del desarrollo sostenible.

Cabe destacar que este trabajo pretende brindar una primera aproximación a nivel investigativo sobre el tema. Por lo tanto, sirve como plataforma para desarrollar futuros estudios con mayor nivel de profundidad.

3.2. Técnicas e instrumentos de investigación

Entre las técnicas para recolectar información se empleó el análisis documental, la entrevista en profundidad y semiestructurada, el cuestionario mixto (incluye preguntas abiertas y cerradas) y el estudio de caso. Los instrumentos de investigación usados corresponden a computadora, smartphone, programas ofimáticos, Internet, dispositivos de grabación de audio o video, libreta de apuntes física y digital, Formularios de Google, correo electrónico, Skype, Hangout, entre otros.

3.2.1. Estudio de caso. En primer lugar, se entiende por caso aquella unidad que tiene un funcionamiento específico al interior de un sistema determinado, es la expresión de una entidad que es objeto de análisis. Es decir, en un caso se describe y analiza una situación particular elegida para estudiarse, por el interés que este despierta en el equipo investigador (Ruiz, 2013).

El estudio de caso es un método de investigación cualitativa, que permite estudiar detalladamente una situación particular (un caso), considerando el contexto en que esta se presenta, con el fin de comprenderla en sus múltiples dimensiones (Barzelay y Cortázar, 2004; citado en Ruiz, 2013). El movimiento B es el fenómeno social que despertó el interés de las investigadoras. Este se lidera en Latinoamérica por el Sistema B, el cual funciona como eje central de los demás componentes del sistema (ver Anexo 1), entre ellos las empresas B.

Estas tienen presencia en varios países de la región, sin embargo, se delimitó a la nación de Costa Rica; en este país hay siete empresas B. Aunque existe la posibilidad de llevar a cabo un

estudio de caso múltiple, para efectos de esta tesis se desarrolló un estudio de caso único y se tomó a la empresa B Yuxta Energy como unidad de análisis.

El estudio de caso se caracteriza por referirse a una situación concreta y real, aportar información valiosa en un ámbito de conocimiento particular y facilitar la información necesaria para ser comprendido. Por lo tanto, no pretende ofrecer soluciones, sino brindar datos concretos que invitan a reflexionar sobre el caso. Es una herramienta inteligible para diferentes tipos de lectores, esto permite que estos se involucren y se sientan invitados a relacionar la teoría con la práctica (Ruiz, 2013).

Como empresa B costarricense, Yuxta Energy es, por ende, parte del movimiento B, el cual ha sido poco estudiado en el país. Con el estudio de caso se procuró que, mediante una experiencia real, se construyera una base analítica que facilitara la comprensión de este fenómeno en un contexto determinado y contribuyera a la concientización del potencial que tienen las empresas para generar triple impacto.

Este método de investigación se decidió utilizar, pues se destaca en estudios cuyos temas se consideran nuevos, por su capacidad de indagación sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real, principalmente en las ciencias sociales y disciplinas empresariales (Yin 1989, citado en Martínez, 2006). Asimismo, en este método pueden incluirse tanto fuentes cualitativas como cuantitativas. En la presente tesis se utilizaron algunas fuentes cuantitativas como apoyo, lo cual no altera el enfoque investigativo de carácter cualitativo.

Además, las investigaciones que emplean el método de estudio de caso tienden a ser descriptivas, porque identifican y describen los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno estudiado; o exploratorias, porque logran un acercamiento entre las teorías inscritas en

el marco teórico y la realidad objeto de estudio (Martínez, 2006). Por ende, el desarrollo del presente estudio de caso incluye una breve contextualización del problema (caso) y una descripción detallada de la unidad de análisis (Yuxta Energy). Asimismo, se presentan los resultados relevantes para el caso, obtenidos de la triangulación de datos (técnicas aplicadas a los informantes claves, la observación y el análisis documental).

Finalmente, se presenta el análisis de resultados, en el que se exponen los hallazgos que dan respuesta a las preguntas y objetivos de investigación que se plantearon en el primer capítulo de este estudio. Por último, se plantean las conclusiones obtenidas de este proceso investigativo.

3.3. Fuentes de información

Un dato es la unidad de información obtenida durante la ejecución de una investigación, se clasifican en primarios cuando se obtienen originalmente del investigador y secundarios si derivan de otros investigadores. La fuente es todo lo que suministra información, pueden ser documentales y vivas (Arias, 2012).

En la presente investigación las fuentes documentales, tanto primarias como secundarias, refieren a publicaciones periódicas en línea, como diarios, boletines, revistas. Además, publicaciones no periódicas en línea, como libros, informes y tesis, así como material audiovisual, como videos, videoconferencias, grupos de noticias y foros de discusión, infografías, etc.).

Las fuentes vivas corresponden a los informantes claves de esta investigación. Su selección se basa en el Modelo de desarrollo-comunidades de práctica de Sistema B, empresarios, inversionistas, actores de mercado, academia, líderes de opinión y mundo de lo público (ver Anexo 8), el cual muestra la estructura del movimiento B y los diversos actores que lo componen. Para

esto, se elaboró una matriz de actores claves, que muestra según la comunidad de práctica y el actor clave seleccionado la relación que este mantiene con la investigación y su aporte esperado.

Tabla 6

Matriz de actores participantes en la investigación

Comunidad de práctica	Actor	Relación con la investigación (actual o potencial)	Aporte esperado
Empresas B	Yuxta Energy	Actor principal, ya que es la empresa B objeto del estudio de caso de la investigación.	Información sobre el accionar de una empresa B costarricense y su relación con la planificación del desarrollo sostenible, específicamente con el ODS n. 7.
Sistema B	Sistema B América Central	Actor clave en la promoción del movimiento B y, por ende, de las empresas B en el país.	Información sobre el papel que desempeña el Sistema B en el ciclo de vida de la empresa B.
Academia	Academia B Costa Rica	Investigadores o docentes que se han capacitado o capacitan sobre las empresas B.	Documentación relacionada con estudios e investigaciones realizadas sobre las empresas B en Costa Rica.
Mundo de lo público	Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan)	Ente rector en la implementación, seguimiento y evaluación del cumplimiento de los ODS en el país.	Información sobre qué se ha hecho para garantizar el cumplimiento de los ODS en el país, principalmente el objetivo número siete.
	Ministerio de Ambiente y Energía (Minae)	Ente rector de la gestión pública del manejo, conservación y uso sostenible de los recursos ambientales y naturales.	Información sobre cuáles acciones se han llevado a cabo para aportar al cumplimiento del ODS número siete.
	Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED)	Organización que dirige la Mesa de Pacto Global en el país y firmante del Pacto Nacional por los ODS.	Datos sobre el involucramiento de Yuxta Energy en el Pacto Global.
	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	Entidad que lidera el tema energético en el país.	Información sobre acciones que se han llevado a cabo para aportar al cumplimiento del ODS número siete y la experiencia de la institución con Yuxta Energy.
	Asociación Costarricense de Movilidad Eléctrica (Asomove)	Organización que promueve la movilidad eléctrica en Costa Rica.	Datos sobre la participación de Yuxta Energy en la promoción de la movilidad eléctrica en el país.
	Contraloría General de la República (CGR)	Institución encargada de vigilar el uso de los recursos públicos que utilizan las instituciones del Estado.	En el año 2019 publicó un informe de una auditoría realizada al ODS 7 en el país.

Líderes de
opinión

Delfino Cr. y revista SUMMA.

Medios de comunicación que han publicado
noticias relacionadas con las empresas B.

Interés en comunicar noticias sobre empresas B.

3.4. Alcances, limitaciones y consideraciones éticas de la investigación

A continuación, se detalla la información relacionada con este apartado.

3.4.1. Alcances. Los alcances del estudio son los siguientes:

- Indagar sobre un tema poco estudiado en el contexto costarricense, que sienta las bases sobre el tema y despierte el interés de futuras investigaciones.
- Detallar las principales características de las empresas B, con el fin de reconocerlas y comprenderlas fácilmente.
- Ejemplificar este fenómeno mediante la descripción de una experiencia real, es decir, estudiar a las empresas B en un contexto determinado.
- Identificar la relación que existe entre este fenómeno y una variable externa para demostrar parcialmente los impactos que este puede generar.

3.4.2. Limitaciones. Las limitaciones del estudio son las siguientes:

- No se procura hacer un estudio exhaustivo sobre el movimiento B, pues es un fenómeno emergente y dinámico, que evoluciona constantemente.
- Se hace énfasis en las empresas B de Costa Rica y la unidad de análisis es la empresa Yuxta Energy. Asimismo, no se pretende llevar a cabo un análisis empresarial, sino un estudio de caso único.
- Se analizan la relación de la empresa B Yuxta Energy con una única variable externa, la cual corresponde al desarrollo sostenible (ODS).

3.4.3. Consideraciones éticas. Las consideraciones éticas del estudio son las siguientes:

- Se informó a cada participante sobre las implicaciones de su colaboración en las distintas técnicas de recolección de información aplicadas y se recalcó el manejo confidencial y uso meramente académico de la información proporcionada.
- No se alteró o manipuló en ninguna manera la información brindada por cada participante. Se les llevó a cabo un *feedback*, con el fin de garantizar su validez y confiabilidad. Asimismo, toda la información recolectada se analizó con la mayor objetividad posible.
- Los resultados de esta investigación se facilitaron a don Ernesto Moreno, con copia a Elisa Patiño y a Academia B; por su rol como coadyuvantes en el desarrollo de este estudio.

3.4.4. Matriz metodológica. En la Tabla 7 se detalla toda la información.

Tabla 7
Matriz metodológica

Objeto de estudio	La planificación del desarrollo sostenible y las empresas B en Costa Rica: estudio de caso Yuxta Energy				
Objetivo general	Conocer sobre las empresas B y la relación de su accionar con la planificación del desarrollo sostenible en Costa Rica, tomando como base la experiencia de la empresa B Yuxta Energy.				
Objetivos específicos	Categoría	Subcategoría	Información requerida	Técnicas de investigación	Instrumentos de investigación
1. Investigar sobre el movimiento B, con énfasis en las empresas B.	Empresas B.	Características. Evaluación y Certificación B. Ley BIC. Ciudades+B.	Información sobre el Sistema B, específicamente las características de las empresas B.	Análisis documental. Entrevista en profundidad y semiestructurada. Cuestionario mixto.	Computadora, smartphone, programas ofimáticos, Internet, dispositivos de grabación de audio o video, libreta de apuntes física y digital.
2. Describir el proceso de implementación de las empresas B en el país, tomando como base la experiencia de la empresa B Yuxta Energy.	Empresas B de Costa Rica.	Yuxta Energy.	Descripción sobre la experiencia de Yuxta Energy en su implementación como empresa B en Costa Rica.	Estudio de caso.	Formularios de Google, correo electrónico, Skype, Hangout, entre otros.
3. Determinar el relacionamiento entre el accionar de las empresas B con la planificación del desarrollo sostenible en Costa Rica.	Relación de las empresas B con la planificación del desarrollo sostenible.	Accionar de las empresas B. Planificación del desarrollo sostenible (ODS).	Establecimiento de la relación entre el accionar de las empresas B y la planificación del desarrollo sostenible, a partir del análisis realizado a la empresa Yuxta Energy con los ODS.	Análisis documental. Entrevista en profundidad y semiestructurada. Cuestionario mixto.	

Capítulo IV. Resultados

4.1. Panorámica del sistema B en Costa Rica: empresas B y otros actores

Esta primera sección presenta un panorama del movimiento B en Costa Rica desde un enfoque sistémico. Esto se hace mediante la descripción del origen de sistema B América Central, el contexto y características principales de las empresas B y la participación e involucramiento de otros actores en este movimiento.

4.1.1. Preámbulo. En la actualidad, en Latinoamérica existen 10 sistemas B nacionales, sistema B América Central es uno de ellos. Este fue constituido en el año 2016 (E. Patiño, comunicación personal, 17 de marzo de 2020), con sede en Costa Rica, bajo la figura jurídica de Asociación Promotora de Empresas B Costa Rica (Gaona, 2016).

Sistema B América Central surge como una iniciativa de Ernesto Moreno y Laura Gutiérrez (matrimonio que ocupa actualmente la presidencia y vicepresidencia respectivamente) quienes al buscar la certificación B para su propia empresa, se enteraron de que existían apenas cuatro empresas B en la región. Por esto, decidieron promover el movimiento, tanto en Costa Rica como en la región centroamericana y más recientemente en el Caribe (Sistema B, 2020).

Sistema B América Central y el Caribe (AC&C), como principal promotor del movimiento B en la región, busca que las empresas conozcan el concepto de empresas B. Además, pretende servir como plataforma y ecosistema para integrar a los actores de la economía e informar e inspirar a personas y empresas para que utilicen sus negocios para solucionar los problemas sociales (E. Patiño, comunicación personal, 17 de marzo de 2020).

Para esto, llevan a cabo acciones que den a conocer qué es el movimiento, incentiven la evaluación de impacto B, capaciten en el tema, generen espacios de comunicación entre los diferentes actores y, por último, cuando ya son B, sean parte de una comunidad (E. Patiño, comunicación personal, 17 de marzo de 2020). Entre estas acciones en el país se destacan Charla B Redefiniendo el sentido del éxito empresarial: El movimiento global de empresas B, en La Casona Coopeservidores, en el año 2016. Lección Inaugural Organizaciones de Impacto: El Ejemplo de las Empresas B, en la universidad privada U Lead, en el año 2019. Día B Costa Rica Primer encuentro de negocios con impacto realizado en ese mismo año.

Además, cuentan espacios de comunicación en diversas redes sociales. Durante el año 2020 han ofrecido una amplia variedad de *webinars* y comenzado el proceso de constitución de la Comunidad B de Costa Rica. En la actualidad, el sistema B AC&C tiene presencia en Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y República Dominicana (www.sistemab.org). Costa Rica es el país con más empresas B en la región (8 de un total de 19), las cuales se detallan a continuación.

4.1.2. Contexto y características de las empresas B de Costa Rica. Se consultó para la aplicación de una entrevista semiestructurada (ya sea de forma oral o escrita) a las ocho empresas B costarricenses, cuatro de estas respondieron (Bodhi Surf y Yoga, Nahua, Seed by Ey y Yuxta Energy). La información correspondiente a las otras empresas se obtuvo mediante fuentes documentales.

4.1.3. Empresarios y empresarias B. Son quienes fundaron y a la vez ocupan la dirección ejecutiva o CEO (Chief Executive Order) de estas empresas. Estos son en su mayoría de nacionalidad costarricense, a excepción de Travis Bays (Bodhi) quien es de origen estadounidense y con edades que rondan entre los 31 y 55 años aproximadamente. Salvo Aromas y Florex, el

liderazgo se ejerce predominantemente por hombres.

Estos empresarios y empresarias B poseen educación universitaria completa como nivel de escolaridad. Seis de ellos cursaron sus estudios de pregrado en Costa Rica, cinco de estos en una universidad estatal, la Universidad de Costa Rica (UCR), dos de estos en universidades privadas, la Universidad Fidélitas y la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA). Travis, por otra parte, cursó estudios en San Diego, California.

Entre las principales carreras cursadas están Antropología, Derecho y Ciencias Empresariales. Cinco de los ocho empresarios cuentan con estudios de posgrado, específicamente a nivel de maestría, en temas relacionados con negocios y sostenibilidad. Dos de estos posgrados se cursaron en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (Incae Business School), los otros tres en países como México, Suiza e Inglaterra.

Entre sus experiencias a destacar están, Travis (Bodhi), ocupa la coordinación regional para el Instituto de Medio Ambiente de Stanford Woods para la Iniciativa Osa y Golfito (Inogo). Silvia (Florex) es parte de juntas directivas en la Cámara de Industrias de Costa Rica, Consejo para la Promoción de la Competitividad, entre otros. José Miguel (Seed) fundó y dirige el Comité Pro-Bono de Costa Rica. Giancarlo (Pucci) publicó el libro *best seller* Árboles mágicos de Costa Rica.

Algunos han creado sus propias fundaciones, por ejemplo, Travis y su Fundación Somos, Giancarlo y su fundación Árboles Mágicos. Otros, como el caso de Andrea (Aromas), contribuyen a otras fundaciones u organizaciones como Foro Mujeres Empresarias de Costa Rica, Red Nacional de Apoyo para la Autonomía Económica de las Mujeres en Costa Rica, entre otros.

4.1.4. Empresas B. Las empresas B de Costa Rica no superan los 15 años de antigüedad.

La primera en fundarse fue Aromas, en el año 2005. Las otras empresas se crearon en el siguiente orden cronológico, Florex en el año 2008, Seed en el año 2009, Bodhi en el año 2010, Nahua en el año 2012 y, por último, Yuxta en el año 2014.

Estas empresas se concentran en la Gran Área Metropolitana (GAM). Aromas, Pucci, Seed y Yuxta se ubican en la provincia de San José, Nahua en la provincia de Heredia, Florex en la provincia de Alajuela, en el cantón de San Ramón y Bodhi Surf y Yoga en la provincia de Puntarenas, en Uvita de Osa.

En cuanto al sector que pertenecen y el producto que ofrecen, cuatro empresas operan en el sector manufacturero; Aromas, productos orgánicos y naturales para el cuidado personal; Cuestamoras Bosques, productos y servicios que buscan la conservación de bosques naturales; Nahua, cacao y chocolate; Florex, productos de limpieza ecológicos. Dos empresas brindan servicios, Seed, servicios profesionales de todo tipo y Yuxta, en ingeniería y energía. Bodhi trabaja con turismo comunitario y sostenible. Pucci se dedica a la fotografía y producción audiovisual (documentales) como actividad comercial.

Es importante conocer el modelo de negocio de estas empresas porque expresa cómo hacen lo descrito en el párrafo anterior. A continuación, algunos ejemplos:

- Aromas promueve la aromaterapia para resaltar la belleza natural y mejorar los estados de ánimo (www.aromas.co.cr).
- Bodhi utiliza el surf, el yoga, inmersión en la naturaleza y la comunidad como experiencias de aprendizaje para reforzar acciones a favor del ambiente a largo plazo (www.crsurf.com).

- Cuestamoras Bosques aplica el modelo *construcción de bosque*, el cual utiliza una reforestación no tradicional, que busca emular el bosque no solo con una especie, sino con varias y combinarlas con otras actividades productivas en los niveles más bajos del bosque, que se pueden extraer sosteniblemente (Viquez y Viquez, 2020).
- Florex produce y comercializa productos y servicios de limpieza amigables con el ambiente (www.florexcr.com).
- Nahua obtiene su materia prima de más de 300 pequeños agricultores costarricenses (J. P. Buchert, comunicación personal, 5 de marzo de 2020).
- Pucci Photo imprime con papel certificado de fuentes sostenibles. A través de la fotografía fortalecen esfuerzos de conservación en la región (www.sistemab.org).

El marco filosófico de las empresas B es uno de sus elementos distintivos, ya que expresa su propósito de triple impacto, un aspecto clave para lograr la certificación B. Este marco comprende la misión, visión y valores de la empresa.

La misión de las empresas B Aromas, Bodhi, Florex, Nahua y Yuxta, incluye explícitamente que a través del accionar de su empresa (impacto económico) buscan generar bienestar social y ambiental. Seed, por otra parte, no menciona la parte ambiental, sino que enfatiza su propósito de impactar socialmente.

En cuanto a la visión de las empresas B, Bodhi, Nahua y Yuxta, apuntan a impactar positivamente a las personas y al planeta, mientras que la de Florex se orienta al impacto ambiental y la de Seed nuevamente enfatiza en el impacto social. Estas empresas B indican operar bajo principios como integridad, resiliencia, interdependencia, transparencia, innovación, excelencia, compromiso, confiabilidad, innovación, entre otros.

Al consultarles sobre cuál consideran es una de las principales problemáticas en el país, las empresas B coincidieron que es el cambio climático. A continuación, se enlistan algunos ejemplos de acciones para combatir esta problemática:

- Aromas participa en un programa de aliados de cambio climático y a través de una alianza busca financiar actividades como reforestación, educación, mantenimiento de árboles y rutas urbanas de la Fundación Árboles Mágicos en Costa Rica (www.sistemab.org).
- Nahua brinda capacitación a agricultores en adaptación al cambio climático (J. P. Buchert, comunicación personal, 5 de marzo de 2020).
- Bodhi ha desarrollado proyectos de reforestación costera *Semilla de Ballena* y una iniciativa libre de plásticos Bahía Ballena Plastic Free (www.crsurf.com).
- Cuestamoras Bosques gestiona 3500 hectáreas para la conservación de bosques naturales y producción forestal (www.sistemab.org).
- Florex distribuye sus productos en presentaciones concentradas para disminuir el consumo de agua durante su proceso productivo, el uso de plástico en su envasado y la generación de emisiones durante su transporte (www.sistemab.org).

En Costa Rica, la primera empresa en lograr la certificación B fue Seed en el año 2014, cuando todavía no existía Sistema B AC&C. En el año 2016, año en que se constituía Sistema B América Central, fue el periodo en el que más empresas se certificaron B (Nahua, Pucci, Yuxta y Bodhi). Las siguientes se otorgaron una por año, Florex en el 2017, Cuestamoras Bosques en el 2018 y, por último, Aromas en el 2019.

Entre las razones que motivaron a los empresarios B a certificarse sobresalen dos, su emprendimiento ya incluía una filosofía B sin saberlo, es decir, surge con la intención de generar un cambio y contribuir con la solución de problemáticas sociales o ambientales y otra como resultado de su búsqueda por una herramienta factible en términos de costo/beneficio que les permitiera medir su impacto. La calificación mínima para certificarse empresa B es 80 de un total de 200 puntos. La calificación de las empresas B de Costa Rica va desde los 85.0 (Aromas) hasta los 121.5 puntos (Bodhi). Estos puntajes se distribuyen en cada una de las cinco áreas que mide la Evaluación de Impacto B.

Cinco empresas B tienen su mayor puntaje en el área ambiente, Yuxta, Florex, Nahua, Pucci y Cuestamoras Bosques. Estos últimos incluso ganaron el premio B Corp Best for the World: Best for Environment (mejores empresas B para el mundo, en la categoría mejores prácticas ambientales). Dos empresas poseen su mejor puntaje en el área comunidad, Aromas y Bodhi. Esta última también ganó este premio, pero en la categoría Best for Community (mejores prácticas con la comunidad). Solamente una empresa B obtuvo en el área trabajadores su mejor puntaje, Seed.

Respecto a la manera en la que algunos empresarios B de Costa Rica se enteraron acerca del movimiento de las empresas B, indican que: “Por interés de los socios” (J. P. Buchert, comunicación personal, 5 de marzo de 2020), además de: “A través de una profesora” (J. M. Alfaro, comunicación personal, 5 de marzo de 2020) y por inspiración:

Yo siempre he seguido empresas innovadoras como [...] Patagonia y me di cuenta de que ellos eran una empresa B y después empecé a darme cuenta de que otras empresas [a las que les] compraba sus bienes, sus servicios o sus productos, eran empresas B también, entonces empecé a averiguar un poquito (T. Bays, comunicación personal, 6 de julio de 2020).

Asimismo, indican que el valor agregado que representa ser empresa B es: “El acercamiento al impacto social y ambiental positivo es menos decorativo y oportunista” (J. P. Buchert, comunicación personal, 5 de marzo de 2020), así como: “Incorporar la solución a ese problema social o ambiental que buscás solucionar dentro del ADN del negocio” (J. M. Alfaro, comunicación personal, 5 de marzo de 2020). Además, destacan tener un: “Conjunto riguroso de estándares que continuarán impulsando nuestro negocio como agente de cambio [...] y servir como un ejemplo que inspira a otros, tanto individuos como empresas, a ser conscientes de su propio impacto” (T. Bays, comunicación personal, 6 de julio de 2020).

El principal desafío, según estos empresarios, corresponde a: “La herramienta misma, es difícil cumplir todo lo que ellos solicitan” (T. Bays, comunicación personal, 6 de julio de 2020), además: “Dar a entender la relevancia de la certificación a quienes la desconocen” (J. P. Buchert, comunicación personal, 5 de marzo de 2020) y: “Dar a conocer el movimiento” (J. M. Alfaro, comunicación personal, 5 de marzo de 2020).

Es común en estas empresas contar con otros certificados, ya que: “Al ser la certificación B una evaluación más completa, permite acceder a otras certificaciones de manera más fácil” (M. Gómez, comunicación personal, 18 de marzo de 2020). Entre las más comunes están Esencial Costa Rica, Carbono Neutral, ISO 9001 y 14001, Bandera Azul Ecológica y 1 % for the Planet (1 % para el Planeta) movimiento global que inspira a empresas e individuos a apoyar soluciones ambientales a través de membresías anuales y acciones diarias (www.onepercentfortheplanet.org).

4.1.5. Participación e involucramiento de otros actores sistema B. Las empresas B son parte de un movimiento sistémico que promueve la interdependencia de los actores que lo componen, en este punto se describe brevemente algunos de esos actores en Costa Rica.

4.1.5.1. Academia. Se consultó a 15 personas para la aplicación de una entrevista semiestructurada (oral o escrita), de los cuales cinco respondieron. La mayoría trabaja en docencia e investigación. Entre las organizaciones a las que pertenecen se encuentran la Universidad Técnica Nacional (UTN), el Incae, Fundación Monge, Universidad Estatal a Distancia (UNED), Tecnológico de Costa Rica (TEC) y la plataforma de simulación para emprendedores SimLab. Solo una informante se desempeña como directora ejecutiva, los otros cuatro ejercen un puesto como profesor universitario, con diferentes énfasis, Incubación de Empresas de Base Tecnológica, Sostenibilidad y Emprendimiento Responsable, Administración de Negocios, todos a nivel de maestría.

Los ejemplos de sus experiencias con el movimiento B van desde dirigir: “Un trabajo final de graduación sobre la implementación de la certificación B en una empresa agroexportadora” (E. Alvarado, comunicación personal, 2 de julio de 2020), además de: “Conocer el avance de empresas B en Costa Rica para fines académicos” (R. Álvarez, comunicación personal, 6 de julio de 2020), hasta publicar un artículo y haber sido miembro fundador del Consejo de Sistema B en Costa Rica (O. Sanabria, comunicación personal, 9 de julio de 2020).

Al consultarles sobre la manera en las que estos académicos se enteraron del movimiento B, tres personas lo hicieron a través de su quehacer académico, otras dos por medio de una persona que conocen y una de ellas como resultado de una búsqueda literaria o bibliográfica, específicamente un documento que aborda este tema.

Como principal aporte del actor academia señalan: “La investigación aplicada, a través de la cual se puede medir el impacto que puede tener el movimiento B en las empresas” (E. Alvarado, comunicación personal, 2 de julio de 2020), así como: “Inspirar, poder presentar otros estudios para que los empresarios se animen” (L. Brizuela, comunicación personal, 14 de julio de 2020),

además de: “Sobre las bases de las empresas existentes investigar [...] facilitar la evidencia para que la sociedad pueda creer en el efecto de las empresas B” (O. Sanabria, comunicación personal, 9 de julio de 2020).

Entre las principales razones para unirse a esta Red de Academia, algunos de ellos indican: “Estar en contacto con la red para el desarrollo de temas de investigación relacionados con aspectos de sostenibilidad” (E. Alvarado, comunicación personal, 2 de julio de 2020), así como: “Ser un agente [...] que pueda fomentar a que no solo más empresas sean buenas empresas, sino que sean buenas para el mundo” (L. Brizuela, comunicación personal, 14 de julio de 2020), además de: “Conocer el avance de este movimiento en Costa Rica y poder enseñarlo a los estudiantes de mis cursos de maestría” (R. Álvarez, comunicación personal, 6 de julio de 2020).

Asimismo, otros de ellos opinan que: “Hay estudios, casos [...] pero todavía no es su aporte profundo para fortalecer el movimiento, la academia puede hacer mucho más” (U. Jäger, comunicación personal, 7 de julio de 2020), además:

Hace falta más participación de la academia para el desarrollo de este movimiento. Más allá de conocer en qué consiste y cuál es el avance en el mundo, para compararlo con lo que se ha hecho en Costa Rica, no veo muchos aportes de la academia (R. Álvarez, comunicación personal, 6 de julio de 2020).

De las personas entrevistadas, la mayoría desconoce no solo sobre otros estudios que se estén desarrollando acerca de las empresas B en Costa Rica, sino también del abordaje de este tema en otros centros de educación superior en el país. Sin embargo, algunas de estas personas creen que el tema podría estar siendo enseñado por las personas docentes a modo de iniciativa propia y no de

manera oficial. Por ejemplo, todos los entrevistados confirman que promueven el modelo de las empresas B en su quehacer académico.

4.1.5.2. Mundo de lo público. La participación de este actor en el movimiento es indirecta y se desarrolla con mayor detalle en la última sección de este apartado, ya que participan activamente en la planificación del desarrollo sostenible. Sistema B AC&C por otra parte, indica que no se han logrado avances en política pública, sino que apenas se está conformando la comunidad de abogados B, entendiendo primero el contexto país y cuáles son las herramientas para el cambio de reglas de juego y dar a entender cuál es la Ley BIC (E. Patiño, comunicación personal, 17 de marzo de 2020).

4.1.5.3. Líderes de opinión. Se consultó a 14 personas de varios medios de comunicación nacionales que han publicado mínimo una noticia sobre empresas B en Costa Rica: Delfino.cr, El Financiero, El Observador, La Nación, La República, Próxima Comunicación, Revista Summa, Revista Vida y Éxito, Teletica y periodistas independientes. Esto se hizo para la aplicación de una entrevista semiestructurada (oral o escrita).

Se obtuvo respuesta únicamente de dos periodistas, una de Revista Summa y otra de Delfino.cr. Ellas también indican que aparte de publicar una noticia sobre las empresas B no están involucradas todavía con el movimiento en Costa Rica. Ambas periodistas coinciden en la manera cómo se enteraron acerca del movimiento de empresas B como resultado de una solicitud por parte de representantes del Sistema y una empresa B costarricense, de dar a conocer el movimiento en el país, específicamente acerca de qué es una empresa B.

El principal aporte del actor líderes de opinión/medios de comunicación, según estas periodistas es: “Mostrar qué es la organización, cuáles son sus objetivos y los resultados que se han

obtenido hasta el momento” (C. Barrantes, comunicación personal, 23 de julio de 2020). “Los medios tienen un papel vital para extender el mensaje de este tipo de organizaciones, de esa forma se genera un efecto en cadena que involucra más empresas y al público en general” (A. Mora, comunicación personal, 8 de julio de 2020).

Al consultarles sobre si conocen otros medios de comunicación que han hablado del tema de empresas B en Costa Rica indican: “Sé que El Financiero lo ha tratado, pero nada más” (C. Barrantes, comunicación personal, 23 de julio de 2020), además: “No conozco de momento a más personas de medios involucradas en este proceso, pero sí tengo conocimiento que hay más comunicadores unidos al Sistema B” (A. Mora, comunicación personal, 8 de julio de 2020).

4.1.5.4. Inversionistas. Este actor más que tener presencia nacional tiene más injerencia en un plano regional. Se identifican dos inversionistas clave que apoyan las iniciativas de Sistema B AC&C BID LAB (Laboratorio del Banco Interamericano de Desarrollo) antiguo Fomin y CAF. Se consultó a BID para la aplicación de un cuestionario, mas no se obtuvo respuesta, sin embargo, la consulta se hizo a la sede del BID en Costa Rica, no a la dirección de BID LAB, ya que tanto para este último como para CAF no se encontró información de contacto disponible.

Por último, para los actores de mercado se llevó a cabo la consulta al equipo directivo de Sistema B AC&C acerca de cuántas empresas u organizaciones toman la evaluación de impacto B y a qué sector pertenecen. Sin embargo, no se obtuvo respuesta. Algo similar sucedió con los multiplicadores B; en Costa Rica, hasta marzo del 2019, se contaba con 50 multiplicadores B. Se llevó a cabo también la consulta al equipo directivo de Sistema B AC&C para aplicar la encuesta escrita a algunos multiplicadores, pero no se obtuvo respuesta.

4.2. Estudio de caso: empresa B Yuxta Energy

Esta sección describe el caso particular de la empresa B Yuxta Energy desde tres aspectos clave, las generalidades relacionadas con el perfil del empresario y la empresa, la aplicación del modelo de empresas B en la gestión empresarial y las acciones desarrolladas por la empresa que están vinculadas al ODS número 7. Se les consultó para la aplicación de una serie de entrevistas semiestructuradas (de forma oral y escrita), las cuales fueron respondidas por Ernesto Moreno, CEO de la empresa y Mariela Gómez Jiménez, gerente de cumplimiento.

4.2.1. Perfil del empresario B. Ernesto Moreno Gómez, es costarricense, proviene de una comunidad llamada Villa Esperanza en el cantón de Pavas, de la provincia de San José. Tiene 47 años, 26 años de casado con Laura Gutiérrez y es padre de tres hijas. Entre sus principios destaca creer en el valor de la familia. Sus estudios incluyen una Maestría en Ciencias de la Administración Industrial de la UACA, así como diversos avances en Ciencias de la Computación e Informática y Física Pura, de la UCR.

Su trayectoria como empresario inició en el área comercial con un negocio de venta de ropa americana. Incursionó en empresas de *software*, pasando después a producir botellas de material plástico para empresas como Coca-Cola y Pepsi.

Su cambio de perspectiva en los negocios se deriva de una confrontación por parte de su hija mayor, de ocho años en ese momento, acerca del impacto negativo que generaban las botellas que él producía en la preservación de las jirafas, su animal favorito. Debido a esto, decidió convertirse en emprendedor de impacto.

Su primera idea de negocio de impacto fue crear una botella no contaminante. Después de 12 rechazos por parte de embotelladoras reconocidas mundialmente, él y su esposa consiguieron

el apoyo necesario y lograron lanzar la primera botella en el mundo hecha 100 % de material reciclado posconsumo PET (Polietilentereftalato), aprobada por la FDA (Food and Drug Administration), en California, en el año 2011.

Posteriormente, se dedicó a desarrollar soluciones de reciclado de PET en Estados Unidos y Costa Rica para este último también impulsó legislación y esquemas de negocios en el área de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS). A raíz de este logro, descubrieron que había una manera de utilizar el poder de los negocios para hacer el bien y desde entonces trabajan bajo esa perspectiva.

4.2.2. Perfil de la empresa B. Desde el año 2013, Ernesto decidió enfocarse en la búsqueda de soluciones que logren descarbonizar las economías, específicamente en eficiencia y ahorro energético, generación distribuida con fuentes renovables y transporte eléctrico. Como resultado de esta orientación, en el año 2014 fundó Yuxta Energy. Para esto, reunió personas en el área de energía, mercadeo y publicidad para exponerles la premisa que eventualmente daría origen al nombre de Yuxta: “Necesitamos generar un impacto social, también ambiental pero las donaciones ya no están de moda [...] Necesitamos hacer eso sobre un sustento económico y [...] encontrar proyectos que operen en la yuxtaposición de estos impactos” (E. Moreno Comunicación personal, 22 de junio de 2019).

Yuxta se considera una pyme (pequeña y mediana empresa), ya que factura anualmente alrededor de un millón de dólares y cuenta con aproximadamente 18 colaboradores. Estos deben ser personas apasionadas e íntegras, esta última es la cualidad indispensable.

La compañía pertenece al sector de servicios en ingeniería y energía y ofrece diseño y construcción de proyectos de energía renovable. Yuxta trabaja en Costa Rica y Centroamérica, pero

tiene oficinas en Colombia, Hungría, Polonia y busca crecer por la parte noreste de Europa, donde consideran hay un uso de carbón muy extendido. Su sede en Costa Rica se localiza en la provincia de San José en el cantón de Santa Ana. Dos aspectos importantes que toma en cuenta Yuxta en el momento de elegir sus instalaciones son eficiencia y accesibilidad.

En cuanto a eficiencia, buscan que cuenten con la certificación LEED (Leadership in Energy y Environmental Design), que significa líder en eficiencia energética y diseño sostenible. Esta se basa en estándares científicos para evaluar la ecoeficiencia del edificio y si cumple con los fines de la sostenibilidad (Estévez, 2010). Dos de sus oficinas, una en Hungría y otra en Polonia tienen esta certificación, lo cual es importante para Yuxta desde una perspectiva de eficiencia energética.

Respecto a la accesibilidad, buscan que el desplazamiento sea conveniente para las personas colaboradoras, por ejemplo, que estén cerca del transporte público, como la oficina en Budapest, ubicada al frente de la estación de metro. Su modelo de negocio se basa en el desarrollo de proyectos de ahorro de energía que generen un impacto social, económico y ambiental positivo para sus clientes, con un fuerte énfasis en la eficiencia:

Comenzamos a trabajar en energía, entendiendo que las energías tradicionales son importantes [...] pero sí creemos que las energías alternativas son importantes: solar, viento y otras que están naciendo, pero en todo esto nosotros nos soportamos en un tema de eficiencia. De nada sirve que sigamos explotando un montón de recursos energéticos, si no lo hacemos con eficiencia (E. Moreno Comunicación personal, 22 de junio de 2019).

Como parte de su marco filosófico se destaca que su misión incluye el propósito de ser una empresa B: “Ser la empresa para el mundo y generar triple impacto social, ambiental y económico;

su visión da continuidad a ese propósito, aspirando a ampliar el impacto que ya producen; y de sus valores la confiabilidad, honestidad, innovación y solidez”. En noviembre del año 2016, dos años después de su creación, Yuxta logró certificarse como empresa B, lo cual para ellos significa:

Que nosotros hacemos público lo que hacemos, en cada una de las dimensiones de la empresa y de una manera auditada por una tercera parte. [...] Cuando uno se convierte en empresa B, uno firma una declaración de interdependencia en la cual uno no se entiende como una empresa sola, uno se entiende como una empresa que está operando en conjunto, con otro montón de empresas, no con el problema económico de maximizar el valor, sino más bien para salvar al mundo. Yo no tengo competidores en solar, tengo otras empresas que me ayudan a solucionar el problema (E. Moreno Comunicación personal, 22 de junio de 2019).

Ser empresa B diferencia a la empresa de otras, porque antepone el modelo de negocio de impacto ante solamente la remuneración, por ejemplo: “Yuxta ha rechazado proyectos que serían muy rentables para la empresa, pero que hacen daño ambiental” (M. Gómez, comunicación personal, 18 de agosto de 2020). Asimismo, indica que el principal desafío de ser B es el desconocimiento de la certificación: “Casi nadie sabe que es una empresa B. Por lo tanto, no representa una ventaja competitiva ante la competencia” (M. Gómez, comunicación personal, 18 de agosto de 2020).

Aparte de la certificación B, Yuxta es Esencial Costa Rica, pues creen en el valor que tiene el ser costarricense y lo exponen alrededor del mundo mediante esta marca (E. Moreno Comunicación personal, 22 de junio de 2019). Además, son Bandera Azul Ecológica desde el año 2015. Adicionalmente, son firmantes del Global Compact (Pacto Global), en el cual trabajan específicamente en el ODS número siete.

4.2.3. Modelo de empresas B. Yuxta, al ser una empresa B certificada, incluye en su modelo de negocio el compromiso de generar triple impacto, económico, social y ambiental. A continuación, se expone, desde la perspectiva de Yuxta, qué significa generar cada uno de estos impactos, así como un ejemplo de aplicación práctica en su gestión empresarial.

Para Yuxta generar impacto económico significa aportar desde la empresa a toda la economía del país, más allá de la generación de empleo y el pago de impuestos. Su principal impacto económico es posibilitar un mayor ahorro a las empresas, lo que se traduce en mayor competitividad, mejor participación en mercados internacionales, mayor solvencia para la continuidad y expansión del negocio.

Cuando nosotros dijimos que teníamos que realizar una transición en las fuentes de generación del país, para que no se tuvieran que construir más plantas hidroeléctricas, ahí lo que teníamos en mente era un ahorro de \$4,900,000 para Costa Rica, al no tener que construir el proyecto hidroeléctrico del Diquís. Y que eso lo hiciéramos todos los costarricenses, cada uno construyendo un poquitico de energía solar [...] logrando ahorrar un poquito más de energía, ese es el impacto económico que trasciende mucho el impacto financiero de la empresa (E. Moreno, comunicación personal, 26 de agosto de 2020).

El impacto social lo generan de dos maneras, externa e internamente. Externamente comprende a las comunidades donde la empresa opera, mediante su participación en diversos programas y foros, por ejemplo, en la Alianza Ambiental de Santa Ana, donde comparten sobre las buenas prácticas adoptadas, que le permiten continuar generando impacto social. Internamente, su impacto consiste en:

Ponemos a la persona en el centro de todas las acciones que realizamos en cualquier

momento. Tratamos de ver a la persona más integral. Eso hace que el impacto que tengamos en la sociedad sea multiplicado por cada una de las personas que tengamos contacto. Ha sido muy interesante ver como lo que uno va compartiendo, poniendo a la gente primero, es algo que esa gente se lleva a su casa y es algo que comienzan a hacerlo de la misma manera (E. Moreno, comunicación personal, 26 de agosto de 2020).

En cuanto a la incidencia ambiental, Yuxta procura generar impactos positivos desde tres niveles, global, local y organizacional. En el ámbito global se preocupan por contribuir con la solución de problemáticas nacionales que implican grandes consecuencias.

Buscamos que no se tenga que construir el proyecto hidroeléctrico del Diquís, eso es lograr preservar una cuenca hidrográfica muy grande que tiene biodiversidad, que tiene asentamientos poblacionales importantes, eso es el mejor impacto ambiental que podemos generar. [Además] buscar que tengamos suficiente energía eléctrica para poder reemplazar la importación y el uso de hidrocarburos en Costa Rica, esto tiene que ver con transporte eléctrico (E. Moreno, comunicación personal, 26 de agosto de 2020).

Yuxta busca maneras de generar un impacto todavía mayor, no solamente en el ámbito local, sembrando árboles o limpiando playas y ríos. Aunque sí participa de estas acciones, no son su principal enfoque.

Desde un nivel organizacional, a lo interno de la empresa, su impacto ambiental consiste en la gestión responsable del reciclado y disposición de los productos finales. Por ejemplo, según Moreno (comunicación personal, 26 de agosto de 2020), aunque actualmente no se da una desinstalación importante de paneles solares, eventualmente llegará el momento en que estos deberán pasar por un proceso de reciclado:

Probablemente para el 2025 tengamos que habilitar un programa de recuperación y reciclaje de paneles solares, entonces estamos estudiando nuevas tecnologías contactando con los actores clave, comprando paneles que, aunque sean un poquito más caros tengan esa característica de reciclabilidad (E. Moreno, comunicación personal, 26 de agosto de 2020).

Este triple impacto que puede generar una empresa B lo mide la Evaluación de Impacto B, desde cinco áreas diferentes. A continuación, se muestra el desglose de la calificación (entre paréntesis) general y específica, obtenida por Yuxta. Se incluyen ejemplos de acciones claves desarrolladas y mejores prácticas sugeridas.

La calificación mínima para certificarse empresa B es 80 de un total de 200 puntos. Esta certificación tiene una vigencia de tres años, terminado este tiempo es necesaria una recertificación. Yuxta se certificó empresa B en el año 2016 con una calificación de 99.3 puntos. En el año 2019, se recertificó con un resultado de 101.8 puntos según su última Evaluación de Impacto B, superando su puntaje anterior.

4.2.3.1. Ambiente. Con el mayor puntaje obtenido (36.0 pts.), ambiente es el área que examina el desempeño ambiental de la empresa. Energía renovable o de combustión más limpia es la subárea destacada (25.8 pts.), lo cual es de esperarse y tiene en cuenta que los proyectos de energía solar son el principal producto que Yuxta ofrece.

Agua, en cambio, es la subárea con menor puntaje (1.0 pts.), esto se debe a que: “Al estar dentro de un oficentro, además de comprar sistemas eficientes en consumo de agua, es casi imposible llevar a cabo otras estrategias como cosecha de agua llovida, o reutilización” (M. Gómez, comunicación personal, 18 de agosto de 2020).

4.2.3.2. Trabajadores. Segunda área con calificación más alta (23.1 pts.). Esta analiza la

manera en que la empresa beneficia a sus colaboradores. Salud, bienestar y seguridad (7.0 pts.) es la subárea destacada, gracias a la: “Constante capacitación e inversión en el tema de salud y seguridad ocupacional” (M. Gómez, comunicación personal, 18 de agosto de 2020).

Desarrollo de carrera, por otra parte, es la subárea con menor puntaje (4.7 pts.). Entre las mejores prácticas se les recomendó: “Medir dentro de las evaluaciones de desempeño de las gerencias, el desarrollo de talentos dentro de sus equipos de trabajo, además de realizar un plan anual de capacitación” (M. Gómez, comunicación personal, 18 de agosto de 2020). Al ser Yuxta una pyme, esta no cuenta con un departamento encargado del talento humano para abordar estos temas, por lo que hacer que cada gerencia asuma también un rol de desarrollo de talentos, representa un desafío para la empresa.

4.2.3.3. Gobernanza. La tercera área con mejor calificación (20.5 pts.), evalúa las prácticas que garantizan la perdurabilidad de la empresa en el tiempo. Misión garantizada es la subárea destacada (10.0 pts.), pues Yuxta, mediante su Junta Directiva, acordó cambiar los estatutos internos legales y permanentes en el Registro Nacional, con el fin de proteger el propósito de la empresa e impedir que cambie en caso de que esta sea vendida. Yuxta fue la primera empresa B en Costa Rica en llevar a cabo este cambio, lo cual le ha permitido poner a disposición la experiencia obtenida para facilitar la replicación de este proceso a las demás empresas B en el país.

Misión y compromiso (3.2 pts.) es la subárea con menor puntaje, a la cual se le sugirió como mejor práctica a implementar: “Evaluar a todo el personal en puestos gerenciales, tomando en consideración, su aporte a la misión y compromiso de la empresa” (M. Gómez, comunicación personal, 18 de agosto de 2020).

4.2.3.4. Comunidad. Penúltima área en calificación (19.5 pts.) mide dos cosas, el impacto

de la empresa en la comunidad y si el producto ofrecido está diseñado para solucionar problemáticas sociales. Impacto económico (8.3 pts.) es la subárea destacada. Este impacto consiste en el ahorro que generan a sus clientes (empresas), traducido en mayor competitividad.

Una de las mejores prácticas recomendadas para implementar en la Gestión de la cadena de suministro (1.5 pts.), subárea que obtuvo el menor puntaje, es lograr capacitar a sus proveedores, quienes también en su mayoría son pymes para que integren en sus empresas conceptos de triple utilidad. De acuerdo con lo anterior, Yuxta considera esta práctica algo retadora, ya que para las pymes es difícil trabajar diariamente tratando de aplicar el modelo de empresas B en sus colaboradores y cadena de valor si se cuenta con pocos recursos. “Se tienen las buenas intenciones, pero hacen falta recursos” (M. Gómez, comunicación personal, 18 de agosto de 2020).

4.2.3.5. Clientes. Con la calificación más baja (2.6 pts.) esta última área valora la relación que se desarrolla con el cliente e incluye una única subárea, Administración del cliente. Yuxta indica haber hecho una alta inversión para el Departamento de Servicio al Cliente y su sistema de monitoreo en línea. Este último permite a los clientes revisar en tiempo real el estatus de sus proyectos, lo cual ayuda a mantener una comunicación constante entre estos y la empresa, lo que se refleja en los buenos resultados (M. Gómez, comunicación personal, 18 de agosto de 2020).

4.2.4. Acciones vinculadas con el ODS 7. Yuxta al ser signatario del Pacto Global, está comprometido con aportar a los ODS. “Nosotros aquí, principalmente en Yuxta, trabajamos en el objetivo número 7 de los ODS” (E. Moreno, comunicación personal, 26 de agosto de 2020). Esto lo desarrollan a través de tres principales acciones, generación distribuida, eficiencia energética y movilidad sostenible, las cuales se describen a continuación. Para Yuxta, en cada país su lucha es diferente, de acuerdo con los recursos con los que disponen y los patrones de uso identificados, de modo que el impacto propuesto por medio de estas acciones puede variar según el contexto donde

operan.

4.2.4.1. Generación distribuida. Consiste en aportar a la matriz energética del país, con proyectos de generación de energía a partir de fuentes renovables, por medio de la instalación de paneles solares, tanto en el ámbito comercial (focos fotovoltaicos) como residencial. Mediante esta acción, en el año 2014 se plantearon evitar la construcción del proyecto hidroeléctrico Diquís en el país. Su propuesta era:

Generar 250 megas de generación distribuida de eficiencia que ayudarán al ICE a postergar inversiones y mantener una red eléctrica sólida, solidaria y sostenible. Eso era lo que en el 2014 veíamos y en eso alineamos todo el equipo. Comenzamos a traer paneles, y los vendíamos al costo para que otras empresas pudieran comenzar a instalar paneles también, porque esto no lo íbamos a poder hacer solos (E. Moreno Comunicación personal, 26 de agosto de 2020).

En la actualidad, ayudan a cumplir con el Plan Nacional de Descarbonización, para el año 2050, no obstante, consideran que existen intereses económicos de algunos sectores que impiden alcanzar los objetivos de carbono neutralidad. Esto representa una de las principales problemáticas respecto a este tema en el país.

Por ejemplo, las trabas que ha puesto en la misma legislación de generación distribuida para limitar la cantidad de clientes que pueden optar por generar su propia energía limpia (el tope de 15% de generación distribuida para cada circuito). Así como los altos costos de interconexión que cobran las empresas distribuidoras de energía y la lentitud con que se atienden los trámites (M. Gómez, comunicación personal, 18 de marzo de 2020).

Para esto, han creado, junto con otras empresas de energía solar, una cámara de generación distribuida para ayudar a los clientes a poner los reclamos ante las distribuidoras de energía, así como luchar en conjunto por una legislación que beneficie al país y no solamente a un grupo económico (las distribuidoras de energía) (M. Gómez, comunicación personal, 18 de marzo de 2020). La creación de esta cámara se fundamenta en el espíritu de que la unión hace la fuerza. “La idea de agremiarnos nos parece que es muy poderosa, porque es una única voz frente al gobierno y también frente al mercado” (Comunicación personal, 26 de agosto de 2020). En este momento está enfocada en:

- Una mejora regulatoria que les parece necesaria para el país y no para que estas puedan instalar más paneles, sino para lograr que el sector eléctrico pueda gozar de mayor competitividad, que traspase al resto de sectores de la economía.
- Un marco de autorregulación sobre las mejores prácticas de la industria para que los sistemas fotovoltaicos sean seguros y todas las empresas puedan seguirlas. Asimismo, asegurar instalaciones solares más seguras para evitar accidentes.
- La parte de defensa. Salir a defender a muchos de sus clientes que se les está cobrando mal, desde su óptica, se dan aplicaciones incorrectas de las estructuras tarifarias y como cámara eso lo defienden.

4.2.4.2. Eficiencia energética. Se lleva a cabo mediante medición inteligente y avanzada, a través del desarrollo y aplicación de varias herramientas que logran identificar fugas de energía y ofrecer soluciones de ahorro energético. Este control del gasto eléctrico es posible por medio de un monitoreo en línea y un *software* propio especializado.

Por medio de la plataforma digital, la empresa envía alertas en tiempo real, análisis y reporte

a sus clientes sobre su consumo energético. Con este análisis se facilita que el empresario entienda sus procesos, explore oportunidades de ahorro, invierta en equipos más eficientes y reduzca su huella de carbono (Rodríguez, 2016, s. p.).

Su objetivo es ayudar a las personas a identificar dónde se presenta su mayor consumo de energía y aplicar medidas que les permitan ahorrar en su factura eléctrica.

El problema de la energía no es como cuando hay fuga de agua, si hay una fuga de energía, si un aire acondicionado se quedó encendido en la noche, cuando la gente llegue al día siguiente, no va a encontrar un charco de agua como si hubiera una fuga de agua, esto hace que lo que los consumidores tengan de la energía es un poco etérea, no entienden bien de la energía. Entonces desarrollamos varias herramientas para que los clientes logren utilizar de una mejor manera la energía (E. Moreno Comunicación personal, 22 de junio de 2019).

4.2.4.3. Movilidad sostenible. Comprende el transporte eléctrico; el transporte convencional requiere de combustibles fósiles para funcionar, lo cual genera un impacto socioambiental negativo, principalmente por su contribución a los GEI, pues afecta la salud de las personas y del planeta. Los vehículos eléctricos, por otra parte, no necesitan de combustibles fósiles para su funcionamiento. Por esta razón, Yuxta busca participar activamente en el impulso del transporte eléctrico de dos maneras.

La primera manera es facilitar la adquisición de este tipo de vehículos. Inicialmente, tenían convenios con agencias automotrices para la venta de vehículos eléctricos, por ejemplo, con la BMW. Sin embargo, estos vehículos, al no requerir tanto mantenimiento, afectan las utilidades de las empresas. Por esto, actualmente ofrecen financiamiento para la compra de vehículos eléctricos usados.

La segunda manera es proponiendo mejoras en la regulación de este tema en el país. Desde Yuxta elaboran propuestas de mejora en la legislación para promover el uso de transporte eléctrico que envían a los partidos políticos para que se presenten en la Asamblea Legislativa, con la expectativa de que se consideren.

4.3. Planificación del desarrollo sostenible y empresas B en Costa Rica

Esta sección muestra el rol de la planificación del desarrollo sostenible en Costa Rica y el papel de las empresas en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS, mediante el análisis, tanto de un ODS particular como de un modelo empresarial particular, el ODS 7 y las empresas B respectivamente. Estas dos variables en estudio comparten un objetivo común, garantizar el bienestar económico, social y ambiental. Ambas son influenciadas directa o indirectamente por organismos internacionales como la ONU, mediante la implantación de su Agenda Global de Desarrollo en cada sector de la sociedad. Estos han reflejado una mayor concientización acerca de las consecuencias sociales y ambientales de un modelo de desarrollo industrializado.

La Agenda 2030 y los ODS son una versión mejorada de las iniciativas que se plantearon a inicios de este milenio, tanto de los ODM como del Pacto Global. Este es un punto de convergencia donde cada sector se interrelaciona entre sí de múltiples maneras para el logro del objetivo común mencionado párrafos atrás.

Anteriormente, se ha hecho énfasis en el papel de las compañías, ejemplificado a través del caso de algunas empresas B y de Yuxta Energy particularmente. En esta sección se hará mayor referencia al rol de la planificación, de manera que permita compenetrar ambos análisis para identificar la relación entre estas dos variables.

Por esta razón y basado en esta estructura para la Gobernanza de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Decreto Ejecutivo 40203-PLAN-RE-MINAE (ver Anexo 5), se consultó a actores de los diferentes niveles acerca de su perspectiva sobre la situación de los ODS en Costa Rica, específicamente del ODS número siete Energía asequible y no contaminante. A continuación, se mencionan los actores entrevistados, así como una breve descripción de su participación en el ODS 7:

- Mideplan: Este ministerio actúa como secretaría técnica de los ODS. Es presidida por el despacho (ministro o ministra), quien lleva la parte articuladora y coordinadora de los ODS (C. Von Marshall, comunicación personal, 19 de mayo de 2020).
- Minae: Ente rector en materia ambiental. En el tema energético, por ejemplo, se consultó específicamente a la Secretaría de Planificación del Subsector Energía (Sepse):
Órgano asesor técnico que desarrolla sus actividades específicamente en el campo de la planificación energética, la formulación de políticas y estrategias de desarrollo integral de largo plazo del subsector emanadas del ministro rector. Por lo tanto, nuestro rol se orienta en trabajar de forma coordinada con las instituciones del estado que conforman el Subsector Energía (Sepse, comunicación personal, 1 de septiembre de 2020).
- ICE: Este ejerce como institución técnica en el tema energético. En la actualidad, cuenta con un plan de expansión de generación eléctrica empatado con los ODS (C. Von Marshall, comunicación personal, 19 de mayo de 2020).
- INEC: Este instituto funciona como órgano asesor estadístico. Apoya y pone a disposición de las instituciones la información necesaria, mediante datos fiables,

oportunos, accesibles y desglosados para la formulación de metas, monitoreo y evaluación de los ODS. (INEC, comunicación personal, 27 de agosto de 2020).

- CGR: Esta es el ente encargado de vigilar el uso de los recursos públicos que utilizan las instituciones del Estado (www.cgr.go.cr). En el año 2019 publicó un informe de una auditoría realizada al ODS 7 en el país.
- Consultora Dra. Beverly Hernández: Consultora Internacional y docente de programas de posgrado en administración de negocios, imparte cursos sobre desarrollo sostenible en Costa Rica y México. Además, participó como firmante del Pacto Nacional representando a la sociedad civil costarricense.
- Asomove: Asociación dedicada a promover la movilidad sostenible, a través de acciones para reducir las emisiones GEI de los vehículos (E. Orlich, comunicación personal, 6 de marzo de 2020).
- AED: Asociación representante del Sector Privado: “Tenemos iniciativas sectoriales y temáticas. Trabajamos en varios niveles, empresa, articulación e incidencia. También contribuimos con el proceso de VNR (Reporte Nacional Voluntario) recolectando el indicador 12.6. Y articulamos con Mideplan para capturar otras contribuciones del sector empresarial” (E. Maldonado, comunicación personal, 10 de marzo de 2020).
- Yuxta Energy: Empresa B y signataria del Pacto Global, comprometida en aportar a los ODS, principalmente al número 7, a través de tres principales acciones, generación distribuida, eficiencia energética y movilidad sostenible.

4.3.1. ODS 7: energía asequible y no contaminante. Este objetivo busca garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Apunta a una generación

y cobertura eléctrica factible y fiable que provenga de fuentes renovables, capaz de mantenerse en el tiempo sin agotar estos recursos o afectar significativamente el ambiente, de acuerdo con las necesidades actuales y avanzada en tecnología e innovación.

La importancia de trabajar por este objetivo radica en que las sociedades modernas demandan cada vez más un mayor consumo de electricidad para satisfacer sus necesidades diarias (salud, trabajo, educación, alimentación, vivienda, etc.). Tradicionalmente, esa electricidad ha sido generada por fuentes a partir de combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas) que contribuyen significativamente al cambio climático y producen emisiones importantes de GEI.

Entre los principales instrumentos de planificación que trazan el camino para continuar con el impulso del desarrollo sostenible en Costa Rica, a la vez, que contribuyen con el ODS 7 están: Plan de Descarbonización 2018-2050, Plan Nacional de Energía 2015-2030 y Plan de Transporte Eléctrico 2018-2030 (ICE, comunicación personal, 28 de agosto de 2020). Se considera relevante destacar al Plan Nacional de Energía, pues: “Es el instrumento donde se establece la política energética nacional, mediante una programación de acciones estratégicas orientadas a satisfacer las necesidades energéticas del país, e incorpora una serie de programas asociados al objetivo ODS N.º 7” (Sepse, comunicación personal, 1 de septiembre de 2020).

Un sistema energético bien constituido apoyaría a todos los sectores:

Desde las empresas, la medicina y la educación, a la agricultura, las infraestructuras, las comunicaciones y la alta tecnología. Y a la inversa, la falta de acceso al suministro de energía y a sistemas de transformación es un obstáculo para el desarrollo humano y económico (Naciones Unidas, 2018-2020).

Costa Rica cuenta con un Sistema Eléctrico Nacional (SEN) (ver Anexo 6), en el cual confluyen empresas públicas, cooperativas, empresas privadas y el ICE. Este se considera: “El principal agente de mercado con una participación del 63,7 %” (Mideplan, 2020, pp. 30-31). Del SEN también cabe mencionar que:

Su capacidad instalada a diciembre 2019 fue de 3 566 MW conformada por 65,7% de plantas hidroeléctricas, 13,3% de plantas térmicas, 7,3% de plantas geotérmicas, 11,5% de plantas eólicas, 1,9% de biomasa y 0,15% de solar. Siendo la hidroelectricidad la principal fuente de generación del país (67,9%), seguida de la eólica (20,6%) y geotérmica (11,3%). Asimismo, presenta un factor de generación de emisiones de gases de efecto invernadero de 33,3 tCO₂e/GWh, considerado uno de los más limpios de América (Mideplan, 2020, pp. 30-31).

Según la CGR (comunicación personal, 18 de agosto de 2020): “El SEN está muy bien a la luz del ODS 7. El Sector eléctrico va muy bien. Eléctricamente estamos muy bien, incluso se podría decir sobre cargados o sobre abastecidos, pero tiene oportunidad de mejoras importantes”. Asimismo, afirma que la eficiencia en temas de institucionalidad eléctrica es el mayor desafío y que la falta de parámetros actualmente podría mejorarse por parte de actores del SEN, el planificador (ICE), el rector (Minae) y el regulador (Aresep [Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos]).

Como forma de abordaje del ODS 7, se tomó en cuenta una serie de factores claves del SEN y otros referentes a iniciativas para el impulso al desarrollo sostenible en el país, con el fin de contextualizar brevemente este objetivo. Estos factores son la matriz de generación eléctrica, eficiencia energética, abastecimiento eléctrico, energías renovables no convencionales (ERNC),

generación distribuida, precios de la electricidad, movilidad sostenible y descarbonización de la economía.

4.3.1.1. Matriz de generación eléctrica. De acuerdo con la CGR, Costa Rica posee una matriz energética muy robusta (comunicación personal, 18 de agosto de 2020). Tiene suficiente capacidad eléctrica instalada y una interconexión con el Mercado Eléctrico Regional (MER), lo que asegura el suministro eléctrico nacional renovable. En el año 2019 y por cinco años consecutivos, la producción de electricidad con energía renovable alcanzó un 99.15 % (ICE, comunicación personal, 28 de agosto de 2020).

Entre las ERNC que componen la matriz energética nacional se encuentran solar, eólica, biomasa y geotermia, lo que representa casi un 22 % de la capacidad instalada en el año 2019 (ICE, comunicación personal, 28 de agosto de 2020). A nivel de ODS 7 no falta demasiado en este tema (B. Hernández, comunicación personal 25 de mayo de 2020), únicamente la necesidad de aumentar la participación de estas fuentes en esta matriz.

4.3.1.2. Energías renovables no convencionales (ERNC). Aumentar la participación de estas fuentes en la matriz energética nacional tiene sus desafíos. Según E. Moreno (comunicación personal, 27 de agosto, 2020) estos pueden dividirse en técnicos y financieros. En la parte técnica menciona dos:

1. La necesidad de los distribuidores de asumir estos desafíos desde la oportunidad y no desde el miedo y entender sus ventajas. Por ejemplo, el desafío de descentralizar la generación de energía evita transportar la electricidad desde largas distancias.
2. La importancia de aprovechar la complementariedad de estas energías. La variabilidad y predictibilidad de estas fuentes permite calcular la disponibilidad de la energía en el

tiempo. Por ejemplo, la energía solar es más fuerte en verano, caso contrario con la energía hidroeléctrica. Hay más sol sobre los paneles, pero menos agua en las represas.

En la parte técnica financiera enfatiza en dos aspectos, el primero refiere a ajustes en la estructura tarifaria y señala la importancia de:

- Desagregar los montos por los servicios cobrados en una sola factura, porque los nuevos generadores probablemente demandarán algunos servicios (no todos) y las compañías de generación eléctrica deberían estar en la capacidad de cobrar correctamente. De lo contrario, los ingresos de esas compañías disminuirán hasta poner en riesgo su operación.
- Ajustar el cobro de la tarifa según la variabilidad del costo, de acuerdo con el lugar y hora de consumo.

El segundo corresponde a la necesidad de contemplar para el futuro el que cualquier persona pueda contribuir al proporcionar una pequeña cantidad de energía a la matriz energética nacional:

Deberíamos de estar contemplando como no lo estamos haciendo a nivel regulatorio, que cada vez que alguien solicita un servicio de electricidad, por más pequeño que sea, ese servicio de electricidad esté preparado para que esa persona pueda contribuir inyectando un poquito de electricidad. Como país tenemos que prepararnos para esto porque en el momento en que todo el mundo tenga medidores bidireccionales, cualquier persona puede utilizar su techo para generar un poquito de energía y lograr registrar lo que le da, de vuelta a las redes en su momento (E. Moreno, comunicación personal, 27 de agosto, 2020).

4.3.1.3. Generación distribuida. El principal desafío respecto a este tema es estimular la generación distribuida. Entre los dos avances más importantes a nivel de planificación están la:

“Publicación del Decreto Ejecutivo n.º 39220 del 14/09/2015 que reglamenta la generación distribuida para autoconsumo con fuentes renovables, modelo de contratación medición neta sencilla” (Sepse, comunicación personal, 1 de septiembre de 2020) y la tarifa dedicada para generación distribuida T-A para clientes de la CNFL establecida por la Aresep en el año 2019 (ICE, comunicación personal, 28 de agosto de 2020).

4.3.1.4. Eficiencia energética. Para garantizar una mayor eficiencia energética Costa Rica cuenta como parte de su legislación con la Ley de Regulación del Uso Racional de la Energía (n.º 7447 del 03/11/1994), la Ley Sistema Nacional para la Calidad (n.º 8279 del 02/05/2002) y el Reglamento técnico RTCR 482: Productos Eléctricos. Refrigeradores y congeladores electrodomésticos (Sepse, comunicación personal, 1 de septiembre de 2020).

Desde el año 1998, el ICE cuenta con un Laboratorio de Eficiencia Energética (LEE), donde se hacen mediciones de eficiencia y otros parámetros en equipos de consumo eléctrico. Asimismo, brinda servicios a empresas eléctricas, sean fabricantes o comercializadores de equipos, con el fin de verificar que se estén cumpliendo las especificaciones técnicas y normativas al respecto (ICE, comunicación personal, 28 de agosto de 2020).

Vinculado con estas acciones, el Instituto promueve desde el 2019 el ahorro energético en los hogares mediante el uso de plantillas de inducción para la cocción de los alimentos. Además de disminuir la inversión que el cliente realiza cada mes, este método ofrece mayor seguridad y un mejor uso del calor (ICE, comunicación personal, 28 de agosto de 2020).

4.3.1.5. Abastecimiento eléctrico. Costa Rica cuenta con una cobertura eléctrica nacional del 99.4 %, en donde el Programa de Electrificación Rural desarrollado por el ICE y otras empresas eléctricas desde finales de los años 90, desempeña un papel relevante, actualmente comprende

4.969 sistemas fotovoltaicos instalados en las siete provincias (ICE, comunicación personal, 28 de agosto de 2020). “Especialmente para avanzar en la zona rural, donde por las condiciones de baja densidad poblacional las inversiones para extender la red resultan poco rentables y deben ser asumidas como inversión social” (Sepse, comunicación personal, 1 de septiembre de 2020).

4.3.1.6. Precios de la electricidad. Un tópico controversial en materia energética. Como parte del ODS 7 se busca que la energía sea asequible, esto no solo en términos de acceso, sino también tarifarios. “Si las tarifas son adecuadas entonces van a tener acceso a la electricidad” (CGR, comunicación personal, 18 de agosto de 2020).

Un ajuste tarifario, especialmente en una rebaja de los precios, resulta de gran importancia, ya que de lo contrario se estaría arriesgando la salud de las personas y el planeta, lo cual repercute en los avances hacia el cumplimiento de este ODS. E. Moreno (comunicación personal, 27 de agosto de 2020) lo expone así:

Se va volviendo caro tener electricidad y la gente que está en una situación más difícil puede comenzar a optar por otras formas de llevar energía a su casa que sean problemáticas. Vamos a tener gente que deja de cocinar en ciertas horas, que deja de cocinar con electricidad y va a comenzar a cocinar con leña y no solo es el problema de deforestación que se causa, si no el proceso de la combustión de esa leña son los riesgos de salud asociados a la quema de esa leña, los problemas respiratorios por hacer eso son muy grandes.

Por otro lado, los empresarios suelen manifestar que el precio de la electricidad afecta su competitividad. Según E. Moreno (comunicación personal, 27 de agosto de 2020):

Definitivamente los precios afectan la competitividad en el sector empresarial en el país, por supuesto hacia la exportación y hacia los servicios internos. Tenemos que hacer un

esfuerzo importante porque los precios de la electricidad logren ser lo más eficientes posibles.

Este aspecto debe ser atendido por la institución reguladora, es decir, la Aresep. Por ejemplo, en el ICE indican que, en cuanto a este tema, se hace un trabajo coordinado con esta institución para el análisis de las estructuras tarifarias actuales, lo que busca la eficiencia de estas (comunicación personal, 28 de agosto de 2020).

Otro aspecto que se consideró importante incluir es el hecho de que el mercado costarricense, según B. Hernández (comunicación personal, 2020) lastimosamente todavía es muy pequeño:

Si tuviéramos un marco regional con respecto a las energías limpias, sería más factible como región poder importar. Si pudiéramos negociar en bloque sería más factible obtener mejores precios. El tema de la energía en Costa Rica no se ha visibilizado, o las personas no hemos hecho tanta conciencia como deseáramos, porque tenemos una generación hidroeléctrica muy potente.

4.3.1.7. Movilidad sostenible. Este tópico es el que presenta más rezago y oportunidad de mejora. En Costa Rica todavía hay mucha dependencia y consumo de combustibles fósiles, tanto así que estos representaron el 65 % del consumo de energía del año 2019 y se utilizan principalmente para el transporte, que llegó a consumir el 84 % de estos durante ese año (Sepse, comunicación personal, 1 de septiembre de 2020). El transporte público costarricense, por ejemplo, no se basa en energías limpias, sino en combustibles fósiles, lo que afecta gravemente el cumplimiento de este ODS 7 en el ámbito país (B. Hernández, comunicación personal, 25 de mayo de 2020).

El transporte privado de pasajeros ha mostrado históricamente una tendencia al crecimiento, por encima de otros modos de transporte terrestre, tanto así, que entre el 2009 y el 2019, pasó de representar el 46% al 51% del consumo de energía de ese modo de transporte, mostrando un crecimiento total del 43% durante esa década (SEPSE, comunicación personal, 1 de septiembre de 2020).

Es necesario avanzar en este tema porque ese creciente consumo implica problemas de salud y afecta también la competitividad del país, ya que se conoce mundialmente por ser un país verde (CGR, comunicación personal, 18 de agosto de 2020).

En el ámbito regulatorio, un avance importante fue la aprobación de la Ley de Incentivos y Promoción para el Transporte Eléctrico (Ley 9518 -25/01/2018) y la oficialización del Plan Nacional de Transporte Eléctrico 2018-2030. Sin embargo, según la Sepse: “Una de las razones más importantes, en relación con este tema, es el poco nivel de gobernanza del sector transporte, que no ha permitido el avance de las políticas planteadas” (comunicación personal, 1 de septiembre de 2020).

El ICE, por otra parte, adquirió en el año 2018 100 vehículos eléctricos para sustituir vehículos institucionales que utilizan combustibles fósiles. Además, ha instalado 46 estaciones de carga, de estas 12 son rápidas y tienen programado instalar 24 estaciones de carga rápida en el año 2020, asimismo, el Grupo ICE participa en los planes nacionales para facilitar condiciones habilitantes que permitan la entrada en funcionamiento de autobuses eléctricos en el país (ICE, comunicación personal, 28 de agosto de 2020).

4.3.1.8. Transición del sector eléctrico. Costa Rica destaca en el ámbito internacional por su producción de energía casi 100 % sustentable, lo cual favorece el cumplimiento del ODS 7 y su

característica de energía no contaminante. No obstante, se identifican algunos aspectos que presentan mucha oportunidad de mejora en su característica de asequibilidad, por asuntos de planificación e institucionalidad.

Según la CGR (comunicación personal, 18 de agosto de 2020) el modelo y las potestades del SEN deben actualizarse, pues el ICE era el actor principal antes que se incluyeran otros, sin embargo, en la actualidad, el ICE sigue y tiene mayor preponderancia que los demás actores, lo cual ha generado roces normativos, además de conflictos de intereses.

Debido a lo anterior, se han emitido una serie de disposiciones al ICE desde la CGR para mejorar su planificación, de modo que beneficie al SEN en su totalidad y no solo a ciertos actores. Esto también se hizo desde el Minae para mejorar su operación, solicitando la independencia del Cense (Centro Nacional de Control de Energía Costa Rica).

Esta actualización que se sugiere permitirá a Costa Rica transicionar más fácilmente hacia un sistema energético digital y distribuido, de acuerdo con la evolución tecnológica mundial que experimenta el planeta y que, a la vez, contribuye con la característica del ODS 7 de una energía moderna. Este proceso debe ordenarse y adaptarse al contexto del país. La transición requerirá de ajustes en procesos de planificación para mejorar en eficiencia, operación, mayor descentralización, menos conflictos y una regulación tarifaria adecuada, que se adecúe a estos avances tecnológicos (CGR, comunicación personal, 18 de agosto de 2020).

En cuanto a la transición hacia la descarbonización del transporte, la Sepse (comunicación personal, 1 de septiembre de 2020) considera que será fundamental el avance de las políticas asociadas con este tema. Por ejemplo, se han planteado varias líneas de acción que serán fundamentales en los próximos años:

- Reorganización, infraestructura y mejora del transporte público.
- Electrificación del transporte en todos sus modos, privado, público y carga.
- Búsqueda de soluciones para descarbonizar el transporte de carga cuya electrificación no es posible todavía.
- Potencialización de tecnologías para la reducción de transporte: teletrabajo, plataformas de servicios, digitalización de trámites, educación a distancia.

4.3.1.9. Alianzas estratégicas. Para lograr una transición exitosa del sector eléctrico hacia uno de acuerdo con lo proyectado en el ODS 7, es indispensable el establecimiento de alianzas estratégicas, el cual, cabe destacar, corresponde al ODS 17. Esto es en especial importante porque: “Por ejemplo, las metas ODS pueden ser inspiradoras, pero el gobierno no tiene ni los recursos ni la capacidad para abarcar todo” (C. Von Marshall, comunicación personal, 19 de mayo de 2020).

En el caso del ODS 7 convergen actores como el ICE, la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, las empresas, tanto públicas que tienen normativa privada como las empresas privadas como Coopealianza, Coopesantos, Coopelesca y Jasec, así como otras operadoras y distribuidoras de energía, tanto de fuentes renovables como no renovables (C. Von Marshall, comunicación personal, 19 de mayo de 2020).

Un ejemplo concreto de alianza público-privada dentro del subsector eléctrico que ha logrado consolidarse y rendir resultados positivos en temas energéticos, fue el establecimiento de la Comisión Nacional de Conservación de Energía (Conace). Esta iniciativa nace del Decreto Ejecutivo n.º 23335-MIRENEM que conforma esta Comisión, la cual se mantiene vigente a la fecha y que data de 1994. Conace la integran representantes del: Ministerio del Ambiente y Energía, Secretaría de Planificación del Subsector Energía,

ARESEP, ICE, RECOPE, CNFL, JASEC, ESPH y cada una de las Cooperativas de Electrificación Rural (Sepse, comunicación personal, 1 de septiembre de 2020).

Por parte del Grupo ICE han establecido alianza con la empresa Panasonic, a la cual le instalarán y administrarán un sistema fotovoltaico de 400 paneles solares en los techos de sus instalaciones ubicadas en Belén, Heredia. Asimismo, en el ámbito local, fomentan prácticas agropecuarias amigables con el ambiente y manejo adecuado de desechos en coordinación con productores agropecuarios y residentes de los sitios ubicados en las cuencas donde tiene ubicadas plantas hidroeléctricas (ICE, comunicación personal, 28 de agosto de 2020).

Por otra parte, el Plan Nacional de Transporte Eléctrico (PNTE), cuyo objetivo es promover la transición hacia una mayor participación de las energías renovables en la matriz energética nacional, mediante la electrificación del transporte en todos sus modos; contempla como parte de sus acciones el establecimiento de alianzas público-privadas para promover el transporte eléctrico, con el propósito de integrar los esfuerzos de diferentes actores de los sectores público, privado y sociedad civil (Sepse, comunicación personal, 1 de septiembre de 2020).

4.3.1.10. Descarbonización de la economía. Se consultó al MEIC respecto a este tema, ya que es el rector en materia económica, sin embargo, no se recibió respuesta. Este factor es importante, pues en la ruta hacia el desarrollo sostenible, la economía desempeña un papel indispensable.

En el contexto de la ruta hacia la descarbonización de la economía, la electricidad se convierte en una fuente primaria de energía para impulsar la transición energética en los sectores transporte e industria, aumentando su competitividad y sostenibilidad para el

desarrollo sostenible del país a corto, mediano y largo plazo (Mideplan, 2020, pp. 30-31).

Otro aspecto importante en este tema es la necesidad de promover un enfoque de economía circular (Sepse, comunicación personal, 1 de septiembre de 2020), el cual está relacionado estrechamente con el ODS 7. La descarbonización de la economía, por lo tanto, también representa una transición a nuevas economías más sostenibles, en la que tanto los Estados como las empresas desempeñan un papel importante en el impulso y alcance de estas.

4.3.1.11. Papel de las empresas. Con la Agenda 2030, por primera vez se invita a las empresas para que tengan una mayor participación y contribuyan al cumplimiento de los objetivos establecidos. Uno de los principales aportes esperados por parte de las empresas, es que, a través de los giros de negocio particulares de cada empresa, se realice una contribución real y medible a las metas específicas (E. Maldonado, comunicación personal, 10 de marzo de 2020). Esta Agenda 2030 tiene:

El potencial de guiar las inversiones a largo plazo, la priorización estratégica de sus negocios y la planeación de objetivos del sector privado. Si bien no todos los ODS son relevantes para todas las empresas, su contribución parcial o total a esta agenda, conlleva sin duda el acceso y a la apertura de nuevos mercados, mejoras de su productividad, la mitigación de riesgos y mejoras en su reputación (Viquez y Viquez, 2020, s. p.).

En el ámbito empresarial, para el ODS 7 la CGR considera que los esfuerzos del Sector Privado deberían dirigirse a disminuir el consumo de combustibles fósiles, por ejemplo, sustituyendo la flota tradicional por una más ecoamigable y no tanto en la parte de producción de energía. Esto se debe a que: “La generación distribuida no hace un cambio importante, porque

lo que hace es sustituir otra fuente renovable” (CGR, comunicación personal, 18 de agosto de 2020).

En la misma línea, la Sepse indica que, por ejemplo, para el transporte de carga: “Es necesario que las empresas busquen alternativas para una mayor eficiencia y cambio tecnológico, así como el eventual uso de fuentes menos contaminantes como los biocombustibles, el gas, la electricidad y eventualmente el hidrógeno” (comunicación personal, 1 de septiembre de 2020). El ICE, por otro lado, sugiere: “Acciones para mejorar la eficiencia energética en sus instalaciones, en aspectos como iluminación, refrigeración y procesos de calor. Aprovechamiento de fuentes de energía a partir del uso de residuos orgánicos de sus procesos productivos” (ICE, comunicación personal, 28 de agosto de 2020).

La empresa privada puede ser un elemento que fortalezca el consumo de energías limpias, no obstante, al no contar con toda la tecnología necesaria para aprovechar al 100 % todas las energías limpias que tiene el país, estas se deben importar. Lo anterior repercute en la operación de estas empresas, ya que tienen que pagar una cantidad significativa de impuestos que las ponen en desventaja (B. Hernández, comunicación personal, 25 de mayo de 2020).

4.3.1.12. Empresas B. Las empresas B son un modelo empresarial por considerar dentro de este contexto de la planificación del desarrollo sostenible, especialmente en lo relacionado con el cumplimiento del ODS 7. Estas son compañías cuya esencia es el triple impacto, de modo que tienen afinidad por temas de innovación social, economía circular y estandarización, los cuales aportan directa o indirectamente al desarrollo sostenible.

La empresa B es un modelo que se puede aplicar a las empresas, tanto públicas como empresas privadas, pasando por organizaciones de la sociedad civil, ONG, Fundaciones.

Mi forma de relacionarme con mi ecosistema o con mis aliados, va a ser pensando desde el inicio de que mis acciones, mis productos y mis servicios, va hacia el bienestar a la sociedad, genera un cambio positivo al mundo y regenera los recursos naturales (B. Hernández, comunicación personal, 25 de mayo de 2020).

Por ejemplo, desde el modelo B se promueve que las empresas se miden y gestionen su triple impacto, mediante la Evaluación de Impacto B y en acuerdo con B-Lab y el Pacto Global, la herramienta del SDG Action Manager, que mide el logro de sus objetivos con los ODS (E. Patiño, comunicación personal, 17 de marzo de 2020).

El SDG (Sustainable Development Goals) Action Manager o Gestor de Acciones de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) reúne la Evaluación de Impacto B, los 10 principios del Pacto Global y los ODS en una sola autoevaluación. Esto para permitir a los negocios tomar acción y dar seguimiento al progreso de estas frente a los ODS.

Esta herramienta permite a las empresas identificar, según su giro de negocio, el ODS con el que guardan mayor afinidad, al mismo tiempo que muestra tanto las acciones de la actividad empresarial que impactan positivamente a los ODS como las acciones que los ponen en riesgo. Además, pueden fijar metas para contribuir con los ODS y su debido seguimiento en tiempo real. Asimismo, pone a disposición recursos complementarios para entender la herramienta y sacarle el mayor provecho.

Para E. Moreno (comunicación personal, 27 de agosto de 2020) el principal beneficio es la simplificación del proceso, ya que al estar vinculado con la Evaluación de Impacto B, no necesitan extraer información de esta última (que por ser la más completa suelen llenar primero) y pasarla a otra evaluación, como les sucede con Bandera Azul Ecológica y Esencial Costa Rica. En esta el

SDG Action Manager genera, de forma automática, el reporte sobre el avance del ODS 7 que como empresa han realizado.

4.3.2. Resultados del desarrollo de la agenda 2030. Para efectos de esta investigación no se profundiza en los avances hasta ahora alcanzados en el ámbito nacional respecto al ODS 7, sino que se enfatiza en las acciones realizadas como resultado de procesos de planificación del desarrollo sostenible hacia este objetivo y el papel de las empresas B en este proceso. Sin embargo, para conocer avances acerca de este objetivo o de cualquier otro, se invita a revisar las siguientes iniciativas. En primer lugar, se resalta la labor que realiza el INEC al poner a disposición del público, un sistema de seguimiento de los ODS, el cual: “Permite principalmente monitorear los indicadores de los ODS en una sola plataforma” (INEC, comunicación personal, 27 de agosto de 2020).

A través de este sistema se puede observar el comportamiento de los datos referentes a los indicadores en el tiempo. Además, permite identificar avances y retrocesos, contar con información actualizada para facilitar la toma de decisiones y: “Contar con una ficha metodológica con información del método de la definición, método de cálculo, desagregaciones, fuentes de información y contacto dentro de las instituciones informantes” (INEC, comunicación personal, 27 de agosto de 2020).

En segundo lugar, el: “Mideplan cuenta con una plataforma de seguimiento en línea como mecanismo abierto de consulta que permite evidenciar el avance de las intervenciones vinculadas a los indicadores ODS incorporados en el Plan” (Mideplan, 2020, p. 20). En tercer lugar, por parte del Sector Privado, la AED: “Ha estado estudiando la metodología para calcular el indicador ODS 12.6.1 Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad, ha realizado una primera propuesta de indicador con una metodología nacional apegada a la metodología propuesta por UN”

(INEC, comunicación personal, 27 de agosto de 2020), el cual será publicado a finales del año 2020 en la página del INEC.

En la Cumbre sobre los ODS, celebrada en septiembre de 2019, se determinó que el año 2020 marcaría el inicio de una década de acción ambiciosa, con el fin de alcanzar los Objetivos para 2030 (United Nations, 2020). Por lo tanto, la ONU hizo un llamado para que todos los sectores de la sociedad participen en tres niveles de acción:

- i. Primero, en el ámbito mundial con más y mejores recursos, liderazgo y soluciones para cada ODS.
- ii. Segundo, en el ámbito local con ajustes en políticas y presupuestos de instituciones estatales, así como en marcos normativos de los gobiernos nacionales y locales.
- iii. Tercero, en la sociedad civil, academia, medios de comunicación, empresas, asociaciones y organizaciones no gubernamentales, con compromiso y divulgación.

4.3.3. Agenda 2030 y pandemia de la COVID-19. A inicios del año 2020, el mundo entero se vio sumergido en una crisis sanitaria global, la pandemia causada por el coronavirus o COVID-19. En consecuencia, se ha visto afectada no solo la salud de la población mundial, sino también las economías. A continuación, se describen brevemente algunas maneras sobre cómo esta crisis ha afectado a las empresas B y al cumplimiento de la Agenda 2030, variables objeto de estudio.

Desde Sistema B han compartido una serie de *webinars* para apoyar a la comunidad B con herramientas, consejos e historias, sobre cómo algunas empresas B han afrontado la crisis. Para algunas empresas B, la crisis ha impulsado cambios favorables, mientras que para otros ha representado desafíos importantes. Algunos ejemplos son Bodhi Surf y Yoga que han replanteado

su propósito como empresa al definir una nueva misión, visión, valores y modelo de negocio. Se han enfocado en generar mayor contenido digital en temas de educación sobre salud y bienestar, permitiéndoles así una mayor accesibilidad con los interesados. Aromas ha potenciado sus ventas a través del comercio electrónico.

Debido a las medidas sanitarias impuestas para atender la pandemia, Florex ha incrementado sus ventas y aprovechado para innovar en productos de limpieza que atiendan a las necesidades de la población. Nahua ha optado por entregar sus productos a domicilio, lo que les permite una mayor apertura y en apariencia la continuidad de su negocio.

En Yuxta, como parte de las medidas adoptadas para atender la crisis, cerraron sus instalaciones principales, la oficina ubicada en Santa Ana y enviaron a sus colaboradores a continuar con su labor en modalidad de teletrabajo.

La pandemia también afecta, pues provoca atraso en el cumplimiento de los ODS. En el caso del ODS 7, según el INEC, la falta de ingresos por suspensión laboral o despido de los costarricenses ha dificultado la cancelación de los recibos de la electricidad, lo que limita su accesibilidad. Asimismo, es indispensable, para afrontar la crisis, mantener la continuidad de los servicios eléctricos, ya que los centros de salud requieren de estos para una atención correcta de los pacientes.

Según el informe Seguimiento del ODS 7: Informe sobre los avances en materia de energía, las metas establecidas para cumplirse al año 2030 se han retardado debido a la pandemia, por lo que se necesita de una mayor participación política y planificación para las estrategias, que permitan mantener los avances alcanzados y cumplir con lo pactado. Los detalles que se muestran en el informe no determinan el alcance con el que impactará la pandemia las metas del ODS 7,

porque aunque había un rezago en el cumplimiento de los objetivos, esto permitió que se retrasara más la ejecución de las acciones. Debido a esto, es urgente ampliar la búsqueda de energías sostenibles, asequibles y seguras para todos.

Por último, la ONU impulsa en medio de esta crisis el establecimiento de una economía más sostenible, que convierta los desafíos en oportunidades para enfrentar la nueva normalidad. El modelo de empresas B representa una alternativa interesante, pues más que nunca el mundo requiere negocios con propósitos, que más allá del lucro, impacten positivamente en el ámbito económico, social y ambiental.

4.4. Síntesis de resultados

En la primera sección, se ha mostrado un vistazo del movimiento B en el país desde un enfoque sistémico. Se inicia con el Sistema B Centroamérica y el Caribe con sede en Costa Rica, su labor principal ha sido, desde su constitución, dar a conocer el movimiento B, específicamente qué son las empresas B.

El perfil de los empresarios B en Costa Rica se caracteriza por una mayor presencia masculina, mantener un rango de edad entre los 30 y menos de los 60 años y poseen educación universitaria completa, principalmente de la UCR. Las profesiones más comunes son Antropología, Derecho y Ciencias Empresariales, la mayoría incluso tienen estudios de posgrado. Parte de sus experiencias destacadas han estado dirigidas a generar un impacto social o ambiental.

El perfil de las empresas B costarricenses se caracteriza por una predominancia del sector manufacturero, seguido por el de servicios y después el artístico. Se distinguen por incluir en su misión su propósito de generar impacto social y ambiental. La mayoría identificó como principal problemática prepandemia el cambio climático, así como acciones propias para contrarrestarlo.

Entre las dos principales razones para que estas se convirtieran en empresa B está que la idea de negocio se fundó con la intención de generar un cambio, contribuyendo a la solución de problemáticas socioambientales y el resultado de una búsqueda por una herramienta factible en términos de costo/beneficio que permitiera medir el impacto. La mayoría de estas empresas tienen en la Evaluación de Impacto B su mayor puntaje en el área ambiente, seguido del área comunidad y, por último, el área trabajadores. Tres empresas incluso ganaron el premio B Corp Best for the World, asimismo, es común que cuenten con otras certificaciones.

En cuanto a los actores del movimiento B para academia, se identifican como centros de educación superior más común el TEC y el Incae. La mayoría de las personas docentes universitarias entrevistadas imparten cursos en niveles de maestría en incubación de empresas, sostenibilidad y emprendimiento responsable, así como administración de negocios.

Respecto al involucramiento de la academia, resaltan la investigación aplicada, inspirar a nuevos estudios y facilitar evidencia científica respecto al impacto de las empresas B. Asimismo, señalan que la academia puede aportar más y consideran que los esfuerzos hasta ahora no son suficientes. La mayoría desconoce sobre otros estudios que se estén desarrollando acerca de las empresas B en Costa Rica y creen que el tema podría enseñarse por parte de las personas docentes a modo de iniciativa propia y no de manera oficial.

El actor mundo de lo público se desarrolla en mayor detalle en la tercera sección de resultados, planificación del desarrollo sostenible. Sistema B AC&C indica que no se han logrado avances en política pública, ya que apenas se está entendiendo el contexto país y sensibilizando sobre la Ley BIC.

En el actor líderes de opinión, varios medios de comunicación nacionales han publicado sobre las empresas B. Según las respuestas obtenidas, las notas publicadas son resultado de una solicitud por parte de representantes del sistema y una empresa B costarricense para dar a conocer el movimiento en el país, específicamente acerca de qué es una empresa B.

El actor inversionistas tiene mayor injerencia en un plano regional, ejemplo de esto es el BID LAB (Laboratorio del Banco Interamericano de Desarrollo) antiguo Fomin y CAF, de los cuales no se obtuvo respuesta. Para actores de mercado y multiplicadores B, se consultó al equipo directivo de Sistema B AC&C, pero no se precisó información actualizada.

En la segunda sección, se ha descrito el caso particular de la empresa B Yuxta Energy, comenzando, desde el perfil del empresario hasta la empresa. Ernesto, CEO de Yuxta, se convirtió en un emprendedor de impacto debido a una confrontación por parte de su hija mayor, quien le hizo reflexionar en el poder que tienen los negocios para impactar positiva o negativamente en el mundo.

Yuxta surge de la idea de generar impacto social y ambiental sobre un sustento económico, mediante proyectos que operen en la yuxtaposición de estos impactos. Es una pyme del sector de servicios en ingeniería y energía y ofrece diseño y construcción de proyectos de energía renovable, con un énfasis en la eficiencia. El impacto que esta genera se puede resumir de la siguiente manera:

- Económico: Aportan desde la empresa a toda la economía del país, por ejemplo, al hacer posible el ahorro a las compañías para que puedan aumentar su competitividad.
- Social: Participan en diversos programas de la comunidad, por ejemplo, en la Alianza Ambiental de Santa Ana (externamente) y colocando a la persona en el centro de todas las acciones que hacen (internamente).

- Ambiental: Identifican y trabajan en la solución de problemáticas nacionales que implican grandes consecuencias.

Yuxta ha mejorado su calificación en la Evaluación de Impacto B al pasar de 99.3 puntos en el año 2016, a 101.8 puntos en el año 2019. La subárea con mayor puntaje obtenido (36.0 pts.) fue ambiente, específicamente en la subárea energía renovable o de combustión más limpia (25.8 pts.), lo cual se atribuye a su giro de negocio. Yuxta es signataria del Pacto Global y está comprometido con aportar a los ODS, trabaja principalmente en el objetivo número 7. Esto lo desarrollan a través de generación distribuida, eficiencia energética y movilidad sostenible.

- Generación distribuida: Aportan a la matriz energética del país con proyectos de generación de energía a partir de fuentes renovables, por medio de la instalación de paneles solares, tanto en el ámbito comercial como residencial.
- Eficiencia energética: Mediante medición inteligente y avanzada, ayudan a las personas a identificar dónde se presenta su mayor consumo de energía y a aplicar medidas que les permitan ahorrar en su factura eléctrica.
- Movilidad sostenible: Yuxta busca participar activamente en el impulso del transporte eléctrico, esto facilita la adquisición de este tipo de vehículos y permite proponer mejoras en la regulación de este tema en el país.

En la tercera sección se desarrolla el actor mundo de lo público, el cual consiste en el rol de la planificación del desarrollo sostenible en Costa Rica y el papel de las empresas en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS (el ODS 7 y las empresas B específicamente). Estas dos variables persiguen un objetivo en común, garantizar el bienestar económico, social y

ambiental. Ambas están influenciadas por la ONU, mediante la implantación de su Agenda Global de Desarrollo: La Agenda 2030 y los ODS, una versión mejorada de los ODM.

A través de las respuestas de las personas entrevistadas en esta sección se vio la amplia gama de actores y sus funciones, que participan en un solo ODS; desde el rector, la secretaría técnica, el órgano asesor estadístico, la institución técnica, las organizaciones de la sociedad civil, el Sector Privado, la academia, la auditoría, etc. Todos estos actores trabajan para garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Su importancia radica en que la creciente demanda de las sociedades modernas por satisfacer sus necesidades diarias está siendo suplida principalmente por electricidad generada a partir de combustibles fósiles, los cuales agravan el cambio climático.

Un sistema energético fiable y sostenible beneficia a todos los sectores, pero la inaccesibilidad al suministro de energía y a sistemas de transformación afectan y retrasan el desarrollo social y económico. En Costa Rica, el SEN está muy bien a la luz del ODS 7, tiene una matriz energética muy robusta, con una cobertura eléctrica nacional del 99.4 % y una producción de electricidad con energía renovable que alcanzó un 99.15 % en los últimos 5 años, de las cuales las ERNC representan un 22 % de su capacidad instalada en el año 2019.

Lamentablemente, el país todavía depende mucho del consumo de combustibles fósiles, lo que se traduce en el 65 % del consumo de energía del año 2019, de los cuales el transporte consumió el 84 % durante ese año. Esto implica problemas de salud, contaminación ambiental, una disminución en la competitividad nacional y retrasos en el cumplimiento del ODS 7.

Entre otros desafíos se encuentran la importancia de aprovechar la complementariedad de las ERNC. Además, se deben desagregar los montos por los servicios cobrados en una sola factura,

ajustar el cobro de la tarifa según la variabilidad del costo de acuerdo con el lugar y hora de consumo y contemplar para el futuro el que cualquier persona pueda contribuir proporcionando una pequeña cantidad de energía a la matriz energética nacional.

Por último, la parte administrativa también presenta desafíos de mejora importantes. Aunque ha habido avances en términos regulatorios, todavía hacen falta ajustes en procesos de planificación para mejorar en eficiencia, operación, mayor descentralización, menos conflictos y una regulación tarifaria adecuada, que facilite una correcta actualización y transición hacia un sistema energético digital, distribuido y moderno.

Las metas de este ODS pueden ser inspiradoras, pero el gobierno no tiene ni los recursos ni la capacidad suficiente para abarcar todo, esto requiere de alianzas estratégicas que permitan alcanzar en conjunto los objetivos que se plantearon. Por ejemplo, en la ruta hacia la descarbonización de la economía, surge la necesidad de promover un enfoque de economía circular, el cual requiere de la participación por parte de las empresas.

Aunque no todas las empresas puedan aportar a todos los ODS, sí pueden contribuir parcial o totalmente a uno en específico, según el giro de negocio particular de esa empresa, el cual para que sea real debe ser medible. El modelo B, por ejemplo, promueve que las empresas se midan y gestionen su impacto, mediante la Evaluación de Impacto B y ahora también con la herramienta del SDG Action Manager (de B-Lab y el Pacto Global) que mide el logro de sus objetivos con los ODS.

El año 2020 fue el inicio de la década de acción para alcanzar los ODS al año 2030, por esto, a pesar de la crisis mundial causada por la COVID-19, se insta con mayor ímpetu a impulsar a líderes mundiales a movilizar más y mejores recursos para las soluciones de cada ODS y a los

gobiernos a ajustar políticas y presupuestos de instituciones estatales, así como marcos normativos y al Sector Privado, ONG y sociedad civil, a comprometerse y difundir es conocimiento, con el fin de establecer una economía más sostenible, necesaria para la nueva normalidad.

Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

En este último capítulo se plasman las principales conclusiones obtenidas como resultado de todo el proceso investigativo, las cuales buscan responder al objetivo general y a los objetivos específicos que se plantearon al inicio de esta investigación. Además, se presentan algunas recomendaciones.

5.1.1. Preámbulo. La finalidad de esta investigación era conocer sobre el movimiento B y las empresas B en Costa Rica, con el fin de solventar el desconocimiento acerca de este fenómeno global, novedoso, actual y de acuerdo con las iniciativas de desarrollo sostenible promovidas por los principales organismos internacionales. Se consideró un tema idóneo para abordar desde las Ciencias Sociales por su cualidad investigativa, lo que permite la comprensión de este fenómeno al relacionar la teoría con la práctica, mediante el estudio de un caso en particular.

Como resultado, el presente documento representa una base de conocimiento que puede servir como fundamento teórico acerca de este tema en el contexto costarricense. Además, se pretende que incentive la reflexión, debate y más estudios sobre la viabilidad e impacto de este fenómeno en Costa Rica.

5.1.2. El movimiento B y las empresas B en Costa Rica. La industrialización impulsó un modelo de desarrollo basado en un sistema económico capitalista, enfocado en la maximización de las utilidades, que se volvió insostenible y responsable de crisis económicas, sociales y ambientales, que dieron paso a nuevas necesidades o agravaron las existentes. Ante esto, el Estado del bienestar asumió una estrategia paliativa asistencialista, esto genera un ciclo de dependencia

que perpetuaba la situación. El mercado, en parte siguió ignorando su responsabilidad, otra parte optó por la compensación a través de la filantropía y otra parte por la innovación social.

La innovación social surge de la necesidad de ofrecer nuevas soluciones ante las crisis. Empresarialmente, ha evolucionado de la empresa tradicional a la responsabilidad social empresarial, al valor compartido, a las empresas sociales o del bien común, hasta llegar a las empresas híbridas como las empresas B. El movimiento B se considera un movimiento social, ya que persigue un cambio sistémico y la transición hacia una nueva economía, más sostenible, inclusiva y de triple impacto, donde el propósito de las organizaciones sea generar bienestar social, rentabilidad económica y sostenibilidad ambiental simultáneamente.

El movimiento B en Costa Rica todavía es incipiente. Este es acogido principalmente por parte de la comunidad emprendedora, la cual trabaja actualmente junto con el Sistema B AC&C para lograr su consolidación, al crear comunidad y orientar sobre los estándares de sus sistemas de medición de impacto y certificación.

Se observa una inclinación hacia un segmento socioeconómico medio, medio-alto, debido a la escolaridad y manejo de idiomas que se identificaron en las personas involucradas en el movimiento y algunos de sus seguidores. Asimismo, la certificación B se reconoce principalmente en el ámbito internacional y por países más desarrollados.

Dos empresas costarricenses, por ejemplo, han ganado el premio a la mejor empresa para el mundo en el área ambiental, lo que refuerza la imagen verde de Costa Rica ante la mirada internacional. No obstante, eso todavía no representa una ventaja competitiva para estas empresas, lo cual se debe al propio desconocimiento del tema.

Por esta misma razón, los distintivos de ser una empresa B, como su propósito, sus altos estándares de certificación, el cambio legal en sus estatutos para dar igual importancia a la creación de valor económico, social y ambiental, representan para las empresas B de Costa Rica, un asunto más de convicción que de reputación. Se reconoce a la inspiración y la estandarización como los dos elementos principales que componen esa convicción y como el factor clave de las empresas B costarricenses para aportar de forma permanente, integral y medible al desarrollo sostenible.

5.1.3. Estudio de caso: Yuxta Energy. En primer lugar, se identificó que las experiencias personales afirman el factor de la convicción. Para el CEO de Yuxta, por ejemplo, fue una anécdota familiar la que lo convirtió en un emprendedor de impacto. Esa nueva convicción lo inspiró a incursionar en el movimiento B en Costa Rica, hasta asumir el cargo de presidente de Sistema B AC&C.

Se considera que Ernesto Moreno puede demostrar, a través de Yuxta, en su rol como CEO de la empresa y presidente de Sistema B AC&C, la aplicabilidad de lo promovido por el movimiento B en el contexto costarricense. Esto comienza desde el nombre que refleja su propósito, Yuxta, busca una yuxtaposición del triple impacto, es decir, que estos no se superpongan entre sí, pues cada uno tiene igual relevancia.

Asimismo, impulsa un cambio a través de su lema, ser la mejor *para* el mundo y no *del* mundo. Esto se evidencia mediante su actividad económica que busca impactar al mundo, trascendiendo del beneficio propio de la empresa, al ayudar a los países a descarbonizar sus economías.

Sin embargo, cabe mencionar que, aunque Costa Rica se haya propuesto alcanzar la carbononeutralidad en el año 2021 y la descarbonización en el año 2050, el reto no consiste en

producir más energía renovable, sino en la gestión más eficiente de esta. En cuanto a la estandarización, se destaca que, de acuerdo con los resultados de la Evaluación de Impacto B, las tres áreas de mejor puntuación para Yuxta se asocian con las acciones de triple impacto mencionadas en el Capítulo IV:

- Ambientalmente, a través de sus proyectos en energía renovable, buscan reducir efectos negativos a la biodiversidad y la sociedad.
- Socialmente, invierten en medidas que garanticen las mejores condiciones de salud y seguridad a sus trabajadores, al tratar a la persona de forma integral.
- Económicamente, la gobernanza que ejercen les permite proteger su misión y así continuar ayudando a las empresas a ahorrar y aumentar su competitividad.

Por último, se destaca su compromiso con la Agenda 2030, ya que son firmantes del Pacto Global y aportan con su giro de negocio al cumplimiento del ODS número siete. Esto facilitó el análisis del accionar de Yuxta como empresa B y sus relaciones con la planificación del desarrollo sostenible en Costa Rica.

5.1.4. La planificación del desarrollo sostenible en Costa Rica y las empresas B. El concepto de planificación que se considera acorde con lo desarrollado en esta investigación es el de Mattar y Perrotti (2014) en Cepal-Ilpes (1982):

Es el proceso mediante el cual se racionaliza la ejecución de un proyecto nacional de desarrollo y a partir del cual se identifica una imagen-objetivo y se elige racionalmente el itinerario para su consecución. Ello implica aceptar o perseguir un determinado estilo de desarrollo que, por lo tanto, define la forma, alcance y objetivos del proceso mismo de planificación (p. 15).

A partir de esta definición, se percibe que el *estilo de desarrollo* aceptado por Costa Rica se encuentra influenciado por corrientes ideológicas que se impulsan desde organismos internacionales preponderantes, como la ONU, la cual establece y promueve la Agenda Global de Desarrollo. Costa Rica como miembro de la ONU, a través del Pacto Nacional, adopta la visión de desarrollo, objetivos y metas de la Agenda 2030 al contexto nacional, plasmándolas en los instrumentos de planificación con especial relevancia, pues según la Ley General de la Administración Pública n.º 6227, en el artículo n.º 6, los tratados internacionales ocupan el segundo lugar en el orden de aplicabilidad.

Se observa que el diseño de gobernanza establecido para la ejecución de esta agenda recae en el Mideplan. Esto revela la importancia del proceso de planificación en la movilización de sectores, actores y recursos para que participen en el logro de los objetivos nacionales propuestos, aunque con el riesgo de caer en la centralización.

La sostenibilidad representa un pilar del modelo de desarrollo costarricense. Mundialmente, Costa Rica se reconoce como ser un país verde y conservacionista. La energía es parte de ese sector ambiental por destacar, ya que la matriz energética se compone casi en su totalidad de fuentes renovables.

En la ruta hacia la descarbonización de la economía se resalta que: “La electricidad se convierte en una fuente primaria de energía para impulsar la transición energética en los sectores transporte e industria, aumentando su competitividad y sostenibilidad para el desarrollo sostenible del país a corto, mediano y largo plazo” (Mideplan, 2020, pp. 30-31). Desde una perspectiva energética, Costa Rica no presenta desafíos en cuanto al aspecto de renovabilidad de la energía, Costa Rica genera más del 99 % de energía renovable, el desafío está en promover el transporte eléctrico eficiente y aumentar la participación de otras energías renovables en la matriz energética.

Debido a la pandemia causada por el virus COVID-19, ha aumentado la demanda de la electricidad, lo que demuestra que este recurso es indispensable para los tiempos modernos. Por ejemplo, esto sucede en la economía para hacer posible el teletrabajo y en la medicina para la atención de pacientes y el almacenamiento de medicamentos. Asimismo, la tecnología requiere de estos servicios energéticos para funcionar y hacer posible las comunicaciones entre personas, así como el poner a disposición en tiempo real el seguimiento y actualización de las medidas sanitarias que se establecen.

Desde una perspectiva institucional, el reto está en gestionar eficientemente la energía con la que se cuenta, por ejemplo, en la parte de costos, ya que el país tiene suficientes recursos para abastecerse a sí mismo y a otros países de la región, pero por aspectos tarifarios no se logra un verdadero avance en este tema. Aunque ha habido avances en términos regulatorios, todavía hacen falta ajustes en procesos de planificación para mejorar la operación, impulsar la descentralización, reducir los conflictos y adecuar la regulación tarifaria. Todo esto facilita la actualización y la transición hacia un sistema energético digital, distribuido y moderno.

De este modo, en cuanto a lo proyectado para el ODS 7, el país cumple al ofrecer una energía segura y sostenible, pero no necesariamente moderna ni asequible. Los avances en el logro de este objetivo también se han visto afectados por la pandemia debido a tres razones principales:

- Inversión pública: Reducción del presupuesto nacional para el desarrollo de proyectos energéticos destinados a la movilidad sostenible o a mejorar la infraestructura del sistema energético.

- Desempleo: Dificultad o imposibilidad de la población para pagar los servicios de electricidad debido al recorte en las jornadas laborales, suspensión de contratos y despidos.
- Operación: Con menos ingresos se reduce la eficiencia del servicio de las empresas e instituciones que brindan electricidad. Esto demuestra que el gobierno y las empresas no deberían ser antagónicos, sino aliados por el bien común.

Por último, con base en todo lo expuesto, se determinó que existe relación entre las empresas B y el desarrollo sostenible, a través de los siguientes puntos de vinculación:

- Finalidad. El movimiento B y la planificación del desarrollo sostenible, influenciadas por la ONU, las empresas B por el Pacto Global y la planificación del desarrollo sostenible por la Agenda 2030, persiguen el bienestar integral y el triple impacto (económico, social y ambiental), de forma prospectiva y trascendente.
- Cooperación. Las empresas B y la planificación del desarrollo sostenible reconocen que no pueden abarcarlo todo, por esto, apuestan por el principio de interdependencia y la planificación del desarrollo sostenible en Costa Rica al principio de intersectorialidad.
- Medición. Los avances y aportes hacia esta agenda deben ser medibles para ser reales. Los gobiernos y las empresas cuentan con herramientas que les permiten medir y dar seguimiento a estos avances, en los cuales la ONU vuelve a cumplir un rol imperante.

Para los gobiernos, la ONU estableció indicadores globales que se adaptan al contexto de cada país, cuyos resultados deben presentarse en el Reporte Nacional Voluntario cada cierto tiempo. Para las empresas B, B Lab junto con la ONU, diseñó el SDG Action Manager como herramienta complementaria a la Evaluación de Impacto B que mide su aporte a los ODS.

Finalmente, se concluye que en efecto se logró conocer sobre el movimiento B y las empresas B y el caso de Yuxta Energy permitió observar que su filosofía es aplicable a la realidad de las empresas costarricenses. Sin embargo, debido a lo incipiente del movimiento, se necesitan más estudios en profundidad que determinen la viabilidad e impacto del movimiento en el país, no con el fin de aceptar o descartar, sino para aprovechar el potencial de sus ventajas y disminuir el efecto de sus desventajas.

Lo anterior se debe a que los alcances de la presente investigación se limitan a explorar sobre un tema desconocido, describiéndolo con la rigurosidad de un documento académico formal. Esto facilita su comprensión al relacionarlo con tópicos de interés y actualidad nacional.

Por último, se considera que el movimiento B representa una nueva tendencia prometedora de gestión empresarial y organizacional responsable. Esto de acuerdo con las necesidades de la planificación nacional y del desarrollo sostenible, por lo que es pertinente su valoración.

5.2. Recomendaciones

A continuación, se presentan las recomendaciones de este proyecto.

5.2.1. Preámbulo. En Costa Rica las empresas B se perciben aún como un tema desconocido y en proceso de consolidación. Esto, más el carácter predominantemente exploratorio y descriptivo de la presente investigación, hace necesario incentivar más estudios en profundidad sobre este tema. Estos estudios se deben desarrollar desde una perspectiva interdisciplinaria, usando otras metodologías y con otros énfasis, con el fin de ampliar el conocimiento generado en esta investigación para que determinen la viabilidad e impacto del movimiento en el país, o bien conocer la factibilidad de algunas compañías para convertirse en una empresa B.

5.2.2. El movimiento B y las empresas B en Costa Rica. Parte de la importancia de tomar

en cuenta iniciativas como la de las empresas B es reconocer la necesidad de tener apertura a nuevas estrategias, en este caso empresariales, de acuerdo con la imagen objetivo que como país se propuso alcanzar y así lograr los resultados esperados, por ejemplo, para el desarrollo sostenible. De este modo, estudios como este permiten concientizar no solo al tejido empresarial, sino también a la comunidad académica, gobiernos y a la sociedad en general, sobre la transformación de los comportamientos empresariales, traducidos en acciones concretas y que se pueden medir para lograr el desarrollo sostenible.

Esto requiere que se valore ampliar espacios de difusión a otros segmentos socioeconómicos, lo que aprovecha la conexión con personas más que con empresas, por el factor de la convicción. Además, se deben divulgar masivamente los premios que las empresas B costarricenses han ganado como ejemplo de iniciativas exitosas de acuerdo con las necesidades nacionales.

Se recomienda considerar hacer un poco más accesible, en términos monetarios, el proceso de certificación para los emprendimientos o las mipymes. Esto porque lo más importante es que el movimiento B se mantenga enfocado en la filosofía que promueve y el cambio social que persigue, más que en su propia institucionalidad, pues de lo contrario, según Jürgen, el movimiento podría perder fuerza y convertirse en una organización social más.

5.2.3. Estudio de caso: Yuxta Energy. En la actualidad, la sostenibilidad ya no representa una estrategia de *marketing*, sino una necesidad para garantizar el bienestar de la sociedad, así como la perdurabilidad de las empresas. De allí la importancia de conocer y difundir estudios como casos de éxito referente a empresas sostenibles, por ejemplo, el de Yuxta Energy.

Se propone considerar el caso de Yuxta como un ejemplo práctico, real y exitoso, de una pyme siendo parte del movimiento B y, por ende, aplicar el modelo de empresas B como una oportunidad de analizar la teoría puesta en práctica. Adicionalmente, se sugiere indagar sobre la experiencia de Yuxta Energy con la herramienta del SDG Action Manager, con el fin de comprobar su efectividad. Asimismo, de acuerdo con su trabajo por descarbonizar la economía de Costa Rica, se insta a Yuxta Energy a seguir generando energía solar renovable de la manera en la que lo hacen, pero potenciar su impacto, involucrándose en el tema del transporte eléctrico y la eficiencia energética.

5.2.4. La planificación del desarrollo sostenible en Costa Rica y las empresas B. El desarrollo sostenible en Costa Rica es más que una tendencia, es un compromiso del país asumido a través del Pacto Nacional, en el que la planificación desempeña un papel relevante, hasta el punto de que en esta recaen muchas competencias en relación con su cumplimiento. Esto la pone en riesgo de caer en la centralización.

Es indispensable comprender no solo la estructura de gobernanza propuesta para la Agenda 2030 y los 17 ODS, sino también el rol y la responsabilidad de cada actor social en el cumplimiento de este compromiso. Un aspecto clave para el éxito de este proceso es la evaluación y seguimiento, por medio de la aplicación exitosa de herramientas de medición rigurosa, transparente y con capacidad de retroalimentación, como la que ofrece el movimiento B.

Asimismo, es pertinente reafirmar la imagen de sostenibilidad en el ámbito nacional no solo por turismo, sino por el bienestar del país y sus habitantes. Por ejemplo, en relación con el ODS 7, la pandemia dejó entrever la importancia de la energía, aunque Costa Rica cuenta con una matriz energética robusta con fuentes renovables, debe aprovecharse este aspecto para impulsar más acciones dirigidas a la eficiencia de gestión de la energía y al cumplimiento de este objetivo.

Por ende, se recomienda a las personas encargadas de la planificación del sector energético nacional (a nivel técnico, administrativo y tarifario), aprovechar la complementariedad de las ERNC, desagregar los montos por los servicios cobrados en una sola factura y ajustar el cobro de la tarifa según la variabilidad del costo de acuerdo con el lugar y hora de consumo. Asimismo, se sugiere contemplar para el futuro el que cualquier persona pueda contribuir proporcionando una pequeña cantidad de energía a la matriz energética nacional, así como continuar con la promoción de la movilidad sostenible.

Retomando la pandemia, el año 2020 fue el inicio de la década de acción para alcanzar los 17 ODS al año 2030, por esto, a pesar de la crisis mundial causada por la COVID-19, se solicita con mayor ímpetu impulsar a líderes mundiales a movilizar más y mejores recursos para las soluciones de cada ODS. Esto según la ONU, que demanda a los gobiernos ajustar políticas y presupuestos de instituciones estatales, así como marcos normativos y a Sector Privado, ONG y sociedad civil, a comprometerse y difundir, con el fin de establecer una economía más sostenible, necesaria para la nueva normalidad.

Por lo tanto, se sugiere considerar aquellas iniciativas (aplicables al sector empresarial, pero no exclusivamente a este), que operan desde la premisa del cuarto sector, como las empresas B. Esto aprovecha la participación del Sector Privado para regular los mercados con el fin de generar utilidades, permite al Sector Público generar valor público y al Sector Social (tercer sector) orientar la misión.

Por otra parte, se recomienda a la comunidad académica, especialmente a las Ciencias Sociales, incursionar en este tema mediante la investigación, la reflexión y el debate. A la planificación económica y social se le sugiere ampliar los espacios de intervención profesional y de formación académica y enfocarse únicamente en el área pública, sino buscar opciones en el

sector empresarial, como las empresas B donde el perfil del profesional en planificación encaja adecuadamente.

Por último, se considera pertinente la valoración del movimiento B como una nueva tendencia prometedora de gestión empresarial y organizacional responsable. Esto de acuerdo con las necesidades de la planificación nacional y del desarrollo sostenible.

Referencias

- Abramovay, R., Correa, M. E., Gatica, S. y Van Hoof, B. (2013). *Nuevas empresas, nuevas economías: Empresas B en Sur América*. Recuperado de http://academiab.org/wp-content/uploads/2015/01/NUEVAS_EMPRESAS__NUEVAS_ECONOMIAS_LAS_EMPRESAS_B_EN_SURAMERICA_2013.pdf
- Alfaro, J. M. (2017, 4 de julio). Empresas B: una de las micro revoluciones del Siglo XXI. Este tipo de compañías generan impactos micro y macroeconómicos. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.net/noticia/empresas-b-una-de-las-micro-revoluciones-del-siglo-xxi>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación, Introducción a la metodología científica, 6ª Edición*. Recuperado de <https://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Aromas. (2020). *Aromas*. Recuperado de <https://www.aromas.con.cr>
- Asociación Empresarial para el Desarrollo/Red de Pacto Global Costa Rica/Punto y Aparte. (2017). *Empresas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.aedcr.com/recurso/publicaciones/suplemento-empresas-por-los-ods>
- B. Impact Assessment. (2020). *Evaluación de Impacto, B*. Recuperado de <https://bimpactassessment.net/>
- Barrantes, R. (2010). *A la búsqueda del conocimiento científico*. San José, Costa Rica: Euned.
- Beaumont, M., Caballero, S. y Navarro, H. (2018). *El rol de las Empresas B en el desarrollo*

sostenible y la lucha contra el cambio climático en Perú (Memorias LIII Asamblea Anual Cladea). Recuperado de http://www.cladea.org/proceeding-2018/pdf/papers/Etica/CLADEA_2018_paper_448.pdf

Best for NYC. (2020). *Best for NYC*. Recuperado de <http://bestfor.nyc/>

Cities Can, B. (2020). *Ciudades+B*. Recuperado de <http://www.citiescanb.org/es>

Contraloría General de la República. (2019). *Informe de la Auditoría Operativa Coordinada sobre Energías Renovables en el Sector Eléctrico* (INFORME N.º DFOE-AE-IF- 00008- 2019). Recuperado de https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docs_cgr/2019/SIGYD_D._2019012476.pdf

Correa, M. E. y CAF-banco de desarrollo de América Latina. (2019). *Sistema B y las Empresas B en América Latina: Un movimiento social que cambia el sentido del éxito empresarial*. Recuperado de <https://sistemab.org/librob/>

Correa, M. E., Flynn, S. y Amit, A. (2004). Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, serie Medio Ambiente y Desarrollo*, (85). Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5621-responsabilidad-social-corporativa-america-latina-vision-empresarial>

CR Surf Travel Company. (2020). *Bodhi Surf School*. Recuperado de <https://crsurf.com/travel-blog/interview-with-travis-bays-owner-of-bodhi-surf-school/>

Díaz, R. y Escárcega, S. (2009). *Desarrollo Sustentable: Una oportunidad para la vida*.

Recuperado de

<http://siar.minam.gob.pe/puno/sites/default/files/archivos/public/docs/1106.pdf>

Domanski, D., Monge, N., Quitiaquez, G. y Rocha, D. (Eds) y Bernaola. (2016). *Innovación Social en Latinoamérica*. Recuperado de

http://www.uniminuto.edu/documents/1242125/7107898/Innovaci%C3%B3nSocial_Latinoamerica.pdf/18b5de7a-0ae8-4aa0-be18-a3c22d4762e1?version=1.0

Ellen Macarthur Foundation. (2020). *Ellen Macarthur Foundation*. Recuperado de

<https://www.ellenmacarthurfoundation.org/es>

Estévez, R. (2010). *Certificado LEED para edificios ecointeligentes*. Eco Inteligencia.

Recuperado de <https://www.ecointeligencia.com/2010/10/certificado-leed-para-edificios-ecointeligentes/>

Florex. (2020). *Florex*. Recuperado de <https://florexcr.com>

Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin). (2012). *El fenómeno de las Empresas B en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de

https://www.sistemab.org/wp-content/uploads/2013/02/MIF2014_EmpresasB-America-Latina.pdf

Fondo Multilateral de Inversiones, Banco Interamericano de Desarrollo. (2012). *El fenómeno de las Empresas B en América Latina: Redefiniendo el éxito empresarial*. Recuperado de

https://www.sistemab.org/wp-content/uploads/2013/02/MIF2014_EmpresasB-America-Latina.pdf

Fundación para la Economía Circular. (2020). *Economía Circular*. Recuperado de

<https://economiacircular.org/wp/>

Gallopín, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, serie Medio Ambiente y Desarrollo*, (64), 1-42. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5763/S033120_es%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gaona, M. (2016). *Desarrollo del Proceso de Planificación Estratégica, de la Asociación Promotora de Empresas B Costa Rica* (Tesis de maestría, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, Escuela de Posgrado, Cartago, Costa Rica). Recuperado de <http://repositorio.bibliotecaorton.catie.ac.cr/handle/11554/8600>

Gobierno de la República de Costa Rica y Ministerio de Ambiente y Energía. (2018). *Plan de descarbonización 2018-2050*. Recuperado de <https://minae.go.cr/images/pdf/Plan-de-Descarbonizacion-1.pdf>

Gobierno de la República de Costa Rica y Naciones Unidas (2018-2020). *Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)*. Recuperado de <http://www.ods.cr/>

Gobierno de la República de Costa Rica y Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2017). *Costa Rica: Construyendo una visión compartida del desarrollo sostenible; Reporte Nacional Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Junio 2017*. Recuperado de https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/15846Costa_Rica.pdf

Gobierno de la República de Costa Rica, Cooperación Española y Agencia Española de

Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2017). *Política Nacional de Responsabilidad Social 2017-2030*. Recuperado de http://www.aedcr.com/sites/default/files/pn_responsasocialcr_2017.pdf

Hernández, Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación, sexta edición*. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Kim, S., Karlesy, M. J., Myers, C. G. y Schifeling, T. (2016). *Why Companies Are Becoming B Corporations*. *Harvard Business Review*. Recuperado de <https://hbr.org/2016/06/why-companies-are-becoming-b-corporations>

Malec, C. (2017). *Empresas B: una solución PARA el mundo – Análisis del caso Guayakí* (Tesis de licenciatura, Universidad de San Andrés, Escuela de Administración y Negocios, Buenos Aires, Argentina). Recuperado de <http://academiab.info/handle/123456789/89>

Martínez, P. C. (2006). *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica*. *Pensamiento y gestión*, (20), 165-193. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>

Máttar, J. y Perrotti, D. (2014). La planificación como instrumento de desarrollo con igualdad en América Latina y el Caribe, Tendencias y desafíos. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, serie Gestión Pública*, (80), 1-57. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36836-la-planificacion-como-instrumento-desarrollo-igualdad-america-latina-caribe>

Meoño, J. (2011). *Planificación del desarrollo en Costa Rica, lecciones de la experiencia*.

Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/7016>

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan). (2016). *Guía para la elaboración de políticas públicas*. Recuperado de

https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/fp24S-RnTdWk007TA_likQ

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan). (2016). *Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022*. Recuperado de

https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/ka113rCgRbC_BylVRHGgrA

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) y Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2017). *Inventario de políticas públicas según los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2016*. Recuperado de

http://ods.cr/sites/default/files/documentos/3-inventario-politicas-publicas_3.pdf

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan); Secretaría Técnica de los ODS, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2017). *Objetivos del desarrollo sostenible: indicadores de seguimiento Costa Rica*. Recuperado de <https://www.inec.cr/sites/default/files/archivos-descargables-pagina/reodsinec2016-2017-01.pdf>

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y Cooperación Alemana. (2018). *Guía metodológica: Planificación para la implementación de las Agenda 2030 en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43963-guia->

metodologica-planificacion-la-implementacion-la-agenda-2030-america-latina

Naciones Unidas. (2018-2020). *Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)*. Recuperado de

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Porter, M. y Kramer, M. (2011). *La creación de valor compartido*. Harvard Business Review.

Recuperado de

<http://www.filantropia.org.co/archivo/attachments/article/198/Shared%20Value%20in%20Spanish.pdf>

Pretel, M. (2012). *Corporaciones híbridas: el próximo paradigma empresarial* (Tesis de

maestría, Universidad Politécnica de Catalunya [UPC], España). Recuperado de

<https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099.1/18742/TFM-M%20Pretel.pdf>

Rodríguez, R. (2016). Ahorre hasta un 90% en su consumo de luz. *La República*. Recuperado de

https://www.larepublica.net/noticia/ahorre_hasta_un_90_en_su_consumo_de_luz

Ruiz, O. (2013). *Guía para la elaboración de estudios de caso*. Recuperado de

<http://www.fod.ac.cr/avanza/images/documentos/Estudios%20de%20caso.pdf>

Sanabria, O. (2016). *Formas híbridas de empresas: del reinado del accionista al bien común: los*

caminos paralelos de la Economía del Bien Común y las Empresas B. Recuperado de

http://academiab.org/wp-content/uploads/2017/01/Formas-Hi%CC%81bridadas-de-empresa-_o_sanabria_v_emp_B.-1.pdf

Sistema B Internacional. (2020). *Sistema B*. Recuperado de <https://sistemab.org/>

Sistema B. (2020). *Sistema B en Latinoamérica*. Recuperado de

<https://www.sistemab.org/equipo/america-central-y-caribe/>

Solorzano, J., Pérez, J., Polvorosa, J., Zelaya, M. y Abenoza, S. (2016). *Las empresas como agentes de progreso económico y social en Centroamérica* (Informe presentado a ICCO- Cooperación por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales-Universidad Centroamericana [UCA], Managua, Nicaragua). Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/313903295_Las_empresas_como_agentes_de_progreso_economico_y_social_en_Centroamerica

Troncoso, G. (2014). *Aporte de la empresa privada en la construcción de valor social y propuesta de modelo de medición de impacto* (Tesis de pregrado, Universidad Técnica Federico Santa María, Departamento de Industrias, Santiago, Chile). Recuperado de <http://academiab.org/wp-content/uploads/2015/01/Tesis-Naom%C3%AD-Gabriela-Troncoso-Campos2.pdf>

United Nations. (2020). *Naciones Unidas Costa Rica*. Recuperado de <https://www.un.int/costarica/es/staff>

Vargas, H.G. (2014). Empresas B: ¿hacia un nuevo tipo societario? *Estudios de derecho empresario*, (3). Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/esdeem/article/view/8816>

Viquez, S. y Viquez, S. (2020). *Objetivos de desarrollo sostenible: Alineamientos y avance de empresas con presencia en Costa Rica*. Recuperado de <https://dspace.ulead.ac.cr/repositorio/handle/123456789/96>

Walsh, N. M. (2017). *¿Pueden las empresas resolver problemas sociales?* Recuperado de <https://hipopotesis.com/valor-compartido/>

Bibliografía

Abreu, J. y Cruz, J. (2011). *Innovación social: un análisis de conceptos, etapas y modelos*.

Researchgate. Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/298070338_innovacion_social_un_analisis_de_conceptos_etapas_y_modelos

ADEN International Business School. (2018, 04 de julio). *Webinar: Empresas B: ¿Cuál es el deber de las empresas en la sociedad?* [Archivo de video]. Recuperado de

<https://www.aden.org/webinar-empresas-b-cual-es-el-deber-de-las-empresas-en-la-sociedad/>

CAF-Banco de Desarrollo de América Latina. (2016, 29 de noviembre). *Empresas B.: redefinen el sentido del éxito en los negocios*. Recuperado de

<https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2016/11/empresas-b-redefinen-el-sentido-del-exito-en-los-negocios/?parent=14258>

CNN Chile (2015, 26 de septiembre). *Las empresas de sistema B*. [Archivo de video].

Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=vk5winwGQTE&t=2s>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *Cepal*. Recuperado de

<https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>

Correa, M. E. en TEDx Tigre. (2014, 18 de febrero). *Empresas B: ¿lo social + lo ambiental + el lucro?* [Archivo de video]. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=QwRCiG1f6zw>

Escuela de Planificación y Promoción Social. (2005). *Actualización del Plan de Estudios, Carrera de Planificación Económica y Social*. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional.

González, F. (2005). ¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término. *Investigación y Postgrado*, 20(1), 13-54. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65820102>

Hernández, J., Tirado, P. y Ariza, A. (2016). El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (88), 164-199. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17449696006>

Investigación en Educación Matemática, UNED. (2018). *Universidad Estatal a Distancia (UNED) Costa Rica*. Recuperado de https://multimedia.uned.ac.cr/pem/transformando_matematica/gaveta2.html?p=1

Martín, J. (2005). *Funciones básicas de la planificación económica y social*. Cepal, Serie Gestión Pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social-Ilpes. Santiago, Chile. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/7305>

Monzón, J. L., Marcuello, C. y Nachar, P. (2013). *Empresas Sociales y Economía Social: Propuestas metodológicas para la medición de su impacto socioeconómico*. Social Economy Category Meeting. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa y European Economic and Social Committee. Recuperado de <http://old.eesc.europa.eu/resources/docs/presentation-by-cieiec.pdf>

Parada, J., Ganga, F. y Rivera, Y. (2017). Estado del arte de la innovación social: una mirada a la perspectiva de Europa y Latinoamérica. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 82, 563-587. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6233641>

Red Pacto Global Costa Rica. (2019). *Pacto Global Costa Rica*. Recuperado de <http://www.pactoglobalcostarica.org/>

Revista Summa. (2017, 12 de septiembre). Dos empresas costarricenses son reconocidas internacionalmente como las mejores empresas para el mundo por sus prácticas empresariales. *Revista Summa*. Recuperado de <https://revistasumma.com/galardonan-empresas-costarricenses-las-mejores-mundo/>

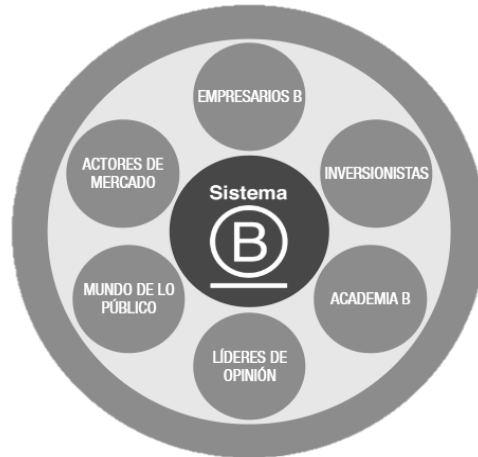
Segura, F. (2015, 08 abril). B corporation o empresas B, la nueva tendencia de RSC en Argentina. *Revista Compromiso Empresarial*. Recuperado de <https://www.compromisoempresarial.com/rsc/2015/04/b-corporation-o-empresas-b-la-nueva-tendencia-de-rsc-en-argentina/>

Vídeos Sistema B. (2017, 17 de octubre). *Una economía que nos incluya a todos es posible: las Empresas B*. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NzwjpkSRCRkCátedra>

Vídeos Sistema B. (2017, 31 de enero). *¿Qué son las Empresas B?* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=mHlpoNy4IPE>

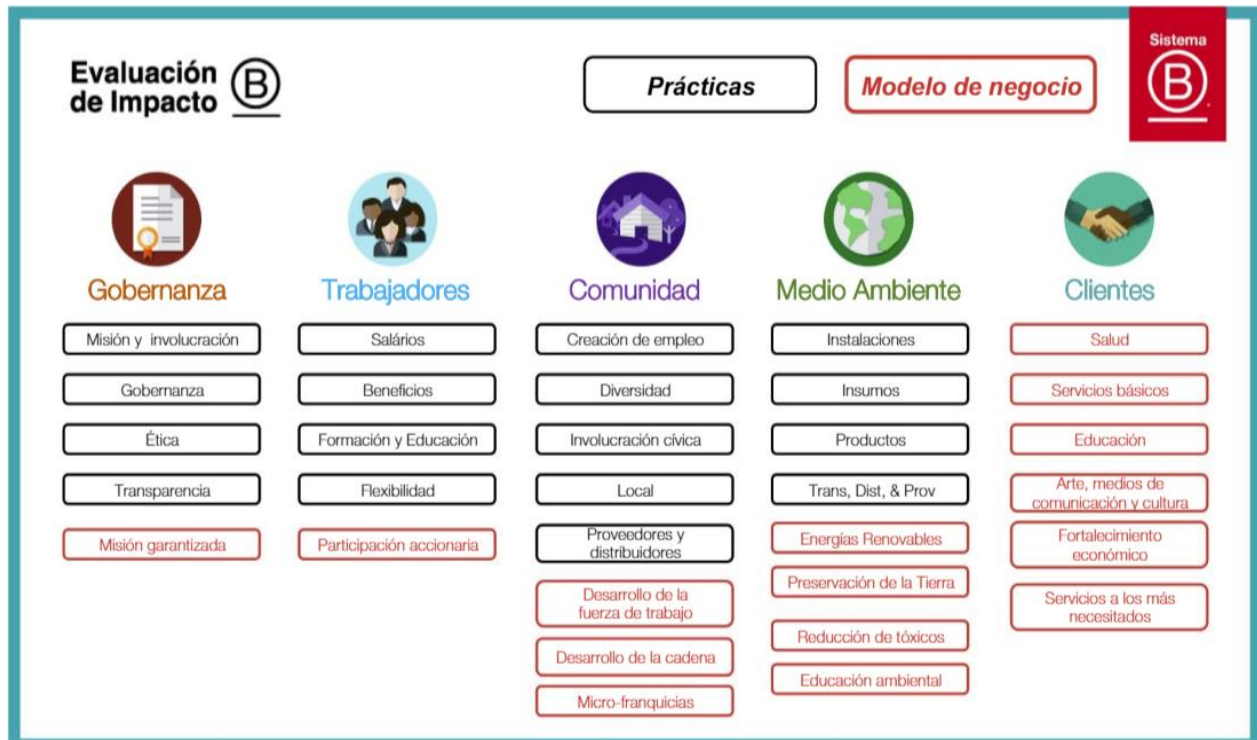
Anexos

Anexo 1. Modelo de desarrollo-comunidad de práctica del movimiento B



Fuente: www.sistemab.org.

Anexo 2. Áreas de impacto que comprende la evaluación B



Fuente: www.sistemab.org.

Anexo 3. Estado de las Benefit Corporations en Estados Unidos y la Ley BIC en Latinoamérica

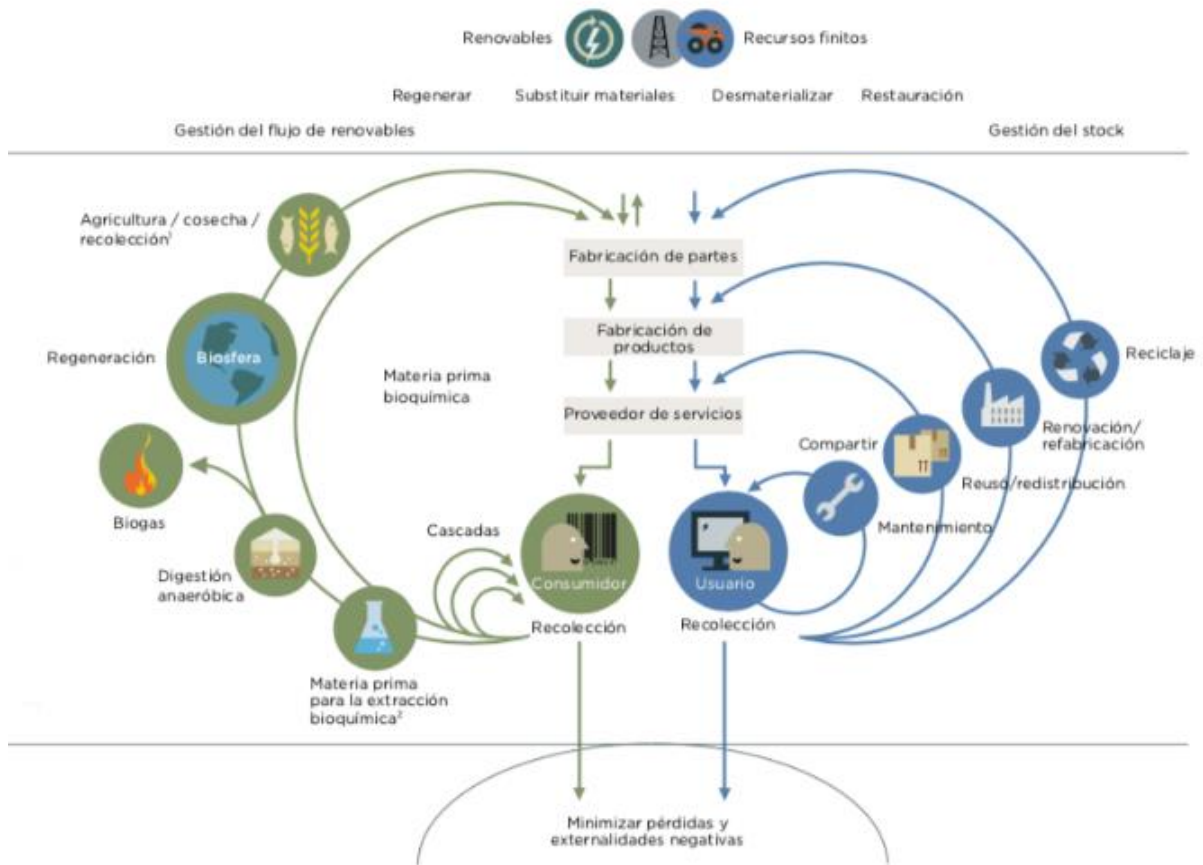


Fuente: <https://bcorporation.net/>



Fuente: <http://stakeholders.com.pe>.

Anexo 4. Ciclo de la economía circular



Fuente: <https://www.ellenmacarthurfoundation.org/es/economia-circular/diagrama-sistemico>.

Anexo 5. Estructura institucional para la gobernanza de los ODS en Costa Rica



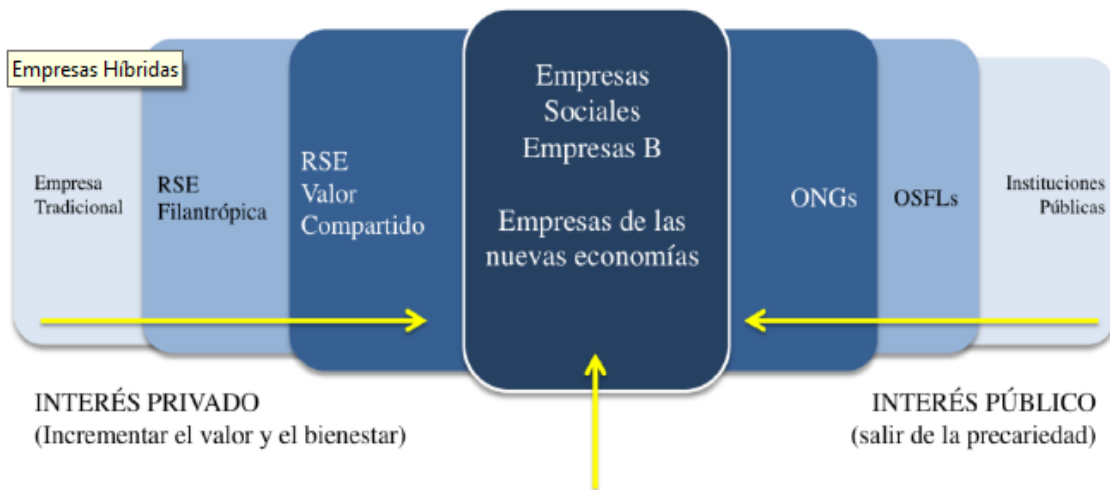
Fuente: Mideplan (2016).

Anexo 6. Sistema Eléctrico Nacional de Costa Rica (SEN) y sus actores



Fuente: Contraloría General de la República (2019).

Anexo 7. Evolución del paradigma empresarial



Fuente: Abramovay *et al.* (2013).

Anexo 8. Adaptación del modelo de desarrollo-comunidad de práctica del movimiento B para observar los informantes claves de la investigación



Fuente: Elaboración propia inspirado en www.sistemab.org.